

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,
ECONOMICAS Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO**



**“IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL ÁMBITO DE INFLUENCIA
DE LA LAGUNA HUMANTAY, DISTRITO DE MOLLEPATA, 2018”**

TESIS PRESENTADA POR:

Vargas Huamani, Milagros

López Ayme, Gearson

PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO EN TURISMO

ASESORA: LIC. EDIT LILIANA AMPUERO

CUSCO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Dios mi guía y compañero de todos mis días, a las Hermanas Misioneras de la Caridad por hacer de mí una mejor persona día a día.

A mi madre: Margarita Huamani, quien fue y es el pilar de mi vida, gracias madre por tus enseñanzas y tus consejos, sabes que este escalón en mi vida no hubiera sido posible sin ti. No bastan palabras en el mundo para agradecerte mamá, solo te diré: Mil gracias mamita.

A mi padre Mario Vargas, a mi hermana Naylia, a todos mis hermanos y amigos por ser parte de mi vida acompañarme en el proceso de mi desarrollo personal y profesional.

Milagros Vargas Huamani

*A mi padre, la persona que me supo dar consejos,
me guio por el buen camino y por ser la parte seria
en mi vida.*

*A mi madre, por ser el equilibrio en mi vida, por ser
mi confidente*

A mi hermano, mi compañero de aventuras.

Gearson López Ayme

AGRADECIMIENTO

A la “Escuela Profesional de Turismo de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco”, por acogernos en sus aulas y habernos brindado las bases de nuestro conocimiento profesional y cultura general.

A la Lic. Edith Liliana Ampuero Zarate por el asesoramiento y continuo seguimiento de la presente investigación.

A los profesores de la Escuela Profesional de Turismo, por habernos brindado todo el conocimiento necesario para nuestro desenvolvimiento profesional.

A todos, muchas gracias.

INDICE

PRESENTACIÓN.....	i
INTRODUCCIÓN.....	ii
1. Planteamiento del problema.....	I
1.1. Situación del Problema.....	I
1.2. Formulación del problema.....	IV
a. Problema General.....	IV
b. Problemas Específicos.....	IV
1.3. Justificación del problema.....	V
1.4. Objetivos de la Investigación.....	VII
a. Objetivos General.....	VII
b. Objetivos específicos.....	VII
1.5. Delimitación de la Investigación.....	VIII
a. Delimitación Temporal.....	VIII
b. Delimitación Espacial.....	VIII
1.6. Limitaciones de la Investigación.....	VIII
2. Marco Teórico, legal y conceptual.....	IX
2.1. Antecedentes de Estudio.....	IX
2.2. Bases legales.....	XIII
2.3. Bases Teóricas.....	XV
2.3.1. Turismo.....	XV
2.3.2. Impacto del Turismo.....	XXII
2.3.3. Turismo sostenible.....	XXXII
2.4. Marco Conceptual.....	XXXIV
3. Hipótesis y variables.....	XL
3.1. Hipótesis.....	XL

a.	Hipótesis General	XL
b.	Hipótesis Específicas:.....	XL
3.2.	Variables.....	XL
a.	Variable Causa	XL
b.	Variable Efecto	XL
3.3.	Operacionalización de variables	XLI
CAPÍTULO I.....		1
1.	Diagnostico Situacional	1
1.1.	Aspecto Histórico	1
1.2.	Aspecto político administrativo.....	5
1.3.	Aspecto físico territorial	5
1.4.	Aspectos demográficos y socioculturales.....	12
1.5.	Aspecto biológico.....	13
1.6.	Aspecto organizacional.....	16
1.7.	Aspecto económico	17
1.8.	Aspecto turístico.....	22
CAPÍTULO II.....		32
2.	Diseño de la Metodología de la Investigación.....	32
2.1.	Metodología De La Investigación	32
2.1.1.	Enfoque De La Investigación.	32
2.1.2.	Diseño de la Investigación.	32
2.1.3.	Alcance de la Investigación.....	33
2.1.4.	Técnicas e instrumentos	33
2.1.5.	Población y Muestra	35
2.2.	Análisis e interpretación de datos y resultados	36

2.2.1. Situación actual de la actividad turística	36
2.2.2. Impactos generados por la actividad turística.	47
CAPÍTULO III.....	83
3. Sistema de propuestas.....	83
3.1. Propuestas para mitigar los impactos negativos	83
CONCLUSIONES	97
RECOMENDACIONES	99
BIBLIOGRAFÍA	100
ANEXOS.....	103

Tablas

Tabla 1. Infraestructura.....	XXI
Tabla 2 Operacionalización de variables	XLI
Tabla 3. Plantas comestibles	14
Tabla 4. Árboles y arbustos	14
Tabla 5. Fauna	16
Tabla 6. Aspecto organizacional	16
Tabla 7. Producción agrícola	18
Tabla 8. Actividad pecuaria	19
Tabla 9. Recursos y atractivos del distrito de Mollepata.....	22
Tabla 10. Establecimientos de hospedaje.....	36
Tabla 11. Restaurantes.....	38
Tabla 12. Agencias de viajes que operan a la laguna Humantay	39
Tabla 13. Accesos	40
Tabla 14. Flujo turístico.....	43
Tabla 15. Género.....	48
Tabla 16. Edad de pobladores	49
Tabla 17. Grado de instrucción de pobladores	50
Tabla 18. Se dedica a la actividad turística	51
Tabla 19. Mejora de su situación económica	52
Tabla 20. En qué invierte sus ingresos.....	53
Tabla 21. Trabajo que más genera el turismo.....	54
Tabla 22. Actividad que realiza en turismo.....	55
Tabla 23. Estacionalidad de la demanda	57
Tabla 24. Inflación	58

Tabla 25. La gran mayoría se beneficia con la actividad turística	59
Tabla 26. Quiénes se benefician con la actividad turística	60
Tabla 27. Impactos en la estructura de la población	62
Tabla 28. Transformación de formas y tipos de ocupación.....	63
Tabla 29. Transformación de valores	64
Tabla 30. Conflictos entre pobladores	65
Tabla 31. Impacto del turismo en la cultura	67
Tabla 32. Desarrollo de la propuesta	85
Tabla 33. Reciclaje.....	90
Tabla 34. Compostaje.....	91
Tabla 35 Matriz de consistencia.....	104

Gráficos e ilustraciones

Gráfico 1. Género de los pobladores	48
Gráfico 2. Edad de los pobladores.....	49
Gráfico 3. Grado de instrucción de los pobladores	50
Gráfico 4. Se dedica a la actividad turística	51
Gráfico 5. En qué invierte sus ingresos.....	53
Gráfico 6. Trabajo que más genera el turismo.....	54
Gráfico 7. Actividad que realiza en turismo	56
Gráfico 8. Estacionalidad de la demanda	57
Gráfico 9. Inflación	58
Gráfico 10. La gran mayoría se benefician con la actividad turística.....	59
Gráfico 11. Quienes se benefician con la actividad turística	60
Gráfico 12. Impactos en la estructura de la población	62
Gráfico 13. Transformación de formas y tipos de ocupación	63
Gráfico 14. Transformación de valores.....	64
Gráfico 15. Conflictos entre pobladores	66
Gráfico 16. Impactos del turismo en la cultura.....	67
Ilustración 1. Ubicación geográfica del distrito de Mollepata	6
Ilustración 2. Área de estudio.....	7
Ilustración 3. Distancia en el Trekking a la laguna Humantay	27
Ilustración 4. Área de influencia directa	69
Ilustración 5. Operación para la matriz de valores.....	120

PRESENTACIÓN

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,
ECONÓMICAS Y TURISMO

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO

En conformidad al “Reglamento de Grados y Títulos de la Carrera Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco”, presentamos la tesis titulada: “IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA LAGUNA HUMANTAY, DISTRITO DE MOLLEPATA, 2018” con la finalidad de optar al Título de Licenciado en Turismo.

La actividad turística es considerada como una de las actividades sociales más relevantes del mundo, asimismo esta actividad depende mucho de las riquezas culturales, sociales, que puedan considerarse como atractivo para captar la atención del resto de personas.

El turismo requiere de la utilización de recursos naturales, debido a que estos representarán Los pilares para desarrollar el turismo en la zona. Es de Vital importancia que se optimicen los recursos para disminuir los impactos negativos. Para el desarrollo de una actividad turística adecuada es importante que las políticas públicas se centren a fomentar los espacios turísticos.

Durante el desarrollo de la investigación, se presentaron limitaciones, sin embargo, al superarlas le presentamos esta investigación, por lo que tenga Ud. la amabilidad de dispensar.

Los tesisistas

INTRODUCCIÓN

El turismo se le ha considerado actualmente como una de las actividades económicas de mayor crecimiento, llegando a crear y mejorar diversos negocios de diversos sectores de forma nacional y local. Esta actividad se desarrolla principalmente en aquellos lugares con presencia de atractivos naturales, culturales, sociales, que tiene la capacidad de atraer una gran cantidad de personas extranjeras a la localidad. Esta actividad económica tiene la capacidad de crear puestos de trabajo directos e indirectos. Se tiene conocimiento que el ámbito geográfico natural es el que trae mayor cantidad de personas. Asimismo, es importante que las autoridades no explotan de este recurso pues puede dañar el contexto natural, trayendo problemas medioambientales.

Internacionalmente hablando, está preocupante la situación del medio ambiente por lo que son varias organizaciones las que toman la responsabilidad de conservar estos ambientes naturales, en ese sentido la mayor cantidad de involucrados vienen desarrollando actividades para conservar adecuadamente el medio ambiente y se han ido desarrollando conceptos como "desarrollo sostenible", "ecodesarrollo", etc.

En la actualidad se presentaron dos corrientes principales, por un lado, está aquella tendencia por conservar el medio ambiente, y por el otro están las actividades que explotan este recurso para mejorar sus negocios y mejorar la calidad de vida de los habitantes muchas veces a costa de la destrucción del medio ambiente pues este significa un atractivo turístico sin embargo de ser explotado las riquezas de este lugar pueden perderse. Denominamos impactos a estas consecuencias, que pueden ser positivos o negativos.

El fin del estudio es que se describan los impactos generados por la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay.

Esta investigación está compuesta de los siguientes capítulos:

CAPITULO I, se realiza la descripción de la situación actual de la zona de influencia de la laguna Humantay, mostrando características físicas, socioeconómicas, ambientales y turísticas.

CAPITULO II, este capítulo presenta el diseño y metodología de investigación, así como las fuentes, técnicas e instrumentos utilizados en la recolección de datos mediante encuestas (efectuadas a los principales involucrados sociales), observación; los mismos que dieron el respaldo a la hipótesis formulada en la investigación

CAPITULO III, en este último capítulo también se da a conocer las propuestas, con la finalidad de corregir y poder minimizar los impactos socioculturales, económicos y ambientales generados por el turismo.

El trabajo de investigación culmina con las conclusiones, resultado del estudio de cada uno de los capítulos, seguido de las recomendaciones para que se minimicen los impactos negativos y maximizar los positivos en el ámbito de influencia de la laguna Humantay – distrito de Mollepata, Anta - Cusco.

1. Planteamiento del problema

1.1. Situación del Problema

“En el último medio siglo la humanidad ha progresado más que en todos los tiempos anteriores. Se han mejorado las condiciones básicas de gran parte de la población. Han aumentado las expectativas de vida de hombres y mujeres. Las comunicaciones han adquirido una velocidad cada vez más asombrosa. En definitiva, los seres humanos tienen cada vez más capacidad para modificar la naturaleza; tanto que incluso amenaza su ambiente y por ende su supervivencia.” (Espinoza, 2007, pág. 3)

De acuerdo a Smith & Theobald definen al turismo como un fenómeno social relevante de la sociedad contemporánea, considerándosele como un sector que ocupa ampliamente diversos aspectos de la vida. (Smith & Theobald, 1998 & 1995). La OMT (1998) Llegó a ratificar la proyección para el 2020 que fue de un flujo de movimiento turístico de alrededor de 1.600 millones de personas.

Tiene conocimiento de cada impacto que puede causar el turismo internacionalmente, siendo este uno de los motivos relevantes para estudiarlo de acuerdo a diversos autores quienes realizaron sus investigaciones respecto al turismo y la actividad turística a lo largo de los últimos 30 años llegan a clasificar los impactos que tienen turismo en tres grandes grupos siendo estos: Los impactos económicos, sociocultural y ambientales.

Los impactos socioculturales que causan las operaciones turísticas estudian las permutaciones dentro de la sociedad y las formas de vida de los pobladores, por otra parte, estos impactos se asocian negativamente en los cambios socioculturales, contaminación social, contribución a la prostitución, incremento al índice de criminalidad. Así mismo, los beneficios socioculturales son, por ejemplo; el acrecentamiento de la educación, se

reducen las barreras comunicativas Respecto a los idiomas, razas, política mi religión, se incrementa valoración de la cultura local por los mismos habitantes cercanos.

Los impactos económicos que conduce las operaciones turísticas, son tanto costos como beneficios, entre los costos tenemos; El incremento de la inflación, trabajos poco estables, salidas de capital, susceptibilidades al tipo de cambio, un desequilibrio en el desarrollo económico. Por otro lado se tiene los siguientes beneficios como es el incremento de puestos laborales, ingreso de Divisas, crecientes cantidades de negocios turísticos, fomento de la producción, incremento de negocios complementarios a la actividad turística.

Los impactos ambientales de las operaciones turísticas, generan cambios negativos sobre los atractivos (generalmente espacios naturales), donde se desarrolla dicha actividad.

Este estudio tiene como propósito identificar los impactos generados por la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay (Impactos socioculturales, económicos y ambientales).

En el ámbito sociocultural; gran parte de la población se siente insatisfecha con las operaciones turísticas en el ámbito de estudio, debido a que los beneficios de dichas operaciones son repartidos entre una pequeña parte de la población; además de haber incrementado los problemas sociales principalmente el alcoholismo, sobre todo en la zona de Soraypampa, los arrieros al culminar sus actividades empiezan a beber licor. A diario se puede observar las peleas entre arrieros, debido a que están divididos por familias y cada uno de ellos pretende captar más turistas, por tal motivo empieza la riña entre ellos. Soraypampa tiene una tendencia al crecimiento urbano desordenado debido a que muchos empresarios locales, nacionales y extranjeros han ido comprando terrenos en la zona de

Soraypampa con la finalidad de construir hoteles, restaurantes, camping, etc; así también no existe un plan de ordenamiento territorial del Estado.

En el ámbito económico, los pobladores de la zona de influencia de la laguna Humantay sienten que el turismo favorece económicamente a una pequeña parte de la población y que los más beneficiados son los empresarios que vienen de fuera; debido a que, las agencias de viajes que operan en la ruta cuentan con sus propios restaurantes, no consumen los productos de la zona, sus insumos los llevan desde Cusco. Aquella parte de la población más beneficiada por el ingreso a Humantay son dos familias ya que son los únicos que pueden arrendar sus caballos.

En el ámbito ambiental, la zona de Soraypampa es la más afectada debido a que allí se instaló la planta turística, está se realizó de forma desordenada, las construcciones están hechas de material noble y la gran mayoría no cuenta con licencia de funcionamiento, por otro lado, el sendero que va de Soraypampa a la laguna Humantay ha ido compactándose debido a que los turistas y acémilas van por el mismo camino, las excretas de este animal están regadas por todo el camino. No existe sendero para visitantes y otro para acémilas, es por ello que la actividad turística ha ido desarrollándose de forma desordenada.

De seguir con la problemática descrita, el destino turístico está condenado a ir perdiendo su demanda turística; la población local perdería los ingresos generados por el turismo.

Para regular la problemática descrita, es necesario describir la situación actual de los impactos que genera las operaciones turísticas, así mismo realizar las medidas que prevengan los impactos negativos en el área de influencia de la Laguna Humantay.

Para conocer el problema descrito se plantean las siguientes preguntas:

1.2. Formulación del problema

“La formulación del problema en términos científicos es la base del proceso de investigación. Para que tenga sentido inicial dicho proceso debe formularse una pregunta o un problema cuyo respuesta o resolución no se conoce todavía y que amerita desarrollar todo el proceso para arribar a un conocimiento científico.” (Boggio, 1991)

a. Problema General.

¿Cuáles son los impactos generados por la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay?

b. Problemas Específicos.

1°. ¿Cuál es la situación actual de la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay?

2°. ¿Cuáles son los impactos sociales, económicos y ambientales generados por la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay?

3°. ¿Qué estrategias deben seguir la actividad turística para que se desarrollen de manera sostenible en el ámbito de influencia de la laguna Humantay?

1.3. Justificación del problema

¿Por qué?

Es de conocimiento que en Mollepata la actividad turística, es de las más populares, es por ello que varios pobladores se involucran de forma constante en esta actividad, así mismo se observó que incluso ciudadanos cercanos a este distrito se ven involucrados a esta actividad.

Hecha las revisiones bibliográficas no se encuentran estudios que midan los impactos de esta actividad de influencia de la laguna Humantay, propiciando a que los presentes investigadores tengan la motivación para estudiarlo a profundidad.

La laguna Humantay atrae gran cantidad de turistas locales, nacionales y extranjeros causando impactos positivos y negativos. En consecuencia, esta investigación se hace indispensable.

De acuerdo al Dr. Manuel González Herrera en su informe final de investigación titulado: “Gestión Ambiental de los impactos del turismo en espacios geográficos sensibles...”; “Para acceder a un crecimiento económico consecuente con la protección del medio ambiente y en armonía con la calidad de vida de las comunidades receptoras del turismo es necesario proyectar estrategias dirigidas a minimizar las incidencias adversas de los actuales modelos y estilos de desarrollo en los estados de calidad ambiental de los destinos turísticos. Dicha premisa contribuirá a evitar una regresión en la dinámica creciente de las economías de los diferentes espacios turísticos locales, al tiempo que a reducir costos sociales y ambientales.” (Herrera, 2006). Por ello es importante conocer dichos impactos que forma la actividad turística, para poder advertir y menguar a futuro los impactos negativos que se puedan dar, principalmente al medio ambiente y a los pobladores que están involucrados, para que a futuro no se vean afectados.

¿Para qué?

Se basa en identificar los impactos positivos y negativos que forma la actividad turística, con el fin de minimizar los impactos negativos; asimismo es necesario brindar información a todos los involucrados de dicha actividad (autoridades, agencias de viajes, hoteles, restaurantes, transportistas, pobladores).

Al finalizar la investigación, propondremos acciones para minimizar los impactos negativos generados por las operaciones turísticas.

¿Para quién?

Quienes se beneficiarán principalmente con esta investigación serán los pobladores ubicados cerca de la laguna Humantay; se sensibilizará a las agencias de viajes, transportistas, restaurantes y hoteles, con ayuda de las autoridades e instituciones delegadas, con el propósito de que este atractivo no caiga en declive a corto plazo, ya que es un espacio natural y frágil.

¿Cómo?

Al finalizar la investigación se planteará las propuestas, el cual contribuirá a dar soluciones a los principales problemas que causa la actividad turística, para minimizar los impactos negativos y desarrollar un turismo sostenible que pueda mejorar la condición de vida de los pobladores.

1.4.Objetivos de la Investigación

“Los objetivos son los propósitos esenciales que se van a lograr como consecuencia del desarrollo del trabajo de investigación. Señala y orientan el camino y norte que debe seguir el investigador como un gran faro que permite al navegante llegar al puerto deseado... también podemos decir que los objetivos de investigación constituyen, tanto el punto de partida como el punto de llegada para el investigador, ya que sin ellos formulados previamente no es posible empezar ni terminar un trabajo de investigación.”
(Díaz, 2013)

a. Objetivos General.

Identificar los impactos generados por la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay.

b. Objetivos específicos

- 1°. Describir la situación actual de la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay.
- 2°. Identificar los impactos sociales, económicos y ambientales generados por la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay.
- 3°. Proponer acciones para que la actividad turística se desarrolle de manera sostenible en el ámbito de influencia de la laguna de la Humantay.

1.5. Delimitación de la Investigación

a. Delimitación Temporal.

La presente investigación se llevó cabo en el 2019.

b. Delimitación Espacial.

El estudio se desarrolló principalmente en el Centro Poblado de Mollepata, Soraypampa que están ubicados en el distrito de Mollepata, Provincia de Anta, región Cusco.

1.6. Limitaciones de la Investigación

- Poca información del lugar a estudiar, fuentes de datos sobre aspectos sociales, económicos y ambientales ya que no existen investigaciones previas.
- Limitación económica.

2. Marco Teórico, legal y conceptual

“Algunos lo denominan marco teórico referencial, ya que constituye el basamento gnoseológico que posibilita la descripción y explicación de las variables, indicadores y de todos los temas y subtemas relacionados con el problema de investigación. El marco teórico es el punto de partida para la formulación del problema y la hipótesis, elaboración de las interpretaciones y conclusiones, así como de la explicación de los resultados finales del trabajo de investigación. Su importancia es de suma utilidad, ya que sin él no podríamos explicar y operacionalizar las variables de investigación. Es recomendable tener presente que en la estructuración del marco teórico debe existir un orden lógico y una relación deductiva-inductiva, de tal manera que la totalidad teórica forme una unidad delimitante, que evite al investigador salirse del tema central. El marco teórico también constituye la relación o estructura coherente y lógica de teorías, enfoques y planteamientos que explican toda la temática conexas al problema de investigación...”

2.1. Antecedentes de Estudio

- **Antecedentes de Estudio Internacional.**

Según Pereiro, Xerardo y De León, Cebaldo en su investigación titulada: “Los impactos del turismo en Kuna Yala (Panamá) Turismo y cultura entre los Kuna de Panamá” quienes se plantean:

Que la situación de muchos pueblos indígenas y su relación con la actividad turística no ha sido fácil y el resultado ha sido evidente: migraciones a los centros urbanos, la comercialización de la cultura como una mercancía más, la contaminación de ecosistemas y amenaza de biodiversidad, producto de la invasión sin control de los visitantes, la producción de desechos o basura resultado de la actividad turística, el abandono de las actividades tradicionales en nombre de la ideología del turismo.

En el aspecto medio ambiental la capacidad de carga no ha sido de fácil manejo sostenible, consecuentemente se han identificado más problemas, como por ejemplo; la captura intensa de langosta y pulpo, la extracción de corales para que se construyan y rellene, en áreas donde hay más actividad turística es donde existe mayor demanda de estos, la consecuencia es que la fauna marina queda afectada de manera directa; otro de los cambio que se consideran son aquellos que dañan los arrecifes coralinos realizados por los visitantes, redes de arrastre y anclas; así también la ética ambientalista es un factor muy importante.

En el aspecto sociocultural del lado positivo, el turismo ha contribuido en la reconstrucción de proyectos turísticos kunas y potencian las danzas tradicionales, la venta de artesanías, convirtiéndose en una actividad económica principal para muchas familias; en el aspecto negativo, los impactos socioculturales es el lucro económico y la alteración de las estructuras sociales comunitarias. El turismo es sinónimo de desarrollo, pero también de desigualdad social; el turismo es igual a desarrollo, pero más para los empresarios y menos para las comunidades. En muchos hogares se altera el ritmo de vida ya que en tiempo de cruceros varios varones llegan a abandonar sus actividades tradicionales para enfocarse en el turismo dado la importancia económica que este significa.

Método de estudio: La investigación tiene un enfoque de investigación mixta con predominio de la aproximación cualitativa.

- **Antecedentes de Estudio Nacional.**

Según: Reyes Rodríguez, Fabiola Andrea en su investigación titulada: "Impactos del turismo en las Lomas de Paraíso en el distrito de Villa María del Triunfo", tuvo como

objetivo que se determinasen los impactos que causa el turismo realizado en el ámbito de estudio.

Obteniendo como conclusión:

Se observo que en la situación económica, el lado negativo se puede evidenciar que los pobladores no perciben ingresos económicos de la actividad turística, esto se debe a que no hay una gran afluencia de turistas en la zona, así mismo el estado no invierte; por el lado positivo no existe incremento de precios en la canasta básica, además esta actividad contribuyo a que se generen nuevos puestos laborales; como por ejemplo ser guías.

En el aspecto social el turismo genero impactos positivos y negativos, positivamente no se percibe inseguridad y no es un punto de la delincuencia, se presenciaron cambios en el hábito de las personas que ocupan estos lugares, considera que estos cambios fueron positivos por que mejoraron sus hábitos medioambientales, además esta actividad fomento el desarrollo de negocios turísticos; respecto a los aspectos negativos se observaron conflictos entre aquellas personas que protegen el lugar turístico y aquellos otros que quieren invadir lo y obtener un pequeño trozo de terreno; así también se pudo observar que por la poca cantidad de visitantes, los pobladores no se han visto beneficiados por ello la calidad de vida de estos tampoco se ha visto beneficiada así mismo el involucramiento de los pobladores en la actividad turística es mínima.

En el aspecto ambiental esta actividad género impactos positivos y negativos, respecto a los negativos se observó que esta actividad causó cambios en la flora y fauna, ya que las rutas por donde transitan los turistas; por otro lado, se observó que el turismo de alguna manera contribuye a la conservación del lugar.” (Reyes Rodriguez, 2015)

Metodología de la investigación: El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo.

- **Antecedentes de Estudio Local.**

Según: Pérez Flórez, Ruth en su investigación titulada: "Impacto ambiental y social generado por el desarrollo del turismo en la comunidad de Choquepata, estudio de caso: parque arqueológico de Tipón del distrito de Oropesa - región Cusco" quién plantea como objetivo general: “Analizar y determinar el impacto medio ambiental y socio cultural generado por el desarrollo del turismo en la zona urbano rural del Parque Arqueológico de Tipón del Distrito de Oropesa y proponer lineamientos complementarios a los actuales programas turísticos que posibiliten mitigar los aspectos negativos”

En sus conclusiones menciona:

Se observó que uno de los principales aspectos negativos está basado en nuevas construcciones de viviendas para realizar sus negocios cercanos a las rutas turísticas, cuáles atentan contra los recursos naturales debido a que no se cuentan con normas establecidas. Además, se observó el incremento de basura cercanos a la ruta.

En relación al impacto social negativo es principalmente que la población tiene el deseo de realizar sus negocios desordenadamente, ya que no se tienen programas turísticos establecidos y ordenados.

Se espera realizar propuestas dentro de unos pocos años para que se impulsen las actividades turísticas que pueden ser realizados en esta colectividad y de esta forma ayudar de forma inmediata en la calidad de vida de los pobladores. (Pérez Florez, 2012)

Metodología de la investigación: Presenta un método analítico, aplicativo y descriptivo

2.2. Bases legales.

- **Ley N° 29408 “Ley general del turismo”.**

Esta norma llega a declarar como interés nacional el turismo e indica que se trate a esta actividad con políticas prioritarias que sean realizadas por parte del Estado para que haya un desarrollo adecuado del país, y tiene como principios: el desarrollo sostenible, la inclusión, descentralización, cultura turística, identidad y conservación. Su principal función es que se aprueben las regulaciones ambientales respecto al turismo teniendo en cuenta las legislaciones ambientales vigentes. También menciona los compromisos frecuentes de los prestadores de servicio que es el de conservar y preservar el ambiente, recursos naturales y culturas. (Anexo 3) (República, 2010, 16 de enero)

- **Ley N° 26821, “Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales”.**

Se debe tener en cuenta que los recursos naturales son componentes de la naturaleza, y suelen utilizarse por las personas para que satisfagan sus necesidades. Así mismo se establece que los paisajes naturales que se aprovechan económicamente se les considera como recurso natural en esta ley, se considera patrimonio de la nación a cada recurso natural que puedan ser renovables o no.

Esta ley pone en relieve el derecho a estar informados y participar de los ciudadanos para que puedan brindar sus opiniones en la realización de políticas en relación a las conservaciones y uso de recursos. (Anexo 4) (Congreso de la República del Perú, 1997, 25 de junio)

- **Ley N° 26839, “Conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica”**

Se llega a promover que se prioricen las acciones que están direccionadas a preservar los ecosistemas y especies, se adopten enfoques integrados para manejar las tierras y el

agua que se utilizan de las cuencas hidrográficas para una mejor planificación ambiental y se pueden conservar los ecosistemas naturales realizando actividades preventivas de la contaminación y degradación de ecosistemas. (Anexo 5) (Congreso de la República del Perú, 1997, 8 de julio)

• **Ley N° 29338, “Ley de recursos Hídricos” Título V**

El estado con la participación del Consejo de Cuenca, vela para proteger el agua, lo cual incluye que se conserva y protege las fuentes, ecosistemas y ambientes naturales relacionados, así mismo se señalan aquellos ambientes cercanos a las causas naturales, manteniéndose un espacio marginal de terreno que se necesita para proteger estas cuencas. (Anexo 6) (Congreso de la República del Perú, 2009, 30 de marzo)

• **PENTUR al 2025.**

Política de inclusión social del sector turismo. - Entre sus políticas tenemos:

Se promueve inclusiones económicas, sociales, políticas y culturales, de cada grupo social que por muchos años fue marginado de la sociedad.

Se garantizan los respetos de los derechos de aquellos grupos vulnerables de forma que se erradica la discriminación.

Turismo Social. - Basado en el acercamiento de los habitantes de recursos escasos o aquellos grupos que suelen ser excluidos de actividades turísticas desarrolladas en su localidad. Se les facilita el acceso y recreacional es así que se preserva el medio ambiente y la identidad nacional al reconocerse como parte fundamental la actividad turística.

Se presentan tres Pilares de acuerdo al Manual de Identidad de Turismo Social 2014:

Inclusión, Favoreciendo los accesos de la actividad turística de forma igualitaria en qué se diferencia la economía ni el estatus social.

Participación, Busca interrelaciones directas de las personas con él el medio ambiente, buscando que se pueda desarrollar y pueda participar activamente en la sociedad.

Accesibilidad, Se considera al turismo como actividad que puede ser disfrutado por todos los participantes sin ningún grado de limitación, en ese sentido todas las personas pueden ser partícipes del disfrute de la actividad turística. (MINCETUR, 2015)

• **PERTUR 2009 “Impactos del Turismo”.**

Actualmente el turismo tiene relevancia en la región, los impactos directos se ven en la calidad de vida de las personas, quién es gracias a esta actividad tienen acceso a una gran variedad de puestos laborales asociados directamente al turismo por otro lado, están aquellos puestos de trabajo que si bien no se relacionan directamente con la actividad turística complementan a esta actividad. Asimismo, los impactos se ven en los atractivos turísticos pues sí este es bien a cuidado garantiza un ingreso económico adecuado, no obstante, la sobreexplotación, podría significar el cierre de este. (Mincetur, 2009)

2.3. Bases Teóricas

2.3.1. Turismo

El origen de la palabra turismo proviene del Hebreo TÖR (viaje de ida y vuelta), del Latín TORNUS Y TORNARE y del Francés TOUR (viene con retorno) TORIER (turista).

Para la Unión internacional de Organismos Oficiales de Turismo (1963), se llega a definir el turismo como el conjunto de cada relación interpersonal, realización de servicios brindados para mejorar a la experiencia de la visita a un nuevo sitio además de entender la cultura disfrutar de los atractivos turísticos.

Según el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR) en el año 1976 sostiene que el turismo viene a ser una actividad económica perteneciente al sector terciario, es decir se basa en brindar servicios para los turistas, visitantes, a las áreas considerados como el atractivo turístico.

Según la OMT (1991); Presenta la definición de turismo como aquellas actividades ya realizadas por personas, que se basan en la realización de un viaje a un sitio diferente a su residencia habitual, este viaje es realizado por un tiempo menor, donde el motivo el viaje es diferente a la de una actividad remunerada.

Según la MINCETUR (2012) Actividades turísticas comprenden la realización de desplazamientos fuera de su residencia, además de realizar actividades sin fines lucrativos que estén basados en el disfrute y relajamiento de la persona y por un tiempo menor a un año.

2.3.1.1.Demanda Turística.

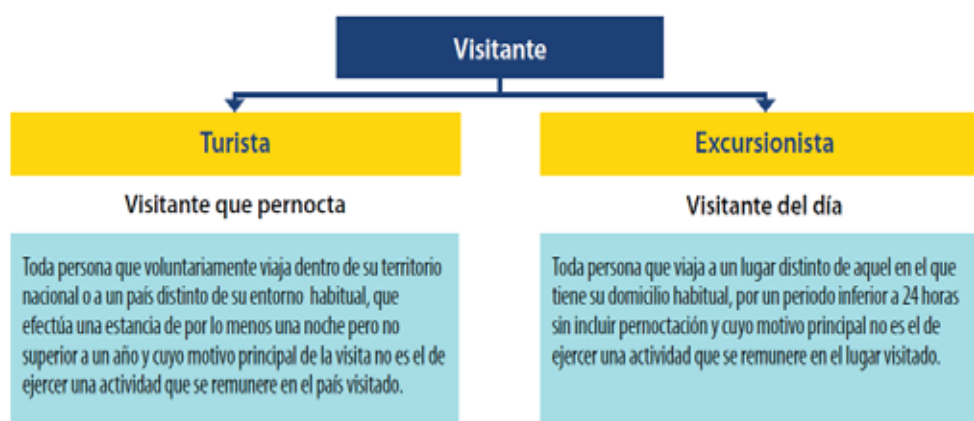
Puede ser medido al contar la totalidad de los turistas que concurrieron a un lugar en específico considerado como un centro atractivo, y la cantidad de ingresos que género, para indagar un poco más en esta situación se puede medir la forma en la que se distribuyen estos datos de acuerdo a los servicios que se ofrecen en este lugar. La rentabilidad una actividad económica se cuantifican teniendo en cuenta las comercializaciones de productos o servicios ofrecidos (Boullon, 2006, pág. 33).

- **Visitante.**

Son aquellos individuos que se desplazan de un lugar a otro fuera de su residencia, con el fin de realizar una actividad no remunerada en este nuevo espacio.

Se clasifican en dos grupos: (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, págs. 12 - 13)

Cuadro 1. Clasificación de Visitante



Fuente: SNIP Perú 2011

2.3.1.2. Oferta turística.

Desde el aspecto económico se comprende a la oferta como la cantidad de bienes o servicios que brinda el productor al mercado en un determinado precio y en un tiempo específico.

Es importante que se termine cuenta que cuando se oferta con bienes de producción en caso no se venda se acumula el cual tiene una duración de un tiempo determinado. Sin embargo, ocurre lo contrario con los servicios, pues estos no tienen fecha de caducidad, de tal forma que esta oferta puede renovarse por muchas veces en un día, en tal sentido los servicios y son bien ejecutados son más rentables en comparación de los bienes.

Debido a a la transitoriedad que tienen los servicios y teniendo en cuenta que la demanda tiene esta misma característica, para que los servicios turísticos puedan convertirse en ofertas turísticas, es muy importante que los consumidores tengan conocimiento de estos servicios, caso contrario este producto no cumplirá con los requisitos de estar dentro del mercado en un tiempo determinado. Este lapso de tiempo se representa por la cantidad de veces que puede ofrecer sus servicios en un día permitiendo que se renueve la oferta del servicio.

Es así que se comprende que los turistas considerados como un consumidor potencial son aquellos que localmente pueden establecer el lapso de tiempo de los productos que entran al mercado dado que Leo este se retire, quién lo suplente ya forma parte de otro mercado que deberá ser informado y dominado en la brevedad posible o el tiempo que permanezcan en la atractivo turístico. (Boullon, 2006, pág. 35)

- **Producto turístico**

Es el conglomerado de componentes, en los que se incluyen los recursos y atractivos turístico, además de las infraestructuras , actividades de recreativas, los ambientes paisajista, los valores simbólicos como parte de la cultura que satisfacen las motivaciones y expectativas de los turistas, considerándose a todo este conjunto de componentes como las experiencias turísticas por las que vienen los turistas.

La relación existente entre los recursos, atractivos y productos turísticos es progresiva, en ese sentido se logra identificar al menos 2 fases de desarrollo siendo estos:

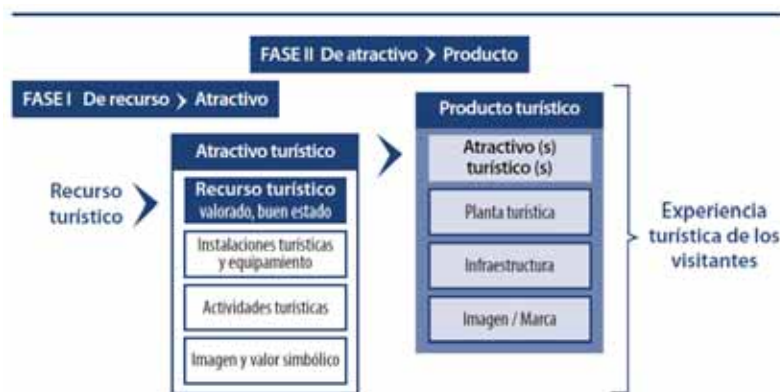
- **Fase I “De Recurso a Atractivo”**

Se da cuando los recursos turísticos cuentan con instalaciones turísticas óptimas.

- **Fase II “De Atractivo a Producto”**

Se da cuando los atractivos turísticos conjuntamente con la planta turística y las infraestructuras son unidos para que se conforme un producto turístico de calidad. (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011)

Cuadro 2. Cuadro desarrollo de un producto turístico



Fuente: MINCETUR

• Servicios turísticos

Se proporciona a quienes realizan el turismo con fines recreativos se clasifican en dos:

(1) Servicios turísticos privados:

Son aquellos servicios ofrecidos por operadores de servicios turísticos quienes cuentan con infraestructura adecuada para brindar el servicio.

(2) Servicios turísticos públicos:

Se tiene como base las instalaciones turísticas y recursos turísticos dentro del producto, es así que los atractivos y circuitos giran en torno producto básico lo que le permite al turista disfrutar de la experiencia y satisfacer su necesidad de conocer dicho atractivo turístico. (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, págs. 18 - 19)

A continuación algunos ejemplos:

- Servicios para observar.
- Servicios para ser orientados turísticamente.
- Servicios para recibir información turística.
- Servicios para interpretar culturalmente los atractivos.
- Servicios para disfrutar de los paisajes.

- Servicios para descanso (para recorridos largos).
- Servicios para acceder directamente a los atractivos.
- Servicios para recorrer internamente el atractivo.
- Servicios que exponen las muestras culturales.
- Servicios que exponen la flora o fauna silvestre.
- Servicios útiles para estacionarse.

- **Prestadores de servicios turísticos.**

Pueden ser personas naturales o jurídicas que brindan el servicio, tienen como propósito que se proporcionan servicios turísticos directos útiles e indispensables para que los turistas desarrollen sus actividades de forma adecuada en el momento de visitar los atractivos.

Estos vienen a ser quienes realizan los siguientes servicios:

- a) Hospedaje.
- b) Agencias de viajes y turismo.
- c) Transporte turístico.
- d) Guías turísticas.
- e) Organizaciones para eventos.
- f) Orientadores turísticos.
- g) Restaurante.
- h) Centros turísticos termales.

(MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, págs. 13 - 14)

- **Infraestructura.**

Es el conglomerado de materiales básicos requeridos para que funcione un centro urbano, estos elementos son vitales para que se desarrolle el turismo, dentro de las

más relevantes se tienen las siguientes: (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, pág. 20)

Tabla 1. Infraestructura

Tipo	Sub - tipo	Ejemplos
Transporte	Aéreo	Aeropuertos, aeródromos, etc.
	Terrestre	Carreteras, caminos pedestres, terminales, etc.
	Acuático	Puertos, embarcaderos, marinas, etc.
Servicios Básicos	Agua.	Agua Reservorios, presas, redes, etc.
	Alcantarillado	Planta de aguas servidas, canales de lluvia, etc.
	Residuos sólidos	Rellenos sanitarios, zonas de acopio, etc.
	Energía	Plantas de energía, estaciones eléctricas, redes, etc.
Comunicaciones	Telefonía fija, móvil, etc.	Estaciones, centrales de comunicación, redes, torres, etc.

Fuente: SNIP 2011

• Unidad productiva del turismo

Los proyectos turísticos lo conforman los centros de soporte, los recursos turísticos, y el grado de accesibilidad entre estos. Los componentes se asocian a diversos elementos; en aquellos casos de los recursos turísticos e instalaciones turísticas, el centro de soporte de las plantas turísticas y las infraestructuras, así como el acceso a las vías para comunicar a los centros de soportes los recursos turísticos. (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, págs. 20 - 21)

Cuadro 3. Unidad Productiva del Turismo



Fuente: SNIP Perú 2011

2.3.2. Impacto del Turismo

Las actividades turísticas se desarrollan en un ambiente específico por lo cual se llegan a realizar varios conflictos en este espacio. Generalmente estas áreas son lugares naturales que suelen estar protegidos por ley.

Es importante que se reconozcan los perjuicios que desembocan de la actividad turística, dado que éste pueda tener puntos negativos, pues si no es cuidado adecuadamente puede afectar el medio ambiente, asimismo impactar negativamente en la sociedad y cultura de la localidad donde se tiene el atractivo turístico. Una de las consecuencias más significativas es la sobreexplotación de los recursos naturales que se encuentran cercanos al atractivo turístico.

Por lo general los atractivos turísticos se encuentran cercanos a ríos, montañas, lagos, incluso estos pueden ser el atractivo turístico en caso no haya una protección adecuada. Estos espacios estas áreas pueden resultar dañadas con pérdidas irreversibles, gracias a la gran afluencia de turistas que puede percibir (INEI, 2000).

Y los impactos negativos se da por las acciones que realizan los turistas o por la falta de cuidados que le dan las autoridades atractivo turístico. De acuerdo con Blanco (1998), El impacto que produce los turistas se relaciona directamente con las siguientes variables:

- Tiempo de visita
- Temporada de visita
- Comportamientos característicos de los visitantes
- Grado de fragilidad
- Normativa para preservar el atractivo turístico. (Tinoco, 2003, pág. 48)

Los impactos turísticos vienen a ser los resultados de las interacciones de diversos actores y factores que influyen en la actividad turística, de tal forma se puede dividir en los siguientes puntos (Mathieson-Wall, 1998):

- a) **Impactos del turismo gracias a las interacciones entre turistas, el atractivo turístico y residentes.** El subsistema económico, social, y medioambiental del atractivo turístico tiene un soporte limitado, de tal forma que los impactos turísticos se determinarán gracias a estos límites de los mencionados subsistemas. De tal forma los impactos positivos serán aquellos que no excedan estos límites, horario ocurrirán con aquellas acciones que desborden este límite.
- b) **Impactos de turistas y toma de decisiones.** Se estudia las consecuencias que traen las decisiones tomadas por los turistas, se debe tener en cuenta que estas decisiones son cambiantes, y dependerán los atributos del viaje y de los valores de los turistas. (Picornell, 1993, pág. 68)

2.3.2.1. Impactos socioculturales del turismo.

Blanco (1998) indica que "los impactos por los visitantes en un espacio natural no son solamente físicos, sino que también tienen un componente social importante. La

capacidad de carga social se refiere a la sensación de agobio que tienen las personas que visitan un determinado lugar, al encontrarse con un número elevado de visitantes. A partir de un cierto nivel de masificación, la experiencia recreativa del usuario tiende a valorarse como negativa, independientemente de las virtudes escénicas o naturales del lugar visitado". (Tinoco G., 2003, pág. 58)

Machado (1996), Se llega estudiar el consumo de los turistas dónde se resalta el momento en la que los visitantes y los residentes confluyen, "los hábitos de consumo son transferidos para la región receptora, a fin de atender la demanda de los turistas, y acaban siendo absorbidos poco a poco por la comunidad local". Agrega que "el proceso de absorción de la cultura local por la cultura exógena ocurre unidireccionalmente, en el sentido de la uniformización, tal como ocurre en la globalización". (Tinoco G., 2003, pág. 58)

- **Impactos en la estructura de la población. -**

Al momento en el que la actividad turística se desarrolla óptimamente, se puede tener efectos negativos en los residentes, pues la generación de empleos atrae a qué más personas viajen a ese lugar por ese motivo generando conflictos entre los residentes y los nuevos trabajadores. En caso el atractivo turístico sea exitoso los trabajadores primero emigraran de los lugares más cercanos al lugar seguidamente se tendrá en migraciones de lugares más lejanos quienes impondrán sus culturas generando una problemática respecto a la segregación lo que está asociado a los fenómenos migratorios. De tal forma que se podrán observar cambios relevantes en la urbanización del lugar. Ya sabemos que este proceso selectivo respecto a la edad y al sexo, como la emigración.

Cambios en la composición dónde la población y en las movilidades ocupacionales reduciendo los vínculos familiares pueden conducir a problemáticas sociales, ya que

estos nuevos integrantes traerán sus culturas y podría dar un choque cultural generando conflictos.

- **Transformaciones de formas y tipos de ocupación**

Se llegó a producir diversas alteraciones en las actividades laborales. En estos lugares que cuentan con una gran demanda laboral requieren de personal calificado y no calificado, mamá que muchas veces no se distingue el grado de trabajadores que tienen, muchas veces esto lleva a contratar a personas externas que en otras circunstancias no sé contrataría. Los centros turísticos requieren de una gran cantidad de trabajadores que se adecuen a las necesidades de los turistas, es decir estos trabajadores deben tener la capacidad de desarrollar relaciones interpersonales con dichas personas y ofrecerles un servicio de calidad.

En ese sentido la demanda de personal que pueda atender a los turistas, genera que los residentes se especialicen en áreas relacionadas al turismo dejando de lado aquellas actividades económicas tradicionales. Pues esta situación les obliga a dejar de lado las actividades que tradicionalmente realizaba para enfocarse y sacar provecho de esta situación. (Rozemberg, 1981).

- **Transformación de valores**

Sociales. - El turismo ocasiona que la sociedad receptora de los turistas se adecue a las necesidades que estos requieren, lo que muchas veces significa que las personas cambien sus tradiciones como forma de vestir, de hablar, para así empatizar con Los visitantes otros efectos se observan en las tradiciones básicas como sociedad que tras la visita de los turistas cambian o se pierden con el paso de los años.

Se observaron que los efectos relevantes se dan en aquellos países en vías de desarrollo siendo estos cambios los siguientes:

- Rol de las mujeres

- Unión de la comunidad
- Estructura demográfica
- Estructuras institucionales y rol de sus miembros

Morales. - Los impactos en las conductas Morales de las sociedades que reciben a los turistas se basa y la influencia que traen los turistas Respecto a los comportamientos que estos tienen dado su cultura. Así mismo como en toda cultura pueden traer aspectos negativos de sus lugares de residencia cómo son la prostitución, los juegos de azar.

- **Impactos del turismo en la cultura**

Los estudios iniciales relacionados al turismo evalúan van los efectos que puede traer el turismo en la cultura basados en las fuentes tradicionales que tiene cada sociedad para expresar esencia.

El turismo cultural.- La cultura ha sido comprendida desde el aspecto antropológico, donde el turismo se analiza como un modelos vectores del cambio cultural, al respecto se tiene la teoría de la aculturación en el cual se expone Que al momento en el que dos culturas entran en contacto una de ellas será quién domine, por lo el país visitante es aquel que por su novedad tiende a influir más en la cultura receptora.

Turismo y formas materiales de cultura.- Se debe tener en cuenta que el turismo es una actividad que provoca un proceso de cambio en las artes tradicionales.

- Puedes llegar a desaparecer aquellas artes tradicionales que tienen bases religiosas y místicas.

- Hay un incremento de productos casi tradicionales, que se elaboran masivamente para la comercialización.
- Se logra recuperar aquellos productos correspondientes a la fase 1, por artesanos minoritarios.

Se presenta un grado de ambivalencia del turismo, pues por un lado dada la influencia de los turistas existe la posibilidad de que se destruya el mundo artesanal y folclórico que caracteriza a la zona residente, por otro lado, esta tradición que se quiere destruir puede ser re valorado y ser fuente principal de un atractivo inmaterial. (Picornell, 1993, págs. 80,81,82)

2.3.2.2. Impacto económico del turismo.

De acuerdo a diversos estudios, estos tienen un origen en los gastos turísticos y desarrollar el turismo. Se observó un impacto positivo que tiene el turismo es la generación de empleos, esto se generan de forma directa, es decir aquellos que se relacionan directamente con la actividad turística, por otro si tienen los empleos indirectos aquellos que complementan esta actividad turística. Asimismo, el turismo se relaciona con otros sectores económicos que son necesarios para que la actividad turística pueda crecer a mayor escala. Existe un reconocimiento a través de contribuir al PBI del país receptor. (Tinoco G., 2003, pág. 57)

El turismo suele ser blanco de críticas pues las actividades realizadas significan altos costos ambientales, sociales, en aquellos casos en los que no se controla adecuadamente y no existe una planificación sobre las actividades turísticas. En ese sentido se exponen los siguientes costos económicos que están asociados al desarrollo turístico:

- **Sobredependencia económica del turismo.**

Aquellas economías que tienen una dependencia excesiva al turismo pueden sufrir de vulneraciones ante los cambios de la demanda turística, ya que éste puede ser muy susceptible a cambios dependiendo de las situaciones internacionales, cómo pueden ser las crisis económicas, inestabilidad política, fenómenos naturales que pueden darse en los países receptores y de dónde provienen los turistas. Este tipo de situaciones puede provocar que la demanda turística disminuya afectando de sobremanera en aquellas economías receptoras.

- **Competencia intersectorial.**

Se debe tener en cuenta que el turismo se considera como factor que dinamiza la economía, dado que reúne a diversos sectores económicos lo que fomenta el crecimiento económico de un país. Es así que una de las relaciones que más se complementa es la actividad turística y la agricultura, esta relación se observa en las situaciones en la que el sector turismo requiere bastante mano de obra y aquellas personas dedicadas a la agricultura cambian de rubro y se dedican al turismo.

Por otro lado, se percibe que, así como la agricultura existen otros sectores económicos que pueden verse afectados por el crecimiento del turismo. Pues en caso la actividad turística crezca y se convierta un sector muy rentable las inversiones pueden direccionarse para este sector dejando de lado los otros sectores lo que puede provocar problemas estructurales.

- **Estacionalidad de la demanda**

Las características principales de las actividades turísticas son los periodos de demanda turística los cuales se concentran en unos cuantos meses del año el cual

dependerá de diversos factores como son las estaciones del año, las actividades a realizar en este ambiente turístico, entre otros. Estos comportamientos estacionales pueden tener efectos como:

- La contratación temporal de trabajadores poco especializados En aquellos meses de una gran demanda turística.
- Dificultad para tener ingresos elevados por las actividades turísticas a lo largo de un año.
- Costos elevados en el sector hotelero que originan gastos relevantes en estos establecimientos incluso en temporadas bajas.

- **Inflación.**

Los efectos inflacionarios están relacionados al incremento de precios en Los sueldos. Por lo general el crecimiento turístico puede generar especulaciones por un incremento de la demanda de salarios por parte de empresarios turísticos y la escasez de los salarios para construir con propósitos turísticos convirtiéndolo en un bien escaso y con una demanda elevada.

- **Fugas de inversiones.**

Asociado el que la ganancia generada por el turismo no siempre suele revertirse en los beneficios de la propia actividad ni a la creación de infraestructura con el fin de buscar mejoras en la condición de vida de los pobladores locales. Pues muchas empresas turísticas que acaparan el mercado suelen ser extranjeras o de otras regiones dejando con poco margen de ganancia a los empresarios locales. (Santos, 2004, págs. 267-268)

2.3.2.3. Impacto ambiental del turismo.

Evaluar este impacto es relevante dado que las variables ambientales son consideradas como los Pilares para que un centro turismo atraiga una gran cantidad de turistas. La mayoría de los atractivos turísticos Tiene un gran componente ambiental en muchos casos el medio ambiente es el atractivo turístico sin embargo se debe tener en cuenta la fragilidad de estos ambientes pues la sobreexplotación podría significar la pérdida de este recurso en tanto no haya un cuidado adecuado de este. Es importante que se mantenga un ambiente sano y cuidado pues muy aparte de destruir un atractivo turístico también implica la destrucción sistema que puede ser el hogar de una diversidad de flora y fauna.

- **Causas y factores de alteración del medio ambiente por turismo**

a) Los materiales e infraestructuras que se utilizan para brindar los servicios turísticos son calificados como mácula impactos pues modifican el ambiente natural que en un principio se presenta, es importante que existan normativas que puedan regular estas modificaciones pueden ocasionar el deterioro del ambiente natural. (Marchena, 1987).

b) Actividades realizadas por los turistas son considerados como impactos difusos su intensidad es baja, sin embargo, si estas actividades se realizan constantemente o pueden causar daños irreparables al medio ambiente.

- **Ámbitos del impacto ambiental**

El medio Físico

Deshago superficiales continentales pueden afectarse por la modificación del uso del territorio. Ocupar lagunas y albuferas para construir infraestructura, equipamientos relacionados al turismo puede suponer que se pierda la vegetación provocando

problemas de eutrofización por desechos que se puedan verter en el ambiente, causando daños irreparables.

En la construcción de ambientes adecuados para recepcionar a los turistas, se suele desechar materiales de construcción, además de afectar el suelo tras realizar carreteras, redes eléctricas que llegan destruir el ambiente que lo rodea, además de destruir el espacio natural.

El medio biótico. la utilización de territorio que realizan las personas provoca disrupciones en el medio ambiente, las actividades turísticas pueden exceder los límites urbanos. las actividades turísticas frecuentes en áreas naturales frágiles llegan a provocar un desequilibrio ecológico, modificando su habitat, generando que la comunidad sufra consecuencias medioambientales, afectando a las especies naturales de la localidad. Estas acciones que provocan estos impactos son: el tránsito peatonal rodado (motocicletas, caballos, jeeps) y la frecuentación de áreas naturales por picnic, camping, excursionismo, alpinismo, etc. La fauna suele resultar afectada, pues varias especies de animales se ven amenazados por los humanos, de tal manera que huyen del lugar, además varios atractivos turísticos suelen presentar a estos animales como parte del atractivo, generando que dichos animales se encuentren expuestos.

El medio antrópico. Hace muchos años se toma en cuenta que los recursos utilizados para la actividad turística son extraídos por los seres humanos o presentados como atractivos turísticos, los cuales al ser explotados excesivamente causan el deterioro de estos recursos, sin embargo, para acrecentar la actividad turística se requiere de la construcción de ambientes adecuados, donde la realización de estas instalaciones puede causar los siguientes impactos:

- **Polución arquitectónica.** Son construcciones que varían del medio ambiente que los rodea, pueden ser edificios hoteleros de gran escala degradando los paisajes naturales o culturales propios del atractivo turístico.
- **Sobrecargas de la infraestructura.** Se da en las temporadas altas, donde se genera elevados niveles de contaminación impactando negativamente en la salud.
- **Congestión del tráfico.** Con formas típicas provocadas en los focos turísticos; inconvenientes de competencia entre paseantes y motorizados; congestión en puntos clave, accesos a playas, calles comerciales, locales nocturnos, etc. Competencia para aparcar entre residentes y visitantes, etc.” (Picornell, 1993, págs. 83-87)

2.3.3. Turismo sostenible.

De acuerdo con las OMT, teniendo como base lo que se propone en la ECO 92 se llega a definir al Turismo Sostenible como:

“Es aquel que satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege e incrementa las oportunidades para el futuro. Este es concebido de tal manera que conduzca al manejo de todos los recursos de forma tal que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas, manteniendo a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que soportan la vida.” (OMT, 1995, citado por CONAM: 2001, p.10)

- **Indicadores de sostenibilidad.-**

En la Cumbre de Río (1992) se expusieron aquellos principios de sostenibilidad (1992)

En estas incorporan los paradigmas relacionados al proceso de planificación turística (OMT, 1993) y la declaración internacional como la que reseño Carta del Turismo

Sostenible de Lanzarote (1995). En estas iniciativas Se observa la importancia de realizar una medición a la sostenibilidad del desarrollo turístico definiendo sistemas de indicadores. (Alicante, 2001, pág. 39)

Cuadro 4. Indicadores de sostenibilidad

Indicador	Medidas Específicas
1. Presión (sobre el sitio)	Número de turistas que visita el sitio (por mes o por año).
2. Intensidad de uso	Intensidad de uso en temporada alta (personas/hectárea).
3. Impacto social	Ratio entre turistas y residentes.
4. Control de desarrollo	Existencia de procedimientos de revisión ambiental o controles formales del desarrollo del sitio y densidades de uso.
5. Gestión de desechos	Porcentaje de aguas residuales del sitio receptor del tratamiento.
6. Proceso de planificación	Existencia de plan regional organizado para la región de destino turístico.
7. Satisfacción de la población local	Nivel de satisfacción de residentes.
8. Contribución del turismo a la economía local	Proporción de la actividad económica local generada únicamente por el turismo.

Fuente: Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible.

2.4. Marco Conceptual

- **Actividades turísticas.**

Son aquellas actividades realizadas por los turistas a quienes realizan estas actividades sin propósitos lucrativos son con las de experimentar nuevas experiencias y aprender más del lugar que visitan. (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, pág. 11)

- **Acondicionamiento turístico.**

Acciones sistematizadas que se orientan a acondicionar adecuadamente las construcciones e instalaciones turísticas para el objetivo de otorgar servicios turísticos a los visitantes. (MINCETUR, 2011)

- **Atractivo turístico.**

Son los recursos turísticos y por la que los visitantes se sientan atraídos, al respecto a los residentes incorpora instalaciones dándole un valor agregado. (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, pág. 16)

- **Ámbito.**

Es el espacio cercano al recurso turístico donde se ubican las infraestructuras para el desarrollo de la actividad turística. (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, pág. 20)

- **Calidad de vida.**

Desde la concepción de Andrew (1991) Este reconoce logró material e inmaterial que alcanzó el ser humano actualmente, expresados en condiciones óptimas para desarrollar adecuado donde pueda disfrutar de la salud de calidad, una educación optima y arcón servicios básicos que le permitan cumplir sus metas. (Haydee, 1998)

Representa un “termino multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida (objetivas) y un alto grado de bienestar (subjetivo), y

también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades.” (Rossella, 2002)

- **Contaminación del aire.**

Es uno de los efectos más sentidos por la humanidad y ello proviene, tanto de las emisiones gaseosas de las grandes industrias y de las emisiones vehiculares como consecuencia del uso de combustible fósiles, siendo en menor escala las provenientes de incendios forestales y actividades humanas a pequeña escala.

Este tipo de contaminación es la responsable del calentamiento global y de las lluvias ácidas que tanto daño ocasionan a la naturaleza. (Castillo, 2014, pág. 23)

- **Contaminación del agua.**

Ocasionado por el vertimiento indiscriminado de sustancias contaminantes y venenosas a las aguas marinas como pluviales. Los desechos y aguas servidas de las ciudades son las causantes de la muerte de muchas especies en desaparición de otras, así como de enfermedades que padece la humanidad al consumirla sin la depuración del caso. (Castillo, 2014, pág. 24)

- **Contaminación de la tierra.**

El uso de fertilizantes, pesticidas, plaguicidas, aguas contaminadas, etc., son la causa para que paulatinamente la tierra vaya perdiendo su capacidad productiva y como consecuencia la lucha de la gente por poseerla. (Castillo, 2014, pág. 24)

- **Capacidad de carga.**

En la cuantía máxima de personas que puede recibir un lugar determinado, está basado en las características propias del ecosistema. Al respecto el INRENA tiene la responsabilidad de indicar la cantidad máxima de visitantes que está permitido que ingresen a un área natural o la cantidad de visitas. (Castillo, 2014, pág. 171)

- **Capacidad de carga ambiental.**

Referido a los niveles máximos de utilización y capacidades biofísicas, sociocultural, recurso natural considerado como atractivo turístico en el cual se indica la capacidad de actividades que se puede realizar sin que ello implique la afectación al ecosistema.

- **Capacidad de carga social.**

Referido a la capacidad de agobio que tienen los visitantes en un espacio dado que tienen dificultades para moverse como consecuencia de una cantidad alta de turistas. (Tinoco G., 2003, pág. 58)

- **Circuito turístico.**

Son las actividades planificadas para realizar en un viaje, por lo general se visitó el atractivo turístico conociendo una gran cantidad de información brindada por el guía, dependiendo del requerimiento del turista se puede realizar la visita a un atractivo turístico o a varios, teniendo en cuenta el itinerario. (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, pág. 12)

- **Corredor turístico.**

Itinerarios de viaje en el que se especifica la duración aproximada, generalmente comienza en un lugar diferente al de llegada, se realizan visitas a varios atractivos turísticos. (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, pág. 12)

- **Ecoturismo.**

Héctor Ceballos Lascurraín, asesor de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza, (UICN, 1983), definió al Ecoturismo como “aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural del

pasado o del presente que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio económicamente benéfico de las poblaciones locales.” (Castillo, 2014, pág. 35)

- **Operador de turismo.**

Es el especialista encargado de proyectar ,elaborar, organizar, diseñar y ofrecer los servicios dentro de un espacio nacional brindado mediante las agencias de turismo o pudiendo ser ofrecidas directamente a los turistas. (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, pág. 14)

- **Planta turística.**

Es la instalación física requerida para que se desarrollen los servicios turísticos privados estos pueden ser los hoteles, hostales, restaurantes entre otros. (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, pág. 14)

- **Producto turístico.**

Es el conglomerado de bienes y servicios tangibles o intangibles que complementan la visita a los atractivos turísticos, se tome en cuenta las infraestructuras como valor simbólico que son utilizados para mejorar las experiencias turísticas de los visitantes. (MEF, MINCETUR, SNIP Perú, 2011, pág. 16)

- **Sistema turístico.**

Algunas disciplinas concretas, por ejemplo, ven la actividad turística a finde aplicar las propias ideas y conceptos, y se podría patrocinar un enfoque basado en la geografía, la economía o cualquier otro ámbito. Leiper indica que las actividades de los turistas, permitiéndoles localizador áreas industriales, además comprende el turismo como contextos conformados por entornos externos como las sociedades, política y la

economía. (Fletcher Jhon; Gilbert Alan; Fyall Alan; Gilbert David; Wanhill Stephen, 2005)

- **Inclusión social.**

La UE la define como un “proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando a un nivel de vida y bienestar que considere normal en la sociedad en la que ellos viven”. (Internacional, s.f.)

- **Domos**

Los domos geodésicos, son poliedros cuyas caras triangulares forman exágonos o pentágonos y cuyos vértices armonizan o tocan la superficie de una esfera imaginaria. Todo esto las convierte en estructuras para las construcciones fuertes a pesar de su apariencia frágil, y una de las mejores formas para construir exclusivamente con vidrio una habitación.

- **Cabañas**

Son casas pequeñas y rústicas, por lo general se ubican a las afueras de las ciudades troncos entretnejidos con caña y cubiertas con paja tienen propósitos de turismo y relajación.

- **Chozas**

Casa muy pequeña y tosca, hecha de troncos o caña, cubiertas con paja.

- **Pozos sépticos**

Cámaras cerradas utilizado para que se suministran las descomposiciones y apartamentos de materiales orgánicos contenidos en las aguas de alcantarillas, esos

procesos crean gases, entre otros minerales los cuales salen Mediante los conductos colocados en los techos de los pozos sépticos.

- **Biodigestores**

Son contenedores cerrados, herméticos e impermeables en estos se colocan los materiales orgánicos que se descompondrá, esos materiales pueden ser excrementos, utilizándose disolventes y se produzcan gases ricos en nitrógeno, fosforo, entre otros, reduciendo la contaminación expedida por los experimentos.

3. Hipótesis y variables

3.1. Hipótesis

a. Hipótesis General

La actividad turística genera impactos negativos en el ámbito de influencia de laguna Humantay.

b. Hipótesis Específicas:

- 1°. La situación actual de la actividad turística se desarrolla de forma desordenada en el ámbito de influencia de la laguna Humantay.
- 2°. La actividad turística genera impactos negativos en el aspecto social, económico y ambiental del ámbito de influencia de la laguna Humantay.
- 3°. Las acciones a seguir harán que la actividad turística se desarrolle sosteniblemente en el ámbito de influencia de la laguna de Humantay.

3.2. Variables.

a. Variable Causa

Actividad turística

b. Variable Efecto

Impactos

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 2 Operacionalización de variables

Variables	Concepto	Indicadores	
Actividad turística	Actividades que realizan las personas durante sus viajes, a lugares distintos al de su entorno tradicional, por un periodo de tiempo menor a un año, puede ser por negocios o con fines de ocio, pero nunca relacionados con el ejercicio de una actividad provechosa en el lugar visitado.	Oferta	Servicio de alojamiento Servicio de restaurante Servicio de transporte Agencia de viajes que operan en la ruta Accesos
		Demanda	Flujo turístico Ingresos generados por el turismo
Impactos del turismo	Los impactos del turismo son la consecuencia de una complicada interacción de fenómenos, una relación que se manifiesta entre los turistas, el atractivo turístico y su población.	Impactos Económicos	Competencia intersectorial Sobre dependencia económica Estacionalidad de la demanda Inflación Fuga de inversiones
			Impactos Socioculturales
		Impacto Ambiental	El medio acuático El medio terrestre El medio biótico El medio antrópico
Desarrollo sostenible	El desarrollo sostenible satisface las necesidades actuales sin perjudicar a las futuras generaciones, así garantiza el equilibrio entre el desarrollo económico, el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida.	Intensidad de uso Gestión de desechos Proceso de planificación	

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO I

1. Diagnostico Situacional

1.1. Aspecto Histórico

1.1.1. Etimología

La palabra “Mollepata”, tiene origen de vocablos quechuas; “Molle”, nombre de un árbol de tallo torcido y agrietado de hojas menudas con frutas de color rojizo, y “pata” que significa altura. Por lo tanto, etimológicamente Mollepata tiene un significado de lugar elevado poblado de molles.

1.1.2. Reseña Histórica

- **Época Inca**

Para Modesto Layme Sotelo, indica que posiblemente entre los años 945-1006 años d. C. este lugar haya tenido relevancia, lo cual es sustentado gracias a vestigios arqueológicos, ubicados en lugares como “Taramoqo, Chilcapata, Qotomarka”, etc.

Por su parte Garcilaso de la Vega (1609)

Es uno de los cronistas que indica que la zona pudo haber estado recibido por Rimactampus, Estos fueron conquistados por el inca Manco Capac. En vestigios observados en 1586 señala que el nombre de Mollepata tenía un origen de "tiempo del Inga" cuyo significado era "anden de molles". Lo pueblos de Mollepata, Pampaconga, Patallacta, y Chonta se les consideraba como pueblos pertenecientes al Inca y del Sol.

Para Waldemar Espinoza (1975) Tuvo discrepancias respecto a lo indicado en 1586, dónde en la documentación de información emitida en 1575 indicaba que gran parte de la población habitante de los márgenes de los ríos “Apurimac y Pachachaca” eran mitmaes que se

trajeron de las costas peruanas y de zonas cercanas a las Yungas andinas, esta población se les considero como ayudantes para edificar ciertas áreas del complejo arqueológico de Choquequirao (sector Pikiwasi).

Se tenía registros que los pobladores de mollepata se encontraban bajo la responsabilidad de un curaca y tenían adoración a el sol, los árboles, piedras y realizaban sus tributos con ajíes y maíces los cuales están guardados en las huacas que adoraban. Menta se caracterizaba por el uso de camisas sin mangas, mantas colocadas encima y tenían cabellos largos. Su dieta alimenticia lo componían el maíz, aji, papas; el mole era utilizado como leña y para realizar tablillas y sillas y en la construcción de sus casas. Las viviendas se construyeron con los materiales de adobe cubiertos con madera y paja, la tierra era accidentada y habitada por animales salvajes. El área de estudio se encontraba Entre dos ríos importantes siendo estos el río Bermejo y el río Blanco.

- **Época Colonial**

Se caracteriza por la presencia de los españoles en el territorio Tahuantinsuyano, en 1536 Factor Muñoz de Mercado, para el 1548 el pacificador La Gasca haría la revocación de encomienda para el capitán Lope Suazo.

Marcahuasi se le concede por decreto real al secretario de La Gasca: Don Pedro López de Cazalla, para el año 1569 ya con Francisco de Toledo, Virrey del Perú, Mollepata Se le encarga a Francisca Robles, viuda del capitán López de Suazo. Para 1570 se mostraba que en este repartimiento tenía: “69 indios tributarios, 9 indios viejos e impedidos que no pagaban tasa, 69 muchachos de 17 años abajo, 186 mujeres de todas edades y estado, que en total sumaban 353 personas, que pagaban de tasa 390 pesos de plata”.

Para esos años se disminuye la cantidad de indígenas de Mollepata, convirtiéndolo en un pueblo con prácticas occidentales lo que da origen al pueblo de Mollepata, este pueblo se tituló bajo el nombre de patrón Santiago o por lo cual se le conoce como Santiago de Mollepata. Esa disminución afectó a que la población que vivía antes de tiempos incas se junta hacen en un solo lugar perdiéndose en los controles de las tierras. Para 1586 gran parte de los indígenas desaparecieron, hecho que se aprovechó por los españoles quién es comenzaron a saquear las tierras convirtiéndose en propietarios particulares bajo el sistema de la Hacienda para explotar las tierras invadidas.

En el informe realizado en 1689, el cura Joseph de Mesa Guerrero Indicó que en este lugar había 18 haciendas, indicando que estas tierras eran aprovechadas por los propietarios individuales y los bienes inmuebles estaban en manos de los indígenas. Para ese entonces muy empata lo componían: “44 indios, 47 indias y 29 niños, entre varones y mujeres y la presencia mayoritaria de indígenas foráneos, era notable y ascendía a 117”. (Villanueva: 1980; 213).

Para 1689 Se tiene poco conocimiento de lo ocurrido hasta que comienza la era republicana, hasta 1834; año en el que el presidente de la República José Luis de Orbegozo, Transcurre por este pueblo, el cual se describe como pueblo ubicado entre dos cerros de nombre Tilca y Molleccasa. Este pueblo para los años 1819 o 1821 Se le considera como un paso obligatorio de circulación de camino proveniente de Lima a Cusco. (Blanco: 1974; 117).

Su población lo conforman “1500 habitantes de toda edad y sexo que estaban 14 distribuidos en el pueblo y en las 11 haciendas que había en ese entonces”.

En 1845 la Tesorería Fiscal, realiza un registro de las propiedades particulares existentes en este pueblo, además para 1689 se observa que ya no existen indígenas y tampoco pobladores indígenas. Hacia 1869 Efrain George Squier, realiza la descripción de este pueblo como la aldea de mezquinos chozas en las montañas, que cuentan con una iglesia y existen campos desolados con dificultades para obtener agua.

A comienzos del siglo XX Mollepata ya no es camino para aquellos viajeros que transitan de Lima a cusco, lo cual impacta negativamente en la vida de los comuneros dado que este camino los mantenía conectados con los otros haciendas y comerciantes. Luego de que se realizan las reformas agrarias y se disuelven las haciendas que aún permanecían, este pueblo poco a poco se va alejando de la civilización.

- **Época Republicana**

La época republicana comienza con la promulgación de la “Ley de la Reforma Agraria 1986-1970.

La hacienda Marcahuasi propiedad de David Samanez Ocampo; tuvo un rol importante dentro de la economía local y departamental, ya que en sus instalaciones se cultivaba caña de azúcar, como consecuencia la fabricación de agua ardiente a gran escala, esto obligo a instalar una planta destiladora y grandes molinos.

Así mismo, se fabricaban azúcar y chancaca en grandes cantidades, en cuanto a ganadería se introdujo ganado mejorado.

Otra hacienda principal fue La Estrella, cuya actividad primordial era la producción de alfalfa, trigo, maíz y carrizo.

Políticamente, desde el tiempo de la colonia Mollepata fue territorio dependiente del distrito de Limatambo, situación que era del desagrado de los mollepatinos, ya que los ponía en una situación de sumisión y dependencia; por ello lucharon por su descentralización. El 29 de Abril de 1929 se dio la Ley Nro 6623 declarando a Mollepata como distrito de Anta.

1.2. Aspecto político administrativo

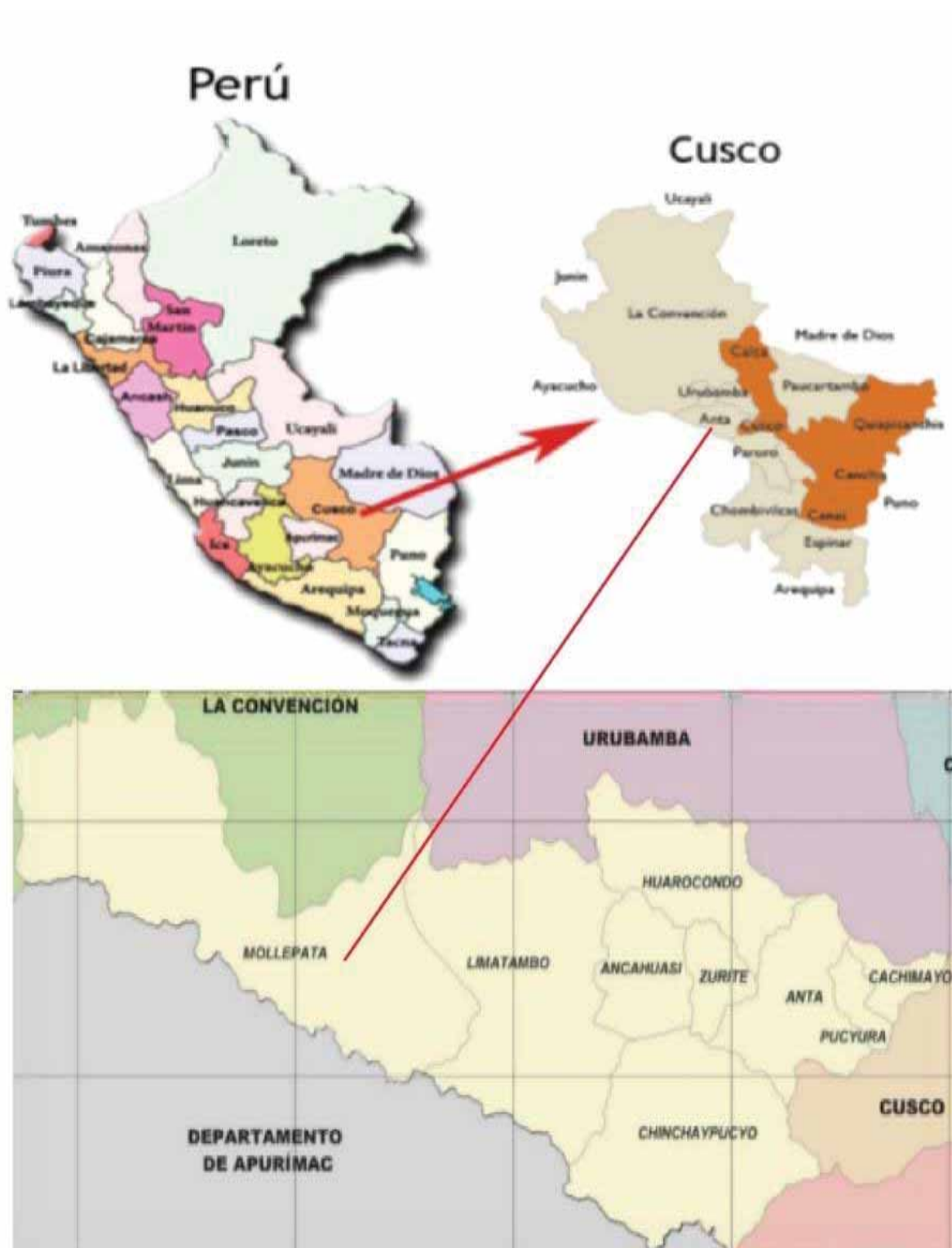
El distrito de Mollepata se crea el 29 de abril de 1929 a través de la ley N° 6623; por cuanto el congreso ha dado la Ley siguiente: “Art. Único se crea la provincia de anta, del departamento del Cusco, el distrito de Mollepata, separandose del distrito de Limatambo, del que hoy forma parte”. Cuya capital será Mollepata teniendo como colindantes: “Por el norte la cordillera de los andes que los separa de las provincias de La Convención y Urubamba; por el este el río Blanco que lo divide del distrito de Limatambo; por el sur con la provincia de Abancay, teniendo como limítrofe el río Apurímac; por el oeste, la provincia de La Convención con el río Amaru, como línea divisoria”. Se da cumplimiento de este el 29 de abril de 1929.

1.3. Aspecto físico territorial

1.3.1. Ubicación geográfica

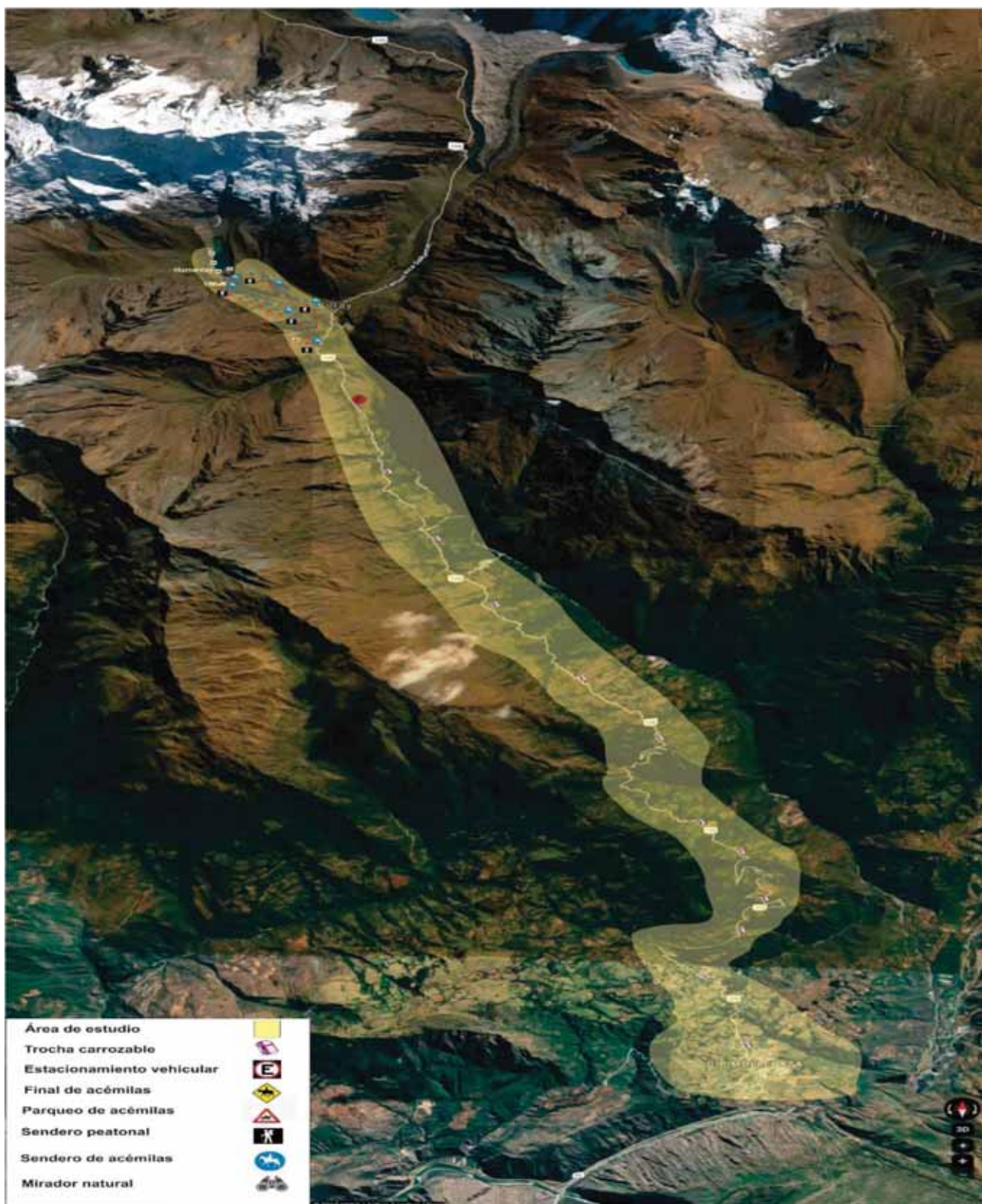
Mollepata es uno de los 9 distritos de la provincia de Anta, que se ubica en el lado occidental de la provincia de Anta, cuenta con 8 comunidades campesinas, reconocidas legalmente, pertenece a la región del Cusco, y está bajo la administración del gobierno regional del Cusco.

Ilustración 1. Ubicación geográfica del distrito de Mollepata



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2. Área de estudio



Fuente: Elaboración propia

1.3.2. Extensión Territorial

El distrito se extiende por 822,65 km², desde el río Blanco hasta Acobamaba por el Oeste; teniendo a los nevados de Salkantay, Humantay y Kishuar por el Norte, hasta el río Apurímac por el Sur.

1.3.3. Latitud

Coordenadas geográficas de Mollepata – Anta 13°30'33" Latitud Sur.

1.3.4. Longitud

72°31'40" de longitud Oeste.

1.3.5. Altitud

El distrito de Mollepata está situado entre los 2590 m.s.n.m. y 4650 m.s.n.m.

1.3.6. Superficie

La superficie total del distrito de Mollepata es de 284.48 Km²

1.3.7. Clima

Se caracteriza por tener un clima característico de las zonas quechua y suni, es decir la zona que se encuentra cercano al área quechua presenta clima templado lo que favorece al desarrollo de la agricultura, dónde las temperaturas más bajas solo pueden llegar a los 0°C.

Por otro lado en la zona suni se caracteriza por tener un clima frígido con temperaturas bajo de los 0°C, presentando fuertes heladas.

En el distrito de Mollepata se distinguen dos etapas bien características: un lado se presentan fuertes lluvias en los meses de septiembre/abril; y la época de estío en los meses de mayo/agosto, que se caracteriza por presentar días calurosos y de friaje.

1.3.8. Límites

- **Norte:** con la cordillera de los andes que lo separa de las provincias de la Convención y Urubamba.
- **Sur:** con el distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, región de Apurímac y con el río Apurímac.
- **Por el Este:** con el río Blanco que lo divide del distrito de Limatambo.
- **Por el Oeste:** con la provincia de la Convención.

1.3.9. Vías de acceso

Al distrito de Mollepata se accede por “la vía asfaltada Cusco-Izcuchaca-Limatambo-Mollepata; Lima-Abancay-Limatambo-Mollepata, aproximadamente a 11km del poblado de Limatambo (Provincia de Anta), el distrito de Mollepata es el que menor infraestructura vial tiene, a pesar que cuenta con un gran potencial turístico”.

1.3.10. Geomorfología

La configuración topográfica es variada, con suelos de fisiología planas onduladas, pendientes ligeras, en las zonas altas pequeñas terrazas naturales.

Ecológicamente ofrece las siguientes zonas de vida, sub tropical:

Montano Bajo.

- Montano
- Sub alpino
- Alpino
- Nival

1.3.11. Orografía

Es accidentada por estar atravesando por “los ramales de la cordillera de los Andes, la quebrada es estrecha, desde Sauceda y Moyoc, hasta los límites con La Convención”. Su relieve presenta diferentes pisos altitudinales, que varían desde 2590 m.s.n.m. a 4650 m.s.n.m. Siendo posible identificar a las regiones de:

- **Región Quechua:**

Ubicado entre los 1600 a 3500 m.s.n.m., presenta valles angostos con relieve escarpado a ondulado, propicio para la actividad agropecuaria con abundante material sedimentario aluvial, es la zona más habitada del distrito.

- **Región suni:**

Ubicado entre los 3500 a 4100 m.s.n.m. entre el declive de la cordillera de los Andes, considerado como el límite de la actividad agrícola.

- **Región puna alto andina:**

Ubicada entre los 4100 a 4500 m.s.n.m. presenta un relieve diversificado, plano, ondulado, escarpado y empinado. En este ámbito se fomenta la ganadería, donde la vegetación típica es el ichu o paja, y se aprecia la belleza de los nevados.

- **Región yanca o nival:**

Ubicado entre los 4800 m.s.n.m. con nivel escarpado y partes altas cubiertas de nieve persistente. Desde el punto de vista hidrológico de los ríos, esta zona representa a las zonas atractivas para el desarrollo turístico en cuanto al andinismo.

1.3.12. Puntos altos

Los puntos altos más importantes del distrito de Mollepata son:

- Nevado de Salkantay 6271 m.s.n.m.
- Nevado Tucarhuay 5910 m.s.n.m.
- Nevado Kishuar 5775 m.s.n.m.
- Nevado Humantay 5710 m.s.n.m.
- Nevado Soray 5428 m.s.n.m.

1.3.13. Hidrología

Los principales ríos de Mollepata son:

- Río Blanco, nace en los nevados de Humantay y desemboca al río Apurímac.
- Río Ahuanchoque Mallao.
- Río Camas
- Ríos pequeños San Francisco y Aqobamba.

1.4. Aspectos demográficos y socioculturales

1.4.1. Demografía

Según el censo 2017, se registró en el distrito de Mollepata una población de 3 111 habitantes.

1.4.2. Servicios básicos

- **Abastecimiento de agua**

El 39 % de la población del distrito no cuenta con este servicio conectado a la red pública, el 62.40% consume agua del río, acequia o manantial, el 6.15% consume agua de la red pública fuera de la vivienda, y el restante se proveen de este servicio a través de ríos, acequias, manantial estos casos son más frecuentes en las zonas rurales.

- **Desagüe**

El 45% de la población no cuenta con servicios de la red pública de desagüe, esta situación es más notoria en las zonas rurales y comunidades campesinas.

- **Servicios de recojo de basura**

Realizado por la municipalidad distrital de Mollepata del cual solo se beneficia una pequeña parte de la población. Su tratamiento se basa en quemarlo y otra parte se vota a las orillas de los ríos, es decir no se cuenta con un plan de tratamiento de residuos sólidos, que mejorarían la situación de los pobladores en temas medio ambientales.

- **Electricidad**

En Mollepata el 27% de la población no cuenta con energía eléctrica, el 29.69%, utiliza kerosene y otros medios de energía.

1.4.3. Educación

El distrito cuenta con 9 instituciones educativas, para el 2007 se registra en el distrito un total de 856 estudiantes, 37 docentes (contratados y nombrados) y 42 aulas (Fuente: UGEL Anta 2007); en el distrito de Mollepata se aplica el programa de Educación Inter-Cultural Bilingüe (EIB) en algunas instituciones de nivel primario.

Solo en el poblado de Mollepata se puede identificar tres centros educativos, que atienden a un total de 601 alumnos en tres niveles iniciales, primarios y secundarios.

1.4.4. Salud

El distrito cuenta con un equipo constituido por un médico, dos enfermeras, un obstetra y dos técnicos en enfermería, factores que evidencian los bajos niveles de desnutrición, natalidad y morbilidad.

1.4.5. Comunicación

El distrito de Mollepata cuenta con 12 líneas telefónicas integradas a un satélite, servicio administrado por concesionarios, bajo la responsabilidad técnica de la compañía Telefónica del Perú y Americatel, también el poblado cuenta con el servicio de internet.

1.5. Aspecto biológico

1.5.1. Flora

Se registraron 2500 especies de plantas. Siendo las orquídeas uno de los grupos relevantes con 288 especies, entre los que destacan los géneros: Stelis, Odontoglossum, Bletia, Epidendrum, Masdevallia, Goevenia, Pleurothallis, Maxillaria, Lephanthes, Habenaria, Episthepium, Erithrodes, Galeottia, Telipogon, entre otros.

Tabla 3. Plantas comestibles

Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Tubérculos		Arvejas	Pisum sativum
Papa		Frijoles	Phaseolus vulgaris
Ocas		Vainitas	Phaseolus vulgaris L.
Ollucos		Tarwi	Lupinus mutabilis
Granos cereales	y	Hortalizas	
Maíz	Solanum tuberoso	Repollo	Brassica oleracea var. Capitata.
Chia	Salvia hispana L.	Zapallo	Cucurbita máxima
Trigo	Triticum aestivum	Calabaza	Cucurbita pepo L.
Cebada	Hordeum vulgare	Zanahoria	Daucus carota
Avena	Avena sativa	Tomates	Cyphomandra betacea
Quinoa	Chenopodium quinoa	Frutas	
Kiwicha	Amarantus caudatus	Manzana	Malus doméstica
Palta	Perseo americana	Tuna	Opuntia ficus indica
Leguminosas o legumbres		Aguaymanto	Phisalys peruviana
Rocoto	Capaycum pubescens	Sauco	Sambucus peruviana
Haba	Visia faba		

Fuente: Diagnóstico de Mollepata CADEP

Tabla 4. Árboles y arbustos

Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Chachacomo	Escallona resinosa	Chiqchipa	Tegentes galdulosa
Kantu	Cantua buxifolia	Payco	Chenopodium ambrosoides
Aliso	Alnus glutinosa	Ortiga	Urticana dioica
Molle	Schinus molle	Chirichiri	Grindelis biliviana
Mituy	Senna birostris	Mullaqa	Muehlenbergia
Pisonay	Erytrinaedulis	Malva	Malva sylvestris
Floripondio Rojo	Brugmancia arbórea	Llualli	Banadecienherrida
Queuña	Polylepis incana	Salvia	Salvia officinalis

Quishuar	Buddleja incana	Eucalipto	Eucalitus globulus
Tara	Seasalpina spinosa	Ichu	Stipa ichu
Sauce	SALixchilensis	Keto keto	Sacanium felipezkillip
Plantas medicinales		Kisakisa	Urrticanegallania
Muña	Minthostachys mollis	Kiswar	Gnapalim spicatum lam
Alqo quisca	Xatium cata	Panti panti	Cosmos peusedanifolis
Cola de caballo	Perezia coerulesnus	Pilli pilli	Hipochaeris sonchoides

Fuente: “Estudio sobre la flora del departamento del Cusco tomo II”, 1993 Fortunato L. Herrera

1.5.2. Fauna

La fauna que se puede observar en el trayecto es básicamente avifauna, la presencia de venados y zorros, es infrecuente debido a la gran cantidad de afluencia de gente que tiene la ruta. Entre los animales que se pudieron observar en el trayecto de Soraypampa a la Laguna Humantay, tenemos:

Tabla 5. Fauna

Orden	Familia	Nombre científico	Nombre en español
Anseriformes	Anatidae	Oressochen melanopterus	Cauquén Huallata
Apodiformes	Trochilidae	Aglaeactis castelnaudii (E)	Rayo-de-Sol Acanelado
Charadriiformes	Charadriidae	Vanellus resplendens	Avefría Andina
Falconiformes	Falconidae	Phalcoboenus megalopterus	Caracara Cordillerano
Passeriformes	Furnariidae	Cinclodes albiventris	Churrete de ala Crema
		Asthenes modesta	Canastero Cordillerano
	Tyrannidae	Muscisaxicola griseus	Dormilona de Taczanowski
		Muscisaxicola rufivertex	Dormilona de Nuca Rojiza
		Ochthoeca oenanthoides	Pitajo de d'Orbigny
	Troglodytidae	Troglodytes aedon	Cucarachero Común
	Turdidae	Turdus chiguanco	Zorzal Chiguanco
	Thraupidae	Conirostrum cinereum	Pico-de-Cono Cinéreo
		Phrygilus unicolor	Fringilo Plomizo
		Phrygilus plebejus	Fringilo de Pecho Cenizo
	Emberizidae	Zonotrichia capensis	Gorrión de Collar Rufo

Fuente: Diagnóstico de Mollepata CADEP

1.6. Aspecto organizacional

Tabla 6. Aspecto organizacional

Comunidades campesinas	Anexos o sectores
Rampac Putaca	Marcahuasi, Huaychi, Huamanpata,
San Francisco	Auqui Orcco, La Estrella, Bellavista,
Mollepata	Parobamba, Soraypampa, Santiago Pupuja, Tillka, Ccotamarca, Retiro, Chiribamba, Antabamba, Marcahuaylla

Fuente: Diagnóstico de Mollepata CADEP

1.7. Aspecto económico

1.7.1. Actividad según agrupación

En distrito de Mollepata presenta una PEA el 46.7%, el desempleo está representado por un 9.3%. Las actividades agrícolas, ganaderas y silvicultura la gran parte de la PEA (60.5%), siendo el comercio (9.5%) la siguiente actividad más realizada, caracterizando la zona rural del distrito.

Otras actividades que resaltan dentro del distrito de Mollepata es el turismo, que ha atraído inversiones internas y externas en el distrito; así mismo se tiene la presencia de arrieros que prestan servicio a los turistas en la parte de Soraypampa; además se tienen otras actividades relacionadas a las sector turístico los cuales son como consecuencia del complejo arqueológico de Choquequirao, y también en la ruta hacia la laguna Humantay y la ruta Salkantay.

1.7.2. Gestión del territorio

En el distrito de Mollepata respecto al “marco normativo referente a gestión del territorio es muy débil”, dado que no se lograron cambios relevantes para la utilización de las tierras. La municipalidad distrital de Mollepata no estableció una política de gestión del territorio; por ello no cuenta con planes de acondicionamiento territorial, desarrollo urbano o distrital ni un plan de catastro urbano. El principal problema que enfrenta la municipalidad de Mollepata es el presupuestal, Además de trabajadores especializados para que realicen un control y gestión del suelo se le añade los pobladores participan esporádicamente.

1.7.3. Actividad agrícola

Cuenta con una superficie agrícola de 2948.77 has., Respecto al mejoramiento agrícola, Plan Meris realizó la instalación de la irrigación al distrito de Mollepata (área de riego de 490 ha). Se debe tener en cuenta que esta actividad económica es una de las más importantes dado que un gran porcentaje de la PEA se encuentra en este sector. La producción agrícola del distrito de Mollepata consiste principalmente de los siguientes productos:

Tabla 7. Producción agrícola

CULTIVO	Tm.	CULTIVO	Tm.
Alfalfa	4310	Chia (Salvia Hispánica)	90
Arveja Grano Seco	82	Frijol grano seco	47
Arveja Grano Verde	100	Frijol vainita	47
Cebada Grano	26	Tomate	406
Cebolla	119	Tuna	3500
Chocho o Tarhui G. Seco	9.5	Zapallo	331
Haba Grano Seco	72	Achita, Kiwicha o Amaranto	268
Haba Grano Verde	58	Maíz Choclo	234
Maíz Amiláceo	440	Manzano	84
Oca	175	Quinua	139
Olluco	53	Trigo	290
Papa	496	Zanahoria	114
TOTAL Tm.	11462.5		

Fuente: DRA Oficina de estadística 2018/Plan de desarrollo concertado Anta al 2025

1.7.4. Actividad pecuaria

Esta actividad complementa al sector agrícola constituyendo la relevante en la economía familiar. La infraestructura para el cuidado de estos animales. Actualmente lo constituye la realización de Corrales de diversos materiales que se local en las propiedades de los residentes. Entre las especies más destacadas tenemos:

Tabla 8. Actividad pecuaria

ESPECIE	CANTIDAD
Caprino	75
Porcino	1875
Ovino	822
Vacuno	4725
Gallinas	12944
Patos	1335
Cuyes	31625

Fuente: DRA Oficina de estadística 2018/Plan de desarrollo concertado Anta al 2025

1.7.5. Actividad comercial

En Mollepata se efectúa los días domingos, en la capital del distrito, a través de ferias; así también los productores agrícolas y ganaderos de Mollepata llevan sus productos a la feria de la plaza cívica de Izcuchaca, donde participan productores de otros distritos y los intermediarios. En la actividad del comercio quienes participan activamente son los productores, minoristas, mayoristas y consumidores.

1.7.6. Actividad artesanal

la artesanía en el distrito se destaca por la textilería es planas y a punto, esta actividad lo practican en su mayoría las mujeres. Tiene un crecimiento positivo como resultado del incremento de los flujos turísticos. Esta actividad es fomentada y apoyada por la municipalidad e instituciones privadas.




1.7.7. Actividad turística




Se inicia en el año 1950 cuando un grupo de alpinistas japoneses y norteamericanos escalaron el nevado Salkantay con el propósito de evaluar el proceso de pérdida de los glaciares en la cadena montañosa del Vilcabamba. En 1998 el embalsamiento del río Aobamaba, el tránsito del ferrocarril que transporta a los turistas con destino a Machupicchu, se ve interrumpido, hecho que cambia el sistema operativo sugiriendo nuevas rutas de trekking como alternativa para descongestionar el Camino Inca, entre ellas la ruta Mollepata – Abra Salkantay – Santa Teresa. Esta ruta se describe como un camino Pre – hispánico por donde transitan turistas de todo el mundo, considerado por la National Geographic como la cuarta ruta más espectacular del mundo, lo cual viene generando un incremento en el flujo turístico que ha traído beneficios sociales, económicos y medio ambientales.



1.8. Aspecto turístico

1.8.1. Recursos y atractivos del distrito de Mollepata

Tabla 9. Recursos y atractivos del distrito de Mollepata

Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Sub - tipo	Jera rquí a	Descripción	
Templo de Mollepata	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios)	2	El Templo se construyó durante la época colonial, tal vez sobre una huaca incaica, como fue costumbre de los españoles, para reemplazar un lugar de culto nativo, por otro católico.	
Ex casa hacienda de Marcahuasi	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Casa Hacienda	1	En este sector se hallan restos de dos recintos de estilo Inca.	
Canal hídrico Bellavista	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Obras de Ingeniería (Andenes, canales de riego y puentes)	1	Canal de riego ubicado sobre un sistema de muro a porticado con arquerías, esto para dar más importancia a la infraestructura de estilo abovedado, presenta 12 arcos visibles de 3 m de ancho y 2 m de altura aproximadamente.	

Camino inca Llaqtallaqta yoq	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Obras de Ingeniería (Andenes, canales de riego y puentes)	de 1	Este es el camino que se dirigía al Chinchaysuyo, al igual que otros ramales de origen inca asume la misma importancia debido a que atraviesa uno de los Apus más importantes "El Salkantay".	
Andenes de Marcahuasi	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos	Obras de Ingeniería (Andenes, canales de riego y puentes)	de 1	Corresponde a una continuación de andenes agrícolas que se desplazan a media ladera de la montaña.	
Apu tilca	Sitios Naturales	Montañas	Cerro cordillera	o 1	Apu Tilca es significativo debido a que es el Apu protector de Mollepata, siendo en la actualidad este lugar un punto utilizado para la religiosidad cristiana ya que en la cima se colocaron dos cruces que son la representación del catolicismo.	

Nevado Salkantay	Sitios Naturales	Montañas	Cerros cordillera	o 3	Ubicada a 6271 m.s.n.m. es también llamada “Montaña Mágica” es parte de la Cordillera del Vilcanota.	
Laguna Humantay	Sitios Naturales	Lagunas		S/ J	Ubicada a 5,710 msnm y se localiza en el poblado de Soraypampa – Mollepata, provincia de Anta, en la región del Cusco	

Fuente: Estudio de diagnóstico y zonificación para el tratamiento de la demarcación territorial de la provincia de Anta 2016

1.8.2. Asociaciones e instituciones turísticas

- Municipalidad de Mollepata
- Dirección desconcentrada de comercio exterior y turismo de Cusco (DIRCETUR)
- Dirección desconcentrada del SERNANP
- Dirección desconcentrada de cultura Cusco (DDC)
- Organismos no gubernamentales como el Centro Bartolomé de las Casas
- Todas estas organizaciones trabajan a través del área de conservación regional Choquequirao y Organismos No Gubernamentales como el Centro de Bartolomé de las Casas.
- Asociación de artesanas: Ofrecen tejidos en plano y a punto a los turistas que transitan por la ruta Salkantay, de igual manera las artesanas productoras de mermelada ecológica Flor de Sauco, ofrecen mermeladas de frutas nativas los cuales tienen una buena demanda por parte del turismo local.
- La asociación de arrieros Apu Salkantay: cuenta con un total de 367 asociados, perteneciendo a cuatro bases, siendo las principales la base Mollepata que cuenta con 107 socios, alto Salkantay con 150 socios, Pampaqahuna con 70 socios, y Vilcabamba con 40 socios.
- ECOTEAM: Oficina de mountain lodge del Perú que viene suscribiendo un convenio con la municipalidad de Mollepata para realizar un diagnóstico de manejo de residuos sólidos del poblado de Mollepata.
- Cooperativa de regantes de Marcahuasi (COREMA)
- Cooperativa de regantes la Estrella (CORES)

- Yanapa Perú: Realiza actividades de implementación y capacitación a la Asociación de Artesanas Apu Salkantay Warmicunas de Mollepata – tejido plano.
- Asociación de artesanas Yancasunchis Huynarinapac – Tejido a punto, Asociación de productores Ecológicos Flor de Sauco Mollepata – mermelada, Mermeladas Melodi, de la misma forma realizan diferentes iniciativas como la donación de ovinos para mejoramiento de raza, campaña ginecológica de acémilas de los arrieros.

1.8.3.Descripción de la Laguna Humantay

Se ubica a los 5,710 m.s.n.m. y se forma por los deshielos del glaciar Humantay cuya altitud es de 5 473 m.s.n.m. y su punto más alto es de 5 710 m.s.n.m.

Fotografía 1. Laguna Humantay



Fuente: Elaboración propia

En el área que abarca el camino Soraypampa - Humantay se distingue dos períodos bien marcados: lluvioso y de estiaje, en el primero que abarca de noviembre - abril, el turismo disminuye y se restringe el acceso a la laguna por las fuertes lluvias y vientos que originan en la zona y en el segundo, entre los meses de mayo - octubre, el turismo aumenta por el clima favorable que permite observar la belleza de la laguna y del glaciar.

La particularidad y belleza que la distingue a la Laguna de Humantay es el color turquesa del agua por la riqueza de los minerales que existe en esta área natural.

Ilustración 3. Distancia en el Trekking a la laguna Humantay



Fuente: Internet

- **Características abióticas de la laguna Humantay**

La situación ambiental de la Laguna de Humantay, caracterizado por tener un clima frígido, y grandes corrientes de vientos en horas de la tarde presentando estaciones bien marcadas como lo son las estaciones: secas y lluviosas.

Presenta una altitud por encima de los 5,710 m.s.n.m. generando que el clima de la Laguna de Humantay sea frígido, sin embargo, la presencia de la laguna genera que haya humedad y elementos que termoregulen el clima. El aire tiene una temperatura de 7°C, tanto sobre la laguna como en zonas circundantes, es importante tener en cuenta que las variaciones de la temperatura que se da entre el día y la noche afectan en los hábitos de los pobladores para que realicen sus actividades.

- **Flora y fauna**

- a. Flora**

A partir de la localidad de Soraypampa hacia la Laguna de Humantay, existe principalmente vegetación cespitosa, debido a que la ruta que se usa para llegar al destino, ha sido erosionada fuertemente.

Sin embargo, también es posible observar en los márgenes del río que nace a partir de la laguna, vegetación arbustiva y boscosa, conformado por especies como *Baccharis* spp, y *escallonia myrtilloides*.

También se observa ciertos parches de *Brachyotum naudinii* en las faltas de los cerros cercanos a la zona de Soraypampa. Mientras que la mayor parte de los cerros está cubierta de poáceas de altura variable.

- b. Fauna**

La fauna que se puede observar en el trayecto de Soraypampa a la laguna Humantay es básicamente avifauna, venados y zorros, es infrecuente debido a la gran cantidad de afluencia de gente que tiene la ruta. Entre los animales que se pudieron observar en el trayecto de Soraypampa a la Laguna Humantay, tenemos la huallata, avefría andina, cara cara cordillerano, cucarachera común, entre otros, que son propios de la zona.

- **Diagnóstico socio ambiental**

El cambio climático provoca el deshielo del glaciar Humantay, generando la pérdida de la masa glaciar, visible al ojo humano y que a su vez genera preocupación en las poblaciones cercanas quienes observan que el nevado va disminuyendo, a este hecho ya alarmante se suma la visita de grandes cantidades de turistas que se dirigen a la laguna ubicada al costada del glaciar, de los cuales un número importante, se dirige hasta el mismo nevado, la presencia humana genera impactos en la naturaleza de modo que la gran afluencia de turistas genera contaminación en el sendero y alrededor de la laguna Humantay; se ha observado que algunos turistas se ven obligados a realizar sus deposiciones en los alrededores de la laguna y del glaciar, lo cual puede generar una gran contaminación a las fuentes de agua.

Fotografía 2. Restos de papel higiénico utilizado por pobladores o turistas luego de hacer sus deposiciones



Fotografía 3. Desechos sólidos en los canales de agua en Soraypampa



La fuerte pendiente del glaciar puede generar desprendimiento de bloques de hielo que al caer a la laguna Humantay podría provocar grandes deslizamientos o alud, hasta el momento los pobladores identificaron antecedentes de pequeños aludes que se disiparon de forma natural sin causar daños, así mismo el deshielo de las nieves perpetuas del glaciar dejan material suelto que puede provocar deslizamientos, en ambos casos, dada la creciente y precaria actividad turística se debería de prever y poner mayor énfasis en la gestión de riesgo de desastres, debido a que estos deslizamientos pueden provocar mermas en el sector turismo, pérdidas de vidas de turistas, pobladores, operadores y otros, así como

cuantiosas pérdidas para la población de Soraypampa, poblaciones aledañas y para Mollepata.

Fotografía 4. Pequeños deslizamientos y deshielo del Humantay



CAPÍTULO II

2. Diseño de la Metodología de la Investigación

2.1. Metodología De La Investigación

2.1.1. Enfoque De La Investigación.

A lo largo del tiempo existieron distintas corrientes de pensamiento. “La investigación científica se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva y mixta” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). (Canahuire, Endara y Morante, 2015, pág. 74)

El enfoque de esta investigación es holístico o mixto:

- **Enfoque cuantitativo.-** A través del cual se obtendrá datos estadísticos para la presentación de nuestros resultados sobre la actividad turística y sus implicancias el área estudiada.

2.1.2. Diseño de la Investigación.

Los diseños de investigación plantean diversas actividades sucesivas y organizadas éstas se adaptan a la particularidad de la investigación en el que se indica el paso y pruebas que se efectuarán además de mencionar las técnicas que se utilizarán para recolectar información. (Canahuire et al., 2015, pág. 74)

El estudio fue:

- **No experimental.** - Se realiza sin que se manipulen las variables, basado en el fenómeno como se encuentre en la realidad para que sea analiza posteriormente.

2.1.3. Alcance de la Investigación

Según Hernández et al. (2014) Luego de que se revise los textos referidos al tema se debe observar el alcance que puede tener, es importante que no se considere al alcance como “tipos de investigación”, Pues debe ser considerado más que una clasificación constituyendo cómo un estudio de “casualidad”. (Canahuire, Endara y Morante, 2015, pág. 78)

- **Alcance exploratorio.** - Tiene como objetivo que se examina los temas investigativos poco estudiados que presentan diversas dudas. Esta investigación es flexible dónde los investigadores tienen una visión amplia sobre el objetivo de su investigación, y de acuerdo al avance van ampliando sus conocimientos.
- **Investigación Descriptiva.** - Tiene como prioridad que se predicen los diagnósticos establecidos en el objetivo investigativo, describiendo las características más relevantes de las variables.

2.1.4. Técnicas e instrumentos

• Técnicas

Dentro de las técnicas para obtener datos, se tomó en cuenta lo siguiente:

➤ Encuesta

Técnica cuantitativa que permitió tener información de fuentes primarias y se aplicó a través de un cuestionario a los pobladores del área de influencia de la laguna Humantay; esto nos permitió indagar a cerca de los impactos económicos, socioculturales y ambientales que ha ido generando la actividad turística en estos últimos años. Esta técnica fue una de las más importantes para obtener datos más específicos y personalizados desde de la perspectiva del poblador.

➤ **Observación**

Esta es una técnica que nos permitió tener contacto directo con el principal problema que ocasionó la actividad turística en la zona de Soraypampa, esta técnica ha sido utilizada especialmente para ver los impactos ambientales en estos últimos años y se realizó a través de una ficha de observación.

➤ **Revisión Bibliográfica**

Consiste en la recopilación, registro y análisis de datos documentales y bibliográficos disponibles sobre el objeto de estudio, los cuales nos llevó a forjar ideas más completas de los que era el problema de investigación.

➤ **Matriz de importancia**

A través de esta matriz se evaluará cuantitativamente cada uno de los impactos ambientales y sus grados importancia lo cual se relaciona con una gran cantidad de atributos cualitativos. La matriz de importancia toma valores entre 0 a 35.

➤ **Procesamiento de datos estadísticos**

Este proceso se realizó mediante el análisis estadístico cuantitativo, método que nos ayudó a realizar inferencias deductivas a partir de la comparación de hechos y resultados obtenidos en las encuestas que fueron sometidas a análisis porcentual estadístico gráfico.

• **Instrumentos**

➤ **Cuestionario**

Fue uno de los instrumentos primordiales para este estudio, además de ser propio de estudios cuantitativos.

➤ **Ficha de observación**

Este instrumento ayudó a recolectar datos cualitativos de la zona de Soraypampa.

➤ **Material bibliográfico (físico y virtual)**

Estas herramientas o instrumentos, fueron muy importantes para fortalecer las bases teóricas de nuestra investigación. Estos materiales utilizados fueron libros, decretos ley y portales de internet.

➤ **Programas de estadística**

Entre los programas de estadística utilizamos el Word y Excel, los cuales nos facilitaron en la tabulación, obtención de datos porcentuales y en la elaboración de los gráficos.

2.1.5. Población y Muestra

La población se conformó por los pobladores electores del área de influencia de la laguna Humantay y como marco poblacional (lista donde están identificados todos los integrantes de la población) se considera al “padrón de cada centro poblado”, de acuerdo a este padrón tenemos:

- Soraypampa: 15
- C.P. Mollepata: 2000

De acuerdo a este documento nuestra población tiene un total de 2015 pobladores, consideradas “activas (Involucradas o no en la actividad turística)”.

• **Muestra.**

Del total de 2015 pobladores electores se realizó encuestas estructuradas a 304 pobladores elegidos al azar de la zona de Soraypampa, C.P. Mollepata.

2.2. Análisis e interpretación de datos y resultados

2.2.1. Situación actual de la actividad turística

2.2.1.1.Oferta

Grupo de bienes y/o servicios que serán ofertados a fin de satisfacer la demanda de los visitantes; entre ellos tenemos:

- **Servicios de Alojamiento**

Según la información recogida, en el distrito de Mollepata existe 19 establecimientos de hospedaje, de los cuales 8 hospedajes se encuentran en el centro poblado de Mollepata; en el anexo de Soraypampa están instalas 11 hospedajes, 41 domos, 116 chozas y 02 cabañas; estos establecimientos de hospedaje no cuentan con licencia de funcionamiento ni categoría por parte de la DIRCETUR; no tienen licencia de construcción por parte de la municipalidad de Mollepata, la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco y Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - Santuario Histórico de Machupicchu.

Tabla 10. Establecimientos de hospedaje

Ubicación	Cantidad de alojamientos	Habitaciones	Domos	Chozas	Cabañas
Centro poblado de Mollepata	8	57	6	-	-
Soraypampa	11	12	41	116	2
TOTAL:	19	69	47	116	2

Elaboración basada en el plan de uso turístico de la Laguna de Humantay

Fotografía 5. Servicio de alojamiento en Soraypampa



- **Servicio de restaurante.**

En el distrito de Mollepata existen 19 restaurantes, que están ubicados en el centro poblado de Mollepata y Soraypampa; gran parte de estos establecimientos son propiedad de las agencias que operan en la ruta.

Estos restaurantes están dirigidos principalmente para el turista visitante, debe aclararse que en la zona de Soraypampa los establecimientos de hospedaje cuentan con su propio restaurant.

Los restaurantes y hospedajes que se encuentran en Soraypampa son los que más impactos negativos causan (a pesar de contar con Biodigestores y pozos séptico), debido a que estos vierten sus aguas residuales a los riachuelos que discurren por Soraypampa, desembocando en el rio Humantay que a su vez abastece de agua para riego y consumo a las poblaciones aledañas y a Mollepata constituyendo un gran peligro para los cultivos y la salud de la población.

Tabla 11. Restaurantes

Número de restaurantes	Capacidad operativa (número de sillas)
19	852

Elaboración basada en el plan de uso turístico de la Laguna de Humantay

Fotografía 6. Restaurante en Soraypampa



- **Servicio de transporte**

Las empresas de transporte “Mollepata” y “Transporte turístico Choquequirao Mollepata” operan en la ruta Cusco - Mollepata y Mollepata – Soraypampa este servicio es utilizado principalmente por pobladores y algunos visitantes libres.

Para la actividad turística; las agencias de viaje operadoras llevan su transporte desde Cusco (Sprinter, yaris, buses).

En temporada baja Soraypampa recibe 40 sprinter (capacidad de 15 a 20 asientos), 15 autos yaris (capacidad de 4 asientos), 10 buses (capacidad de 25 a 30 asientos), aproximadamente por día, en temporada alta llegan a 70 sprinter, 25 yaris y 7 buses aproximadamente por día; dichos transportes sobrepasan la capacidad de estacionamiento en Soraypampa.

- **Servicio de agencia de viajes**

De las agencias que operan a la Laguna de Humantay, 41 de ellas están concentradas en la ciudad de Cusco, 2 en el centro poblado de Mollepata, 1 en Puno y 1 en Lima.

Tabla 12. Agencias de viajes que operan a la laguna Humantay

Ubicación	Número de agencias operadoras
Mollepata	2
Cusco	41
Puno	1
Lima	1
Total:	45

Elaboración basada eplan de uso turístico de la Laguna de Humantay

- **Accesos**

La ruta Cusco – Mollepata es carretera pavimentada; de Mollepata – Soraypampa es trocha carrozable de un solo carril, este último ha ido desgastándose debido al uso continuo y la excesiva afluencia del transporte terrestre, este problema se hace más visible en temporada de lluvia.

La municipalidad distrital de Mollepata no da el mantenimiento adecuado a esta vía a pesar de que se benefician con el cobro de los ingresos de la laguna Humantay.

Los visitantes al llegar a Soraypampa deben realizar una caminata de 2 kilómetros cuesta arriba hacia la laguna Humantay; este sendero es improvisado debido a que los visitantes se ven obligados a caminar junto a los caballos, el excremento de estos animales están regados por todo el camino (excretas que debido a las lluvias terminan en los riachuelos), el sendero no cuenta con señalización ni miradores turísticos, los visitantes tienen que ingeniarse para poder pasar los riachuelos que discurren del Humantay.

Tabla 13. Accesos

Ruta	Tipo de vía	Distancia	Tiempo
Cusco – Mollepata	Carretera Pavimentada	105 Km.	2:30 horas aprox.
Mollepata - Soraypampa	Trocha Carrozable	23 Km.	35 minutos aprox.
Soraypampa - Humantay	Sendero	2 Km.	1:30 horas aprox.

Elaboración propia en base al plan de uso turístico de la Laguna de Humantay

Fotografía 7. Acceso a Soraypampa en mal estado



Fotografía 8. Acceso a la Laguna Humantay



Fotografía 9. Acceso a Laguna Humantay y la inexistencia de señalética



2.2.1.2.Demanda

El turismo en el distrito de estudio experimento en los últimos años un crecimiento elevado, como consecuencia de ubicarse dentro de la zona cercana a los parques arqueológicos de Machu Picchu y Choquequirao. Estos aspectos hicieron que la demanda de turismo en esta zona se incrementen con el tiempo o fomentando también el incremento en infraestructura para brindar servicios adecuados a los visitantes.

La promoción turística a este destino no es muy alta pero, las visitas a este atractivo vienen aumentando progresivamente.

- **Flujo turístico**

En el siguiente cuadro apreciaremos el flujo turístico de enero a junio del 2019 que nos facilitó la Unidad de Turismo y Artesanía de la Municipalidad de Mollepata:

Tabla 14. Flujo turístico

Mes	Extranjeros	Nacionales	Locales	Número total de visitantes
Enero	8088	1827	575	10 490
Febrero	5275	608	108	5 991
Marzo	8187	679	27	8 893
Abril	8435	815	30	9 280
Mayo	12539	574	28	13 110
Junio*	2950	204	16	3 170

Elaboración basado en los datos de la Unidad de Turismo y Artesanía de la Municipalidad de Mollepata

* Registra solamente desde el día 1 al 9

La tabla muestra que la gran mayoría son turistas extranjeros con una creciente demanda de nacionales, no se sabe con exactitud la cantidad de locales que visitan la laguna Humantay, ya que para cusqueños el ingreso es gratuito, por ello ya nadie se registra en el control que está ubicado en el terminal terrestre de Mollepata; cabe resaltar que los visitantes locales que se encuentran registrados, son aquellos que vinieron en grupos agenciados.

El turismo fue afectado por la pandemia, pese a ello en marzo del 2021 retornaron las actividades turísticas, siendo el turismo nacional el principal flujo turístico.

Fotografía 10. Visitantes en la Laguna Humantay



- **Ingresos generados por el turismo**

De acuerdo a la información que se obtuvo de la Unidad de Turismo y Artesanía del gobierno local de Mollepata del último trimestre recaudaron en Junio 95,645 soles en Julio recaudaron 102,860 soles y en Agosto 103,720 soles entre visitantes extranjeros y nacionales recaudado el monto total de S/ 302 225 soles, está es la única fuente de recaudación económica que recibe la municipalidad de Mollepata.

Las tarifas establecidas por la Municipalidad Distrital de Mollepata para el ingreso a la Laguna de Humantay que está vigente hasta la fecha de acuerdo al Reglamento de Uso Turístico Sostenible de la Ruta Mollepata, Abra Salkantay es de: de S/ 5.00 soles para visitantes Nacionales y S/ 10.00 soles para Extranjeros.

- **Tendencias actuales de la demanda turística (Post covid19)**

En los dos últimos años (2020-2021) el término viaje tuvo un cambio en su significado; pues antes, solo se consideraba el destino, la temporada y el lugar; sin embargo, actualmente, pese a que estas variables siguen siendo importantes; las restricciones que trajo consigo la pandemia del Covid19 se convirtieron en una parte importante a la hora de planear los viajes.

Esta actividad fue una de las principales que fueron más afectadas por la pandemia acontecida; ello por medidas aplicadas por el Estado en cada uno de los países como la cancelación de vuelos, cierre de países, cuarentenas, etc; implicando una gran pérdida económica en la economía de quienes se dedicaban a este sector.

A partir de lo sucedido se observó un gran decrecimiento del empleo y por ende una caída de ingresos; conllevando a una reducción de la PEA, en el caso del ámbito de influencia de la laguna Humantay no ha sido la excepción, este atractivo se vio afectado por el bajo flujo de turistas que llegaban a la zona.

A inicios del 2021 no se permitían pernoctaciones en la zona de Soraypampa (ruta de ingreso a Humantay) además de la prohibición de turistas a Santa Teresa. La municipalidad lanzó un comunicado en el que indicaba que se encontraban desarrollando los respectivos protocolos de bioseguridad y así velar por el bienestar de la población y los visitantes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPATA
Sub Gerencia de Turismo y Medio Ambiente – STMA
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPATA COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL, OPERADORES TURÍSTICOS, AGENCIAS DE VIAJES, LICENCIADOS EN TURISMO Y GUIAS OFICIALES EN TURISMO, QUE NO SE ENCUENTRA AUTORIZADA LAS VISITAS A LA LAGUNA DE HUMANTAY, PERNOCACIONES EN EL SECTOR SORAYPAMPA Y EL PASO DE TURISTAS EN LA RUTA HACIA EL VALLE DE SANTA TERESA.

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPATA, VIENE TRABAJANDO EN LA ELABORACION E IMPLEMENTACION DE LOS PROTOCOLOS DE BIO SEGURIDAD, VELANDO POR LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LA SALUD DE NUESTRA COMUNIDAD Y DE LOS VISITANTES, PARA ASÍ BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y EL DISFRUTE DE NUESTROS ATRACTIVOS.

AGRADECEMOS SU ATENCION AL PRESENTE COMUNICADO ASI COMO SU DIFUSION.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPATA.

A inicios del 2022 se tomaron en cuenta todas las disposiciones del gobierno peruano, para el ingreso del transporte de operadores turísticos, tanto guías como conductores debían acreditar su vacunación completa (dos dosis) para poder ingresar.

Actualmente, se ha ido reactivando la economía de manera paulatina, recuperándose el flujo turístico que se tenía antes de la pandemia, lo que ayudo a la mejora de ingresos de las operaciones turísticas de la zona.

De igual manera tanto la persona designada a la venta de ingresos para la laguna Humantay como los controladores y demás personal designada por la municipalidad en el punto de control de ingreso cuentan con trajes de bioseguridad, para darle más confianza y seguridad a los visitantes.



2.2.2. Impactos generados por la actividad turística.

2.2.2.1. Percepción del poblador

Se realizó una encuesta a 304 pobladores en los principales centros poblados del ámbito de influencia de la Laguna Humantay.

Los lugares fueron elegidos debido a que son las principales localidades dentro del ámbito de investigación y las personas encuestadas fueron escogidas al azar.

La encuesta se realizó con el fin de poder determinar la percepción que tienen los pobladores encuestados con respecto a los impactos del turismo; tabuladas y procesadas a través de herramienta Excel, obteniendo tablas y gráficos de las mismas, las cuales se pueden observar en los siguientes gráficos:

Datos generales de los pobladores

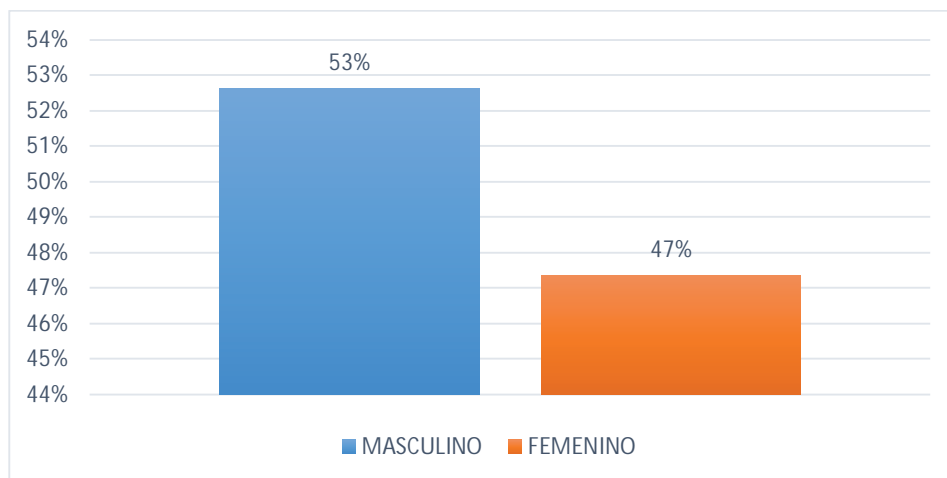
1. Género de los pobladores:

Tabla 15. Género

Género	Cantidad	Porcentaje
Femenino	160	53%
Masculino	144	47%
Total	304	100%

Elaboración basada en el trabajo de campo realizado

Gráfico 1. Género de los pobladores



Elaboración basada en el trabajo de campo realizado

El 53% de participantes fueron varones y el 47% de sexo femenino. De esta manera se observa que en su mayoría los participantes fueron varones.

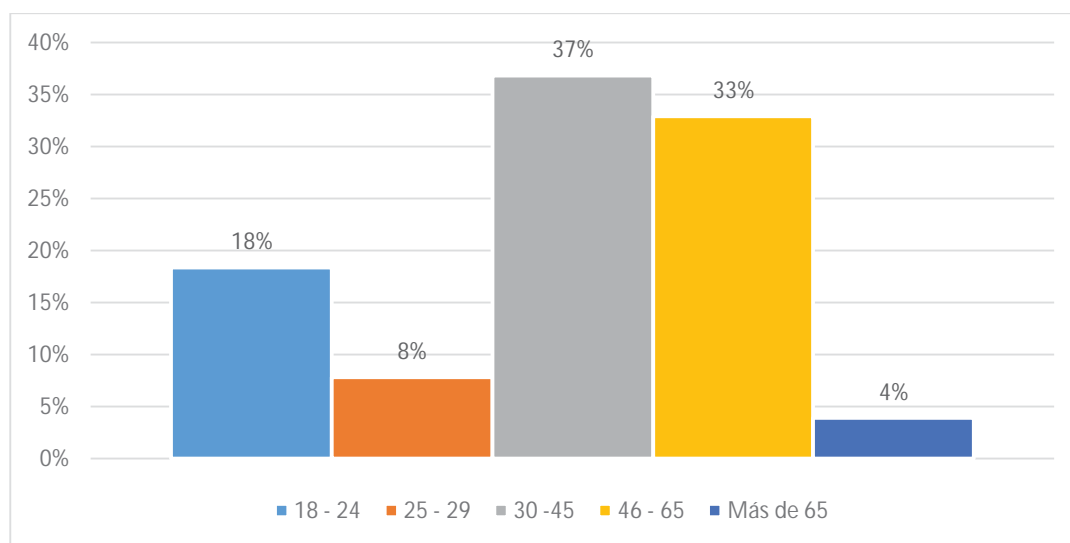
2. Edad de los pobladores encuestados:

Tabla 16. Edad de pobladores

Edad en años	Cantidad	Porcentaje
18 – 24	56	18%
25 – 29	24	8%
30 -45	112	37%
46 – 65	100	33%
Más de 65	12	4%
Total	304	100%

Elaboración basada en el trabajo de campo realizado

Gráfico 2. Edad de los pobladores



Fuente: Elaboración en base al trabajo de campo realizado

El 37% de pobladores entrevistados oscilan entre los 30 a 45 años de edad seguidamente de un 33 % de pobladores entrevistados que están entre los 46 a 65 años, el 18 % de pobladores que están entre los 18 a 24 años, el 8 % de los pobladores oscilan entre los 25 a 29 años y el 4 % de los pobladores entrevistados son mayores de 65 años.

Se observa que la gran parte de la población son adultos seguidamente de la población joven, por ello llegamos a la conclusión que los jóvenes no migran en busca de mejorar su condición de vida, sino más bien retornan a su localidad debido a las oportunidades que se presentan en esta localidad.

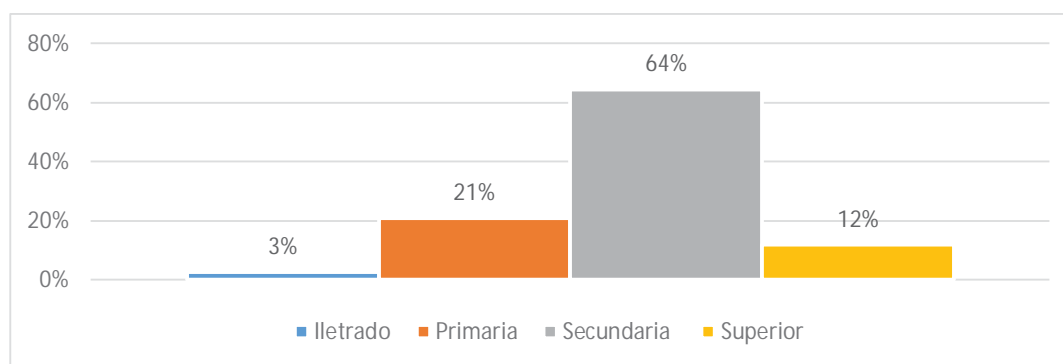
3. Grado de instrucción:

Tabla 17. Grado de instrucción de pobladores

Grado de instrucción	Cantidad	Porcentaje
Iletrado	8	3%
Primaria	64	21%
Secundaria	196	64%
Superior	36	12%
Total	304	100%

Elaboración basada en el trabajo de campo realizado

Gráfico 3. Grado de instrucción



Elaboración basada en el trabajo de campo realizado

La encuesta aplicada muestra que 64 % de la población alcanzó el nivel secundario, aunque en algunos casos no lograron concluirlos; mientras que el 21% de la población encuestada concluyó el nivel primario, seguido del 12 % de pobladores que tienen grado superior y por último el 3 % de la población que no tuvieron oportunidad de acceder a una institución educativa.

Vale destacar que el nivel superior representado por un 12% de pobladores lograron especializarse en guías de turismo, y otra parte de ellos están relacionadas a la carrera profesional de agronomía y/o zootecnia, ya que la zona de influencia de la laguna de Humantay son tierras dedicadas a la exportación de paltos y chía.

- **Impactos económicos**

Los impactos en el ámbito de influencia de la laguna Humantay, han generado cambios en el aspecto económico.

1. Competencia intersectorial

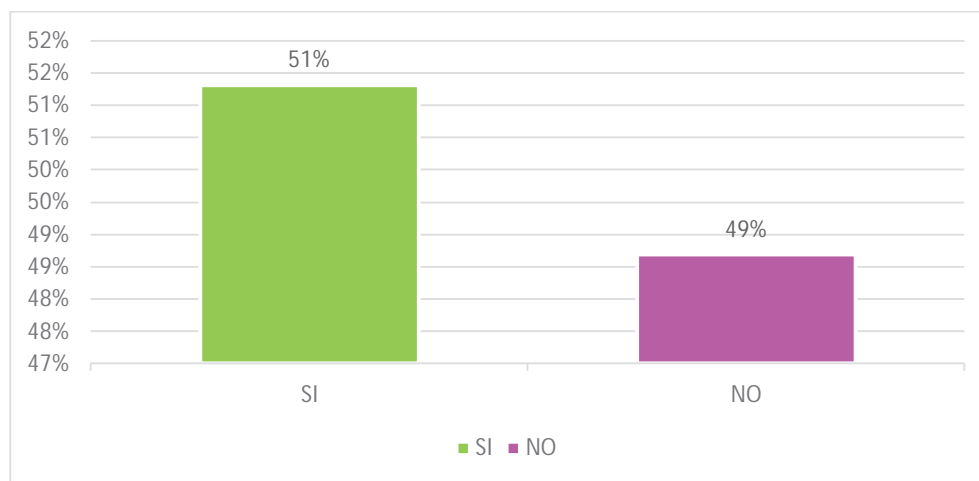
¿Usted se dedica a la actividad turística?

Tabla 18. Se dedica a la actividad turística

Se dedica a la actividad turística	Cantidad	Porcentaje
Si	156	51%
No	148	49%
Total	304	100%

Elaboración basada en el trabajo de campo realizado

Gráfico 4. Se dedica a la actividad turística



Elaboración basada en el trabajo de campo realizado

De los encuestados que viven en el área de influencia de la laguna Humantay el 51% se dedica a la actividad turística directa o indirectamente; mientras que el 49% no se dedica a la actividad turística. El turismo se constituye como principal actividad en esta localidad. De esta interrogante, se divide nuestra encuesta; de los que SI se dedican al turismo y de los que NO se dedican al turismo. A continuación desarrollaremos las interrogantes para los pobladores que si participan directa o indirectamente en turismo.

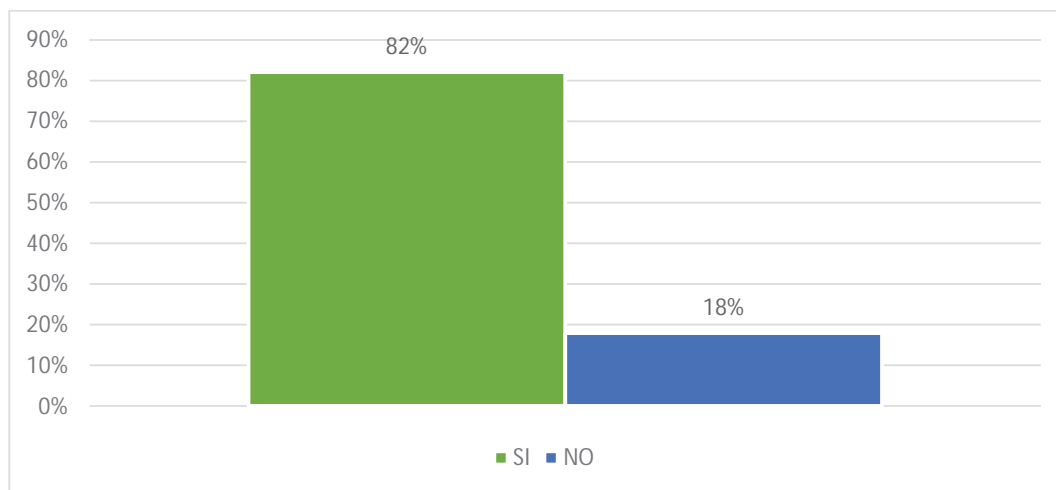
2. Sobre dependencia económica

¿Su situación económica ha mejorado desde que trabaja en turismo?

Tabla 19. Mejora de su situación económica

Mejora de su situación económica	Cantidad	Porcentaje
SI	128	82%
No	28	18%
Total	156	100%

Elaboración basada en el trabajo de campo realizado



Elaboración basada en el trabajo de campo realizado

El 82% de la población dedicada a la actividad turística manifiesta que su situación económica ha mejorado desde que trabaja en turismo; mientras que el 18% indica que su situación económica no ha mejorado.

Con los resultados de esta interrogante, se demuestra que esta actividad tiene impacto económico positivo en la población, que se dedica a prestar servicio a los turistas, directa o indirectamente.

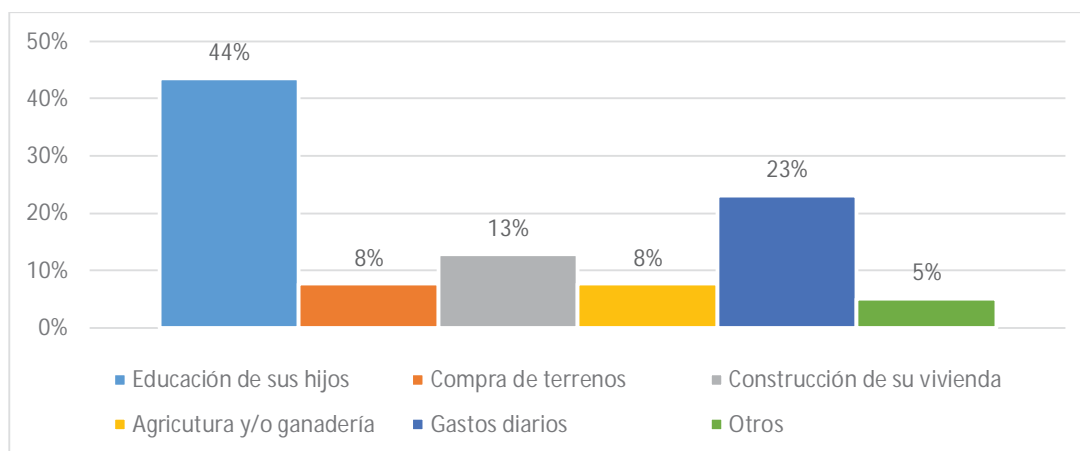
¿En qué invierte sus ingresos por turismo?

Tabla 20. En qué invierte sus ingresos

En qué invierte sus ingresos	Cantidad	Porcentaje
Educación de sus hijos	68	44%
Compra de terrenos	12	8%
Construcción de su vivienda	20	13%
Agricultura y/o ganadería	12	8%
Gastos diarios	36	23%
Otros	8	5%
Total	156	100%

Elaboración basada en el trabajo de campo realizado

Gráfico 5. En qué invierte sus ingresos



Elaboración basada en el trabajo de campo realizado

Los pobladores que se dedican a la actividad turística el 44% invierte sus ingresos en educar a sus hijos; el 23% en gastos diarios (víveres, pasajes, agua, luz, etc.); seguidamente del 13% que invierte en construcción o mejoramiento de su vivienda; el 8% en compra de terrenos; el 8% en agricultura y/o ganadería y por último el 5% en otras cosas o actividades.

De acuerdo a la encuesta aplicada, los pobladores invierten más en la educación de sus hijos, ellos indican que los ingresos por turismo no son tan altos, por ello paralelamente trabajan en agricultura; ya que esta zona está exportando paltos y chíca.

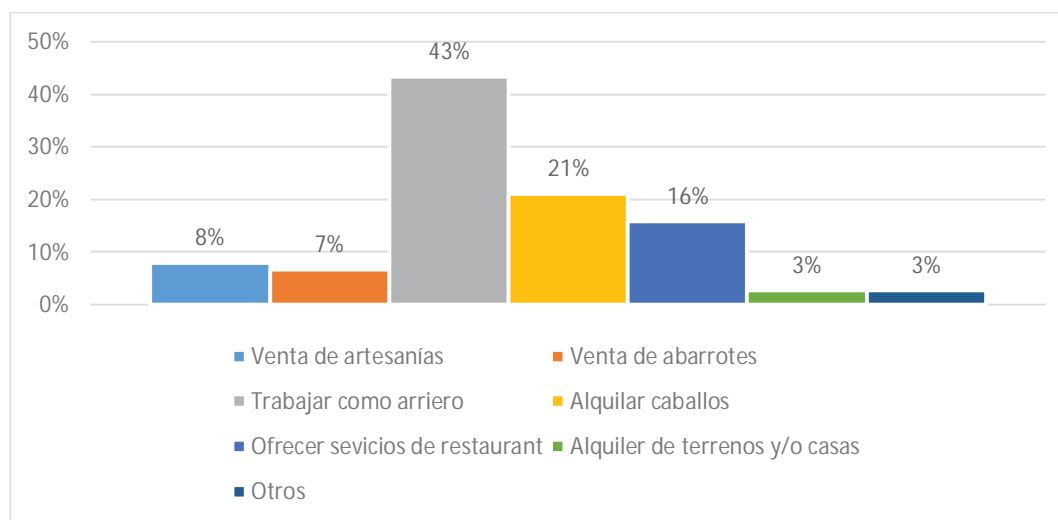
¿Cuál es el trabajo que más genera el turismo?

Tabla 21. Trabajo que más genera el turismo

	Cantidad	Porcentaje
Venta de artesanías	24	8%
Venta de abarrotes	20	7%
Trabajar como arriero	132	43%
Alquilar caballos	64	21%
Ofrecer servicio de restaurant	48	16%
Alquiler de terrenos y/o casas	8	3%
Otros	8	3%
Total encuestados	304	100%

Elaboración en base a las encuestas realizadas

Gráfico 6. Trabajo que más genera el turismo



Elaboración en base a las encuestas realizadas

El 43% de la población encuestada indica que el trabajo que más genera el turismo es trabajar como arriero, el 21% de la población indica que alquilar caballos; el 16%

ofrecer servicio de restaurant; el 8% vender artesanías, el 7% la venta de abarrotes, por último 3% indica que el alquilar terrenos y/o casas y otras actividades genera más trabajo en turismo. Gran parte de pobladores se dedican a ser arrieros, gran parte de ellos pertenecen a la asociación “Apu Salkantay” que operan en la ruta Salkantay – Santa Teresa; mientras que en el sendero de Soraypampa hacia la laguna Humantay sólo operan dos familias (Mayhua y Huari); estas dos familias no permiten que los asociados trabajen esta zona, generando riñas entre los pobladores.

Así también muchos pobladores vieron como opción el abrir sus restaurantes para ofrecer sus servicios a los visitantes, o también realizan convenios con las agencias que operan en esta ruta para alquilar sus casas o terrenos con el fin de que estas agencias presten servicio de restaurant.

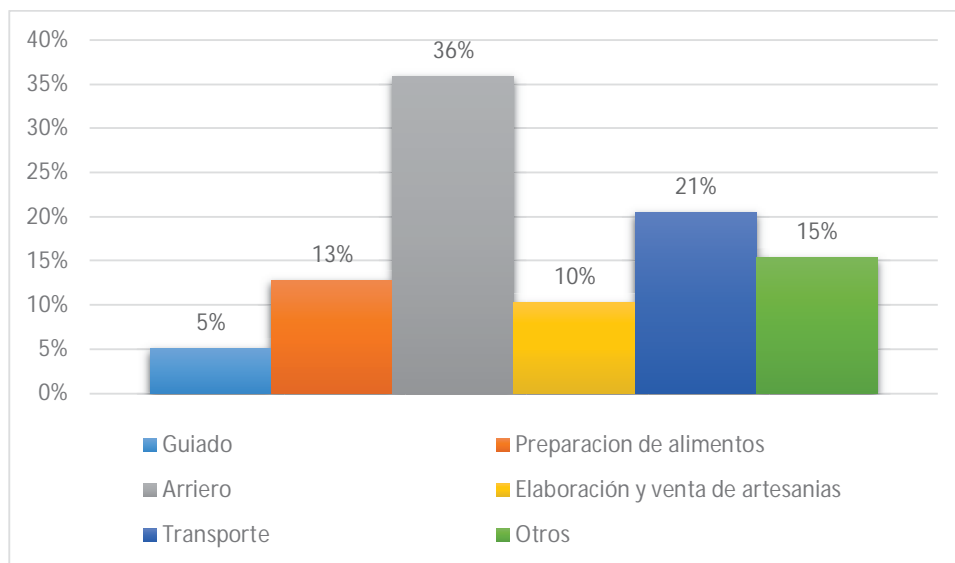
¿Qué actividad realiza en turismo?

Tabla 22. Actividad que realiza en turismo

A qué se dedica en turismo	Cantidad	Porcentaje
Guiado	8	5%
Preparación de alimentos	20	13%
Arriero	56	36%
Elaboración y venta de artesanías	16	10%
Transporte	32	21%
Otros	24	15%
Total encuestados	156	100%

Elaboración basada en las encuestas realizadas

Gráfico 7. Actividad que realiza en turismo



Elaboración basada en las encuestas realizadas

De los pobladores encuestados 36% se dedican a ser arrieros; el 21% la actividad de transporte; 15% realizan otras actividades (beneficios indirectos); el 13% se dedica a la preparación de alimentos; el 10% a la elaboración y/o venta de artesanías y por último el 5% de pobladores dedicados a la actividad turística son guías profesionales de turismo.

Según los resultados, se comprueba que las actividades que realizan generalmente los pobladores son aquellas en las que se percibe un sueldo básico, ya que muchos de ellos no cuentan con un grado académico superior; es por ello que el trabajo que más ha generado la actividad turística en esta zona es el trabajar como arriero.

3. Estacionalidad de la demanda

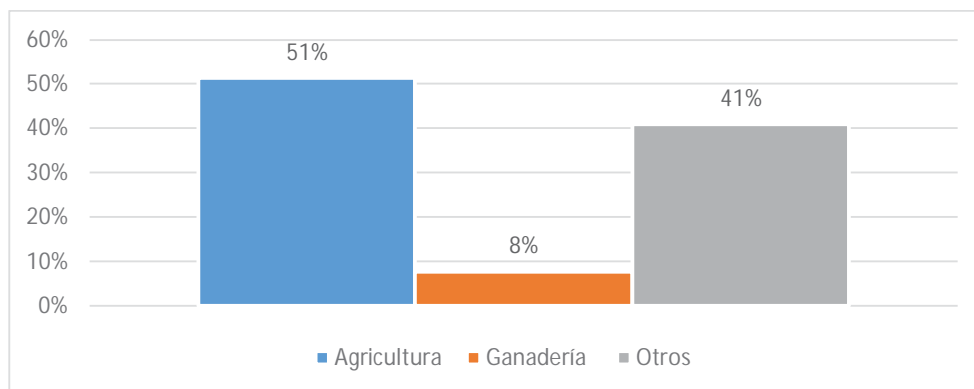
¿A qué se dedica usted cuando hay poca presencia de turistas?

Tabla 23. Estacionalidad de la demanda

Qué actividad realiza, cuando hay poca presencia de turistas	Cantidad	Porcentaje
Agricultura	80	51%
Ganadería	12	8%
Otros	64	41%
Total	156	100%

Elaboración basada en las encuestas realizadas

Gráfico 8. Estacionalidad de la demanda



Elaboración basada en las encuestas realizadas

De los pobladores encuestados, el 51% se dedica a la agricultura, el 41% se dedica a realizar otras actividades y por último el 8% de los pobladores encuestados se dedica a la ganadería cuando hay poca presencia de turistas.

Según el gráfico, se demuestra que la actividad principal del área de estudio es la agricultura, no dependiendo tanto de la actividad turística, es por ello cuando hay temporada baja en turismo, los pobladores que se dedican a la agricultura.

4. Inflación

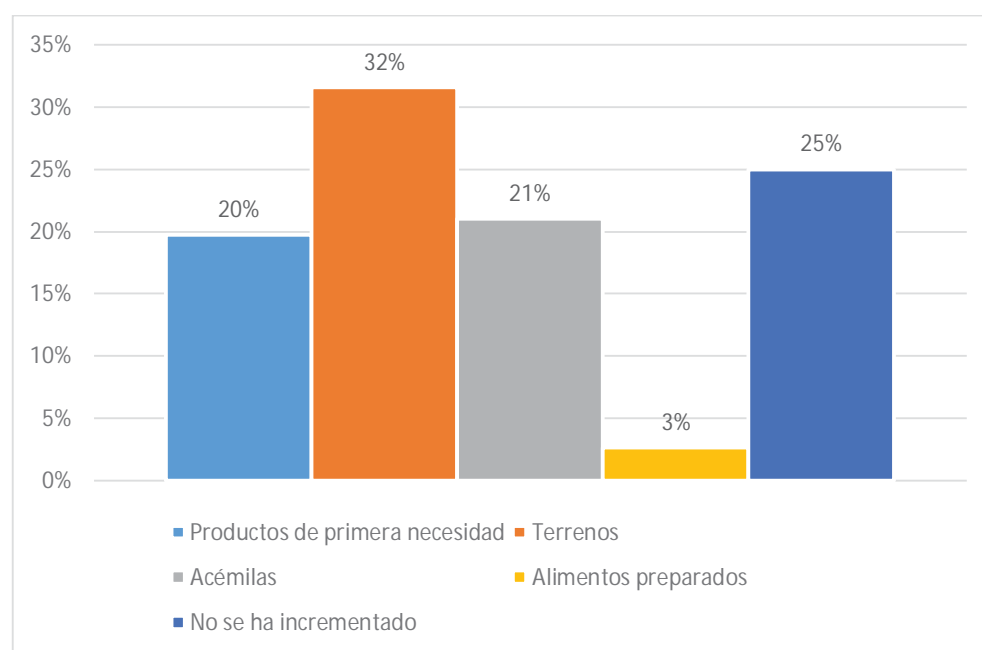
Desde que inicio las visitas a la laguna Humantay, se ha incrementado los precios de:

Tabla 24. Inflación

	Cantidad	Porcentaje
Productos de primera necesidad (arroz, azúcar, harina, etc.)	60	20%
Terrenos	96	32%
Acémilas	64	21%
Alimentos preparados	8	3%
No se ha incrementado los precios en nada	76	25%
Total encuestados	304	100%

Elaboración basada en las encuestas realizadas

Gráfico 9. Inflación



Elaboración basada en las encuestas realizadas

El 32% de respuestas muestra que se han incrementado los precios de los terrenos, el 25% indica que no ha afectado en nada el turismo frente al incremento de los precios, el 21% indica que se ha incrementado el precio de las acémilas, el 20% de indica que se han incrementado los precios de productos de primera necesidad y por último el 3% indica que se han incrementado los precios en alimentos preparados

Del trabajo en campo se demuestra, que en estos últimos años ha ido incrementado el costo de los terrenos especialmente en la zona de Soraypampa, debido a la alta demanda de visitantes paralelamente se incrementó el costo de las acémilas; en el centro poblado de Mollepata los productos de primera necesidad siguen igual, mientras que en la zona de Soraypampa se ha multiplicado el precio de productos de primera necesidad, debido a la alta demanda.

5. Fuga de inversiones

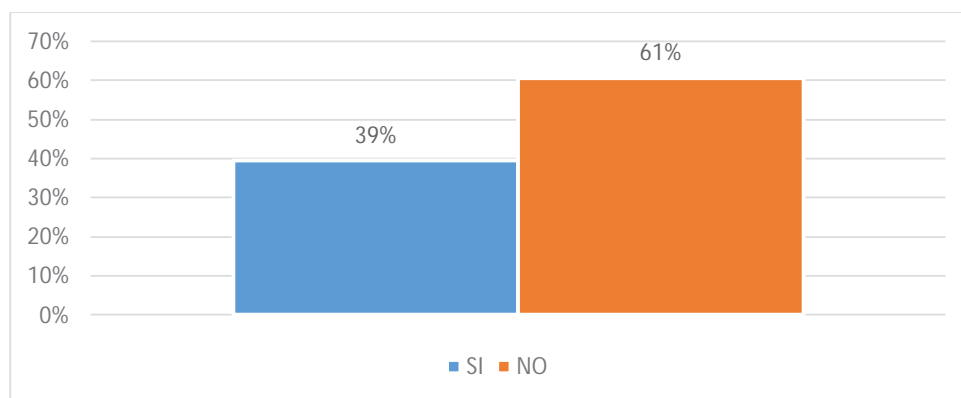
Según su opinión, ¿la gran mayoría de los pobladores se benefician con la actividad turística?

Tabla 25. La gran mayoría se beneficia con la actividad turística

	Cantidad	Porcentaje
Si	120	39%
No	184	61%
Total	304	100%

Elaboración basada en las encuestas realizadas

Gráfico 10. La gran mayoría se benefician con la actividad turística



Elaboración basada en el trabajo de campo realizado

El 61% de encuestados considera que la gran mayoría de pobladores no se beneficia con la actividad turística y el 39% indica que si se benefician con esta actividad.

Con este resultado se percibe que la población no está muy de acuerdo que se desarrolle el turismo en su localidad ya que les trae más pérdida que beneficios, resultado de ello son las asambleas que se realiza en el centro poblado de Mollepata donde indican que las agencias de viajes son los únicos que se benefician ya que los visitantes solo están de pasada por el centro poblado de Mollepata y no dejan nada para el pueblo.

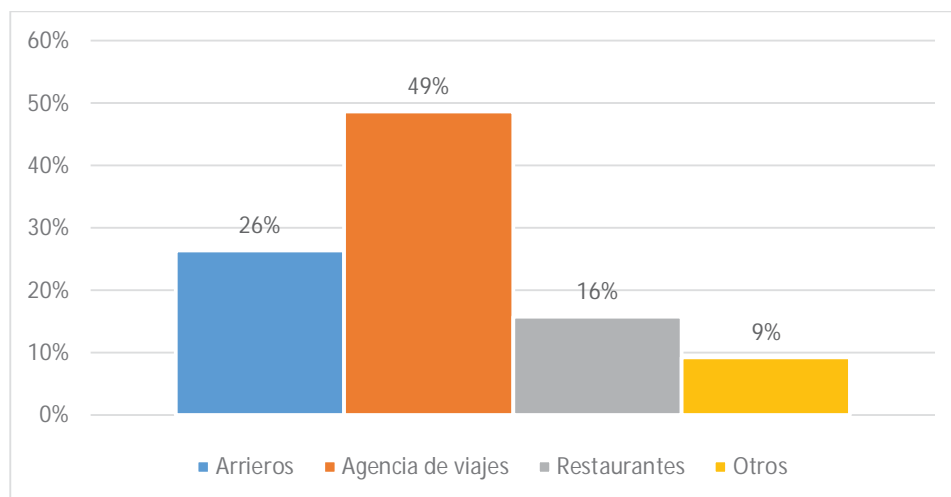
¿Quiénes se benefician más con la actividad turística?

Tabla 26. Quiénes se benefician con la actividad turística

	Cantidad	Porcentaje
Arrieros	80	26%
Agencia de viajes	148	49%
Restaurantes	48	16%
Otros	28	9%
Total	304	100%

Elaboración basada en las encuestas realizadas

Gráfico 11. Quienes se benefician con la actividad turística



Elaboración basada en las encuestas realizadas

En el gráfico anterior observamos el número de respuestas dadas por los encuestados donde el 49% indica que los beneficiados son las agencias de viajes, el 26% indica que los más beneficiados son los arrieros; 16% indica que los restaurantes son los que más se benefician y por último el 9% indica que se benefician otros entre ellos están los hoteles, los que ofertan artesanías, los dueños de terrenos que alquilan para acampar, dueños de tiendas de abarrotes.

Del trabajo en campo se pudo observar que las agencias de viajes se llevan la gran parte de ganancias en turismo, muchos de ellos tienen sus propios restaurantes en Soraypampa y los productos que utilizan los llevan desde Cusco, mientras que otras agencias de viajes tienen sus restaurantes en el C.P. de Mollepata; es por ello que la población indica que el turismo no les beneficia porque no consumen sus productos.

En la zona de Soraypampa sólo dos familias se han apoderado del servicio de arrieraje el motivo es porque los visitantes y caballos pasan por sus predios, por ellos es que no dejan trabajar a otros pobladores ni a la asociación de arrieros que operan la ruta Salkantay. Por tramo a la laguna Humantay sólo de subida el costo está entre 80 a 100 soles, este servicio es por el caballo y arriero; a pesar del cobro que ellos realizan, hasta el día de hoy no se ha implementado un sendero de acémilas, desgastando así la cobertura vegetal.

- **Impactos socioculturales**

1. **Impactos en la estructura de la población**

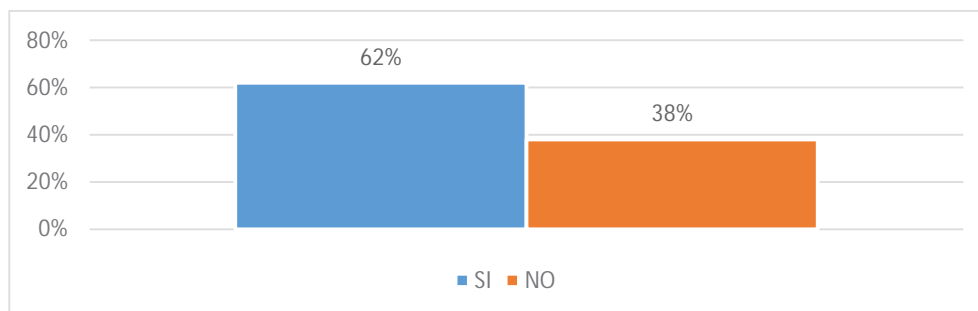
El turismo ¿Ha ayudado para que algunos pobladores no migren a otros lugares en busca de mejores condiciones de vida?

Tabla 27. Impactos en la estructura de la población

	Cantidad	Porcentaje
Si	188	62%
No	116	38%
Total	304	100%

Elaboración basada en las encuestas realizadas

Gráfico 12. Impactos en la estructura de la población



Elaboración basada en las encuestas realizadas

El 62% de pobladores encuestados indica que el turismo ha contribuido para que algunos pobladores no migren a otros lugares en busca de mejorar su condición de vida, mientras que el 38% opina lo contrario.

Según el estudio realizado, muchos de los pobladores retornan a Mollepata, ya que se está presentando nuevas oportunidades laborales y en consecuencia mejores condiciones de vida, algunos jóvenes de esta zona han ido dedicándose a las labores de guía oficial de turismo, es por ello que ellos vieron en el turismo una nueva oportunidad laboral.

2. Transformación de formas y tipos de ocupación

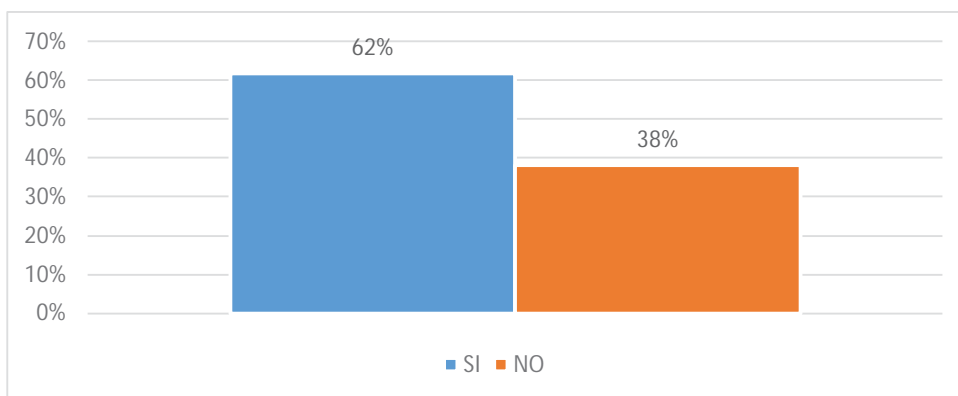
¿Cree usted que se han abandonado actividades tradicionales por el turismo?

Tabla 28. Transformación de formas y tipos de ocupación

	Cantidad	Porcentaje
Si	188	62%
No	116	38%
Total encuestados	304	100%

Elaboración basada en las encuestas realizadas

Gráfico 13. Transformación de formas y tipos de ocupación



Elaboración basada en las encuestas realizadas

El 62% de pobladores encuestados indica que si se han abandonado actividades tradicionales por el turismo, el otro 38% indica lo contrario.

Según el estudio de campo, se demuestra; que más de la mitad de pobladores ha reemplazado la actividad agrícola, por la actividad del turismo, muchos de los pobladores se dedicaron a ser arrieros, dejando de lado a la agricultura que es la actividad que más ingresos genera en esta zona de estudio.

3. Transformación de valores

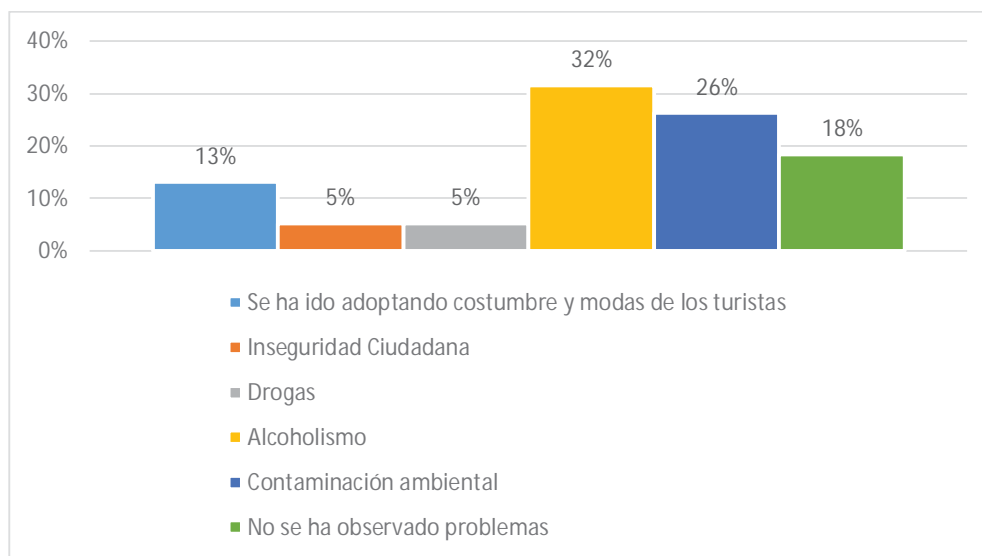
¿Qué problemas se ha observado desde que empezó la actividad turística en su localidad?

Tabla 29. Transformación de valores

	Cantidad	Porcentaje
Se ha ido adoptando costumbre y modas de los turistas	40	13%
Inseguridad Ciudadana	16	5%
Drogas	16	5%
Alcoholismo	96	32%
Contaminación ambiental	80	26%
No se ha observado problemas	56	18%
Total encuestados	304	100%

Elaboración basada en las encuestas realizadas

Gráfico 14. Transformación de valores



Elaboración basada en las encuestas realizadas

El 32% de los pobladores encuestados señala que el principal problema que trajo el turismo es el alcoholismo, 26% indica que el turismo genera contaminación ambiental,

el 13% ha ido adoptando costumbre y modas de los turistas, el 18% no se ha observado problemas, el 5% ha generado inseguridad ciudadana y el otro 5% indica que el turismo ha traído drogas.

Según el estudio realizado en campo, el principal problema que ha generado la actividad del turismo es el alcoholismo, que se da principalmente en la zona de Soraypampa por los arrieros, muchos de ellos prestan servicios estando en estado etílico; el otro problema grave que trajo el turismo es la contaminación ambiental, principalmente en la zona de Soraypampa; diariamente se recolecta alrededor de 99 kilos de desechos sólidos de hoteles y camping, 155 kilos de desechos sólidos de restaurantes; a la semana se genera alrededor de 2 toneladas de desechos sólidos según la municipalidad distrital de Mollepata.

En Soraypampa se hizo construcciones generando impacto visual en toda esta zona.

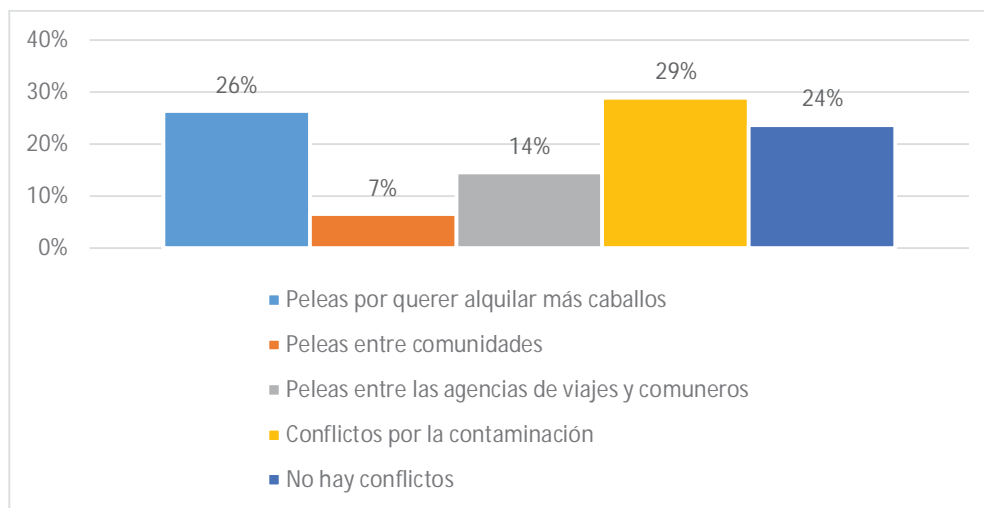
¿Hubo conflictos entre pobladores por causa del turismo?

Tabla 30. Conflictos entre pobladores

	Cantidad	Porcentaje
Peleas por querer alquilar más caballos	80	26%
Peleas entre comunidades	20	7%
Peleas entre las agencia de viajes y los pobladores	44	14%
Conflictos por la contaminación	88	29%
No hay conflictos	72	24%
Total encuestados	304	100%

Elaboración basada en las encuestas realizadas

Gráfico 15. Conflictos entre pobladores



Elaboración basada en las encuestas realizadas

El 29 % de los encuestados indica que el principal problema es la contaminación, el 26% indica que hay conflictos por entre arrieros por querer alquilar más caballos, el 24% indica que no hay conflictos, mientras que el 14 % indica que hay peleas entre las agencias de viajes y los comuneros, esto se debe a que las agencias de viajes no respetan los acuerdos que se realizan con la población, el 7 % indica que hubo peleas entre comunidades.

El principal problema que está generando el turismo es la contaminación del agua, los centros poblados de Huamampata, Bellavista y Marcapata se han visto fuertemente afectados ya que ellos llevan el agua del río Blanco para sus zonas de cultivo, su principal producto es el palto y la chía que es para la exportación.

El otro problema es en Soraypampa, ya que en esta zona se encuentran, restaurantes, hoteles, zonas de camping, baños, por disposición de la municipalidad cada restaurant, hotel y camping deben contar con Biodigestores y pozos sépticos, actualmente a

rebasado su capacidad, contaminando así el río que baja del Humantay, este río sirve de riego para las tierras de muchas comunidades.

Por otro lado, existe conflictos es entre arrieros, esto ocurre por querer arrendar más caballos, o también entre las dos familias antes mencionadas.

4. Impacto del turismo en la cultura

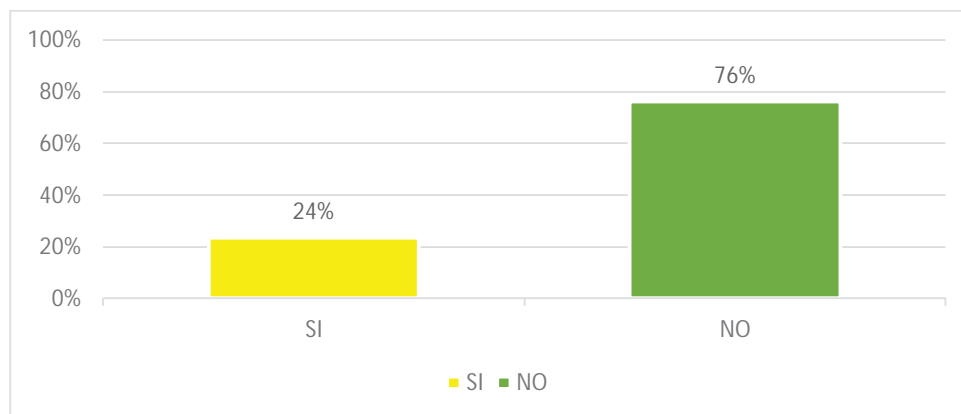
¿Cree usted que el turismo contribuye a fortalecer las costumbres de los pobladores?

Tabla 31. Impacto del turismo en la cultura

	Cantidad	Porcentaje
Si	72	24%
No	232	76%
Total	304	100%

Elaboración basada en las encuestas realizadas

Gráfico 16. Impactos del turismo en la cultura



Elaboración basada en las encuestas realizadas

El 76% de pobladores indica que el turismo no ayuda a fortalecer las costumbres de los pobladores, mientras que el 24% indica lo contrario.

La población indica que el turismo no influyó en la costumbre de los pobladores, las festividades que realizan generalmente solamente es con pobladores de la zona y pobladores que migraron a otros sitios estos retornan para las festividades.

2.2.2.2. Análisis del impacto ambiental

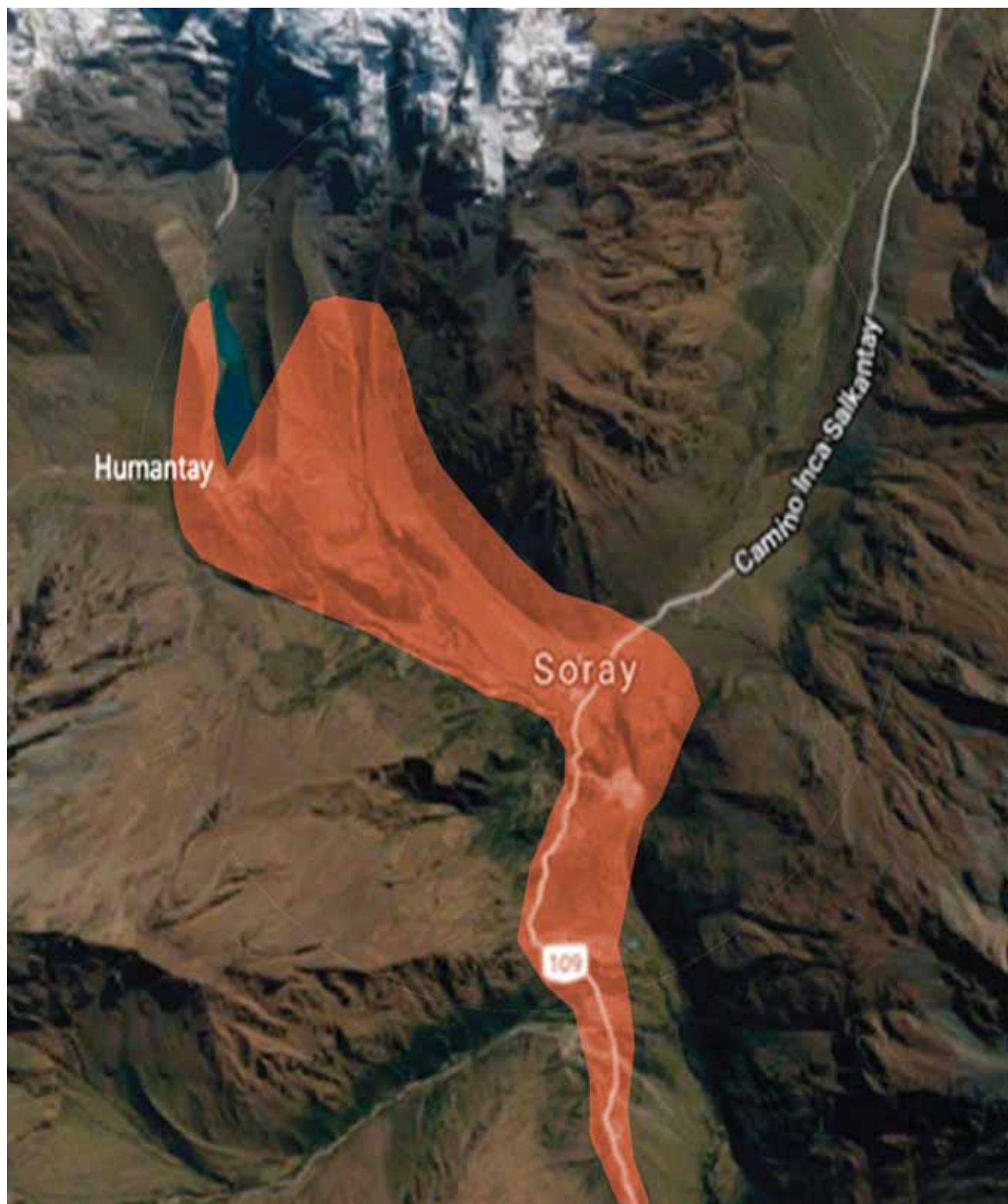
Para el análisis e interpretación de los impactos ambientales se analizó el área de influencia directa de la Laguna Humantay; el trabajo de campo se realizó a través de la observación e interpretación utilizando como referencia la “Guía Metodológica para la Elaboración de una Evaluación de Impacto Ambiental”.

- **Área de estudio**

Para este estudio se analizará principalmente la zona de Soraypampa que se encuentra entre las coordenadas longitud $72^{\circ}37'2.43''$ O; latitud $13^{\circ}24'41.72''$ S.

A continuación mostramos el área de influencia directa para el estudio del impacto ambiental:

Ilustración 4. Área de influencia directa



Fuente: Elaboración propia

Para su correspondiente interpretación se realizó:

1. Definición de Factores Ambientales. Corresponden a los diferentes componentes del medio ambiente que pueden verse afectados o alterados por la actividad del turismo.

Los factores ambientales seleccionados, los cuales se utilizan comúnmente y se utilizaron en este estudio, fueron los siguientes:

- Medio físico:
 - Calidad de agua.
 - Calidad de suelo.
 - Calidad de aire.

- Medio biótico:
 - Diversidad y presencia de fauna.
 - Cobertura de vegetación.
 - Paisajes
 - Calidad de paisaje

2. Matriz de Leopold (matriz de causa/efecto). Permite realizar la descripción de manera cualitativa la interacción entre cada factor ambiental con la actividad del turismo. La Matriz de Leopold consiste en una matriz en la cual se colocan en filas los factores ambientales y en las columnas las actividades del turismo que se desarrollan, colocando en la celda (+) si la actividad tiene un efecto positivo sobre el factor ambiental o (-) si ocurre lo contrario.

Cuadro 5 Matriz de Leopold

MATRIZ DE LEOPOLD								
Medio	Factores Ambientales	Actividades						
		Contaminación por residuos sólidos	Contaminación del agua	Servicio de restaurante	Servicio de hotel	Trekking	Servicio de alquiler de caballo	Edificación de viviendas con fines turísticos
Físico	Agua	-	-	-	-		-	-
	Suelo	-	-			-	-	-
	Aire	-	-					
Biótico	Presencia y diversidad de fauna			-	-	-		-
	Cobertura vegetal	-	-	-	-	-	-	-
Antrópico	Calidad del paisaje	-		-	-		-	-

Fuente: Elaboración propia

Impacto Positivo	Impacto Negativo
+	-

Análisis de la Matriz de Leopold sobre los impactos ambientales en Soraypampa

Uno de los impactos ambientales que tiene mayor incidencia está relacionada a la edificación de viviendas con fines turísticos; como consecuencia tenemos la degradación del paisaje natural; en temporada alta existe sobrecarga de visitantes y acémilas, lo que provoca el desgaste de la cubierta vegetal y por tanto la compactación del suelo.

El otro problema es la contaminación del agua; a pesar de que los hoteles, restaurantes, baños públicos, zonas de camping, cuentan con pozos sépticos y Biodigestores estos segregan sus aguas residuales a los riachuelos que discurren en la zona de Soraypampa, posteriormente estas aguas se juntan con el río que abastecen a los pobladores que se encuentran en la zona baja, estas aguas la utilizan para el riego de cultivos, y en muchas ocasiones para su consumo.

Se ha observado también que algunos turistas se ven obligados a realizar sus deposiciones en los alrededores de la laguna y del glaciar, lo cual puede generar una gran contaminación a las fuentes de agua.

Fotografía 11 Construcciones fuera de escala



Fuente: Propia

Fotografía 12. Construcción de restaurantes



Fuente: Propia

Fotografía 13. Contaminación del agua



Fuente: Propia

Fotografía 14. Contaminación visual



Fuente: Propia

Fotografía 15. Contaminación de suelos



Fuente: Propia

Fotografía 16. Destrucción de la cubierta vegetal



Fuente: Propia

3. Matriz de importancia.

Fue calculada en base a los siguientes parámetros

(Dellavedova, 2011): (Anexo 7)

Los impactos fueron caracterizados cuantitativamente, según a:

POR VARIACIÓN EN CALIDAD		INTENSIDAD	
Impacto positivo	+	Baja	1
Impacto negativo	-	Media	2
		Alta	4
		Muy alta	8
EXTENSIÓN (EX) (Área de influencia)		MOMENTO (MO) (Plazo de manifestación)	
Puntual	1	Largo Plazo	1
Parcial	2	Mediano Plazo	2
Extenso	4	Inmediato	4
PERSISTENCIA (PE) (Permanencia del efecto)		REVERSIBILIDAD (RV) (Por medidas naturales)	
Fugaz	1	Corto plazo	1
Temporal	2	Mediano plazo	2
Permanente	4	Irreversible	4
RECUPERABILIDAD (PR) (Regularidad de la manifestación)		ACUMULACIÓN (AC) (Incremento progresivo)	
Recuperable de manera inmediata	1	Simple	1
Recuperable a medio plazo	2	Acumulativo	4
Mitigable	4		
Irrecuperable	8		
EFEECTO (EF) (Relación causa – efecto)		PERIODICIDAD (PR) (Regularidad de la manifestación)	
Directo	1	Irregular o discontinuo	1
Indirecto	4	Periódico	2
		Continuo	4

Fuente: (Dellavedova, 2011)

Posterior a identificar los impactos se procedió a calcular su importancia por medio de:

$$I = (3 IN + 2 EX + MO + PE + RV + AC + EF + PR + MC) \quad (\text{Dellavedova, 2011})$$

Interpretación:

I < 19: Irrelevante o compatible.

19 ≤ I < 27: Moderado.

27 ≤ I < 35: Severo.

I ≥ 35: Crítico.

Actividades

Son las actividades que se realizan en Soraypampa, para ellas se tomaron en cuenta las siguientes actividades:

Contaminación por residuos sólidos.

Contaminación del agua

Servicio de restaurante.

Servicio de hotel

Trekking

Servicio de alquiler de caballo

Edificación de viviendas con fines turísticos

Cuadro 6 Matriz de Valoración de los impactos ambientales

MATRIZ DE VALORACIÓN								
Medio	Factores Ambientales	Actividades						
		Contaminación por residuos sólidos	Contaminación del agua	Servicio de restaurante	Servicio de hotel	Trekking	Servicio de alquiler de caballo	Edificación de viviendas con fines turísticos
Físico	Agua	29	33	29	20			
	Suelo	27				32	40	
	Aire	19	19					
Biótico	Presencia y diversidad de fauna		30					44
	Cobertura vegetal	28				44	44	
Antrópico	Calidad del paisaje	20				17	26	46

Fuente: Elaboración propia

Rango	Importancia	Color de referencia
< 19	Irrelevante o compatible	
≥ 19 y < 27	Moderado	
≥ 27 y < 35	Severo	
≥ 35	Crítico	
	Positivo	

La primera muestra que se toma para esta investigación es el factor agua con el manejo de residuos sólidos, el cual nos da el valor total de 29; se encuentra en el rango de severo; llegamos a este resultado gracias a la fórmula de Dellavedova, a continuación detallamos las valoraciones: en la intensidad (IN) se da el valor de 2 debido a que el efecto que provoca los residuos sólidos provoca alteraciones en el agua; en la extensión (EX) se le da el valor de 4, los residuos sólidos se pueden apreciar en el agua, momento (MO) tiene la valoración de 2 - mediano plazo, la contaminación por residuos sólidos es latente por su acumulación; persistencia (PE) su valoración es de 2, su efecto es temporal, el efecto puede durar entre uno y tres años, si no se toma medidas correctivas; reversibilidad (RV) tiene el valor de 4 ya que la alteración se puede revertir a mediano plazo; acumulación (AC) valor 4, si sigue incrementando progresivamente la acumulación de residuos sólidos, esta se irá agravando, al carecer de mecanismos de eliminación temporal; efecto (EF) valor 4, ya que los residuos sólidos causan efecto inmediato sobre el medio ambiente; periodicidad (PR) valor 1, los residuos sólidos son echados de manera discontinua al agua, debido a que la municipalidad está en permanente vigilancia; recuperabilidad (MC) valor 2, ya que este efecto puede eliminarse tomando medidas correctivas a mediano plazo.

El factor ambiental agua con manejo de aguas residuales, el valor de la intensidad es 2 las alteraciones que causa las aguas residuales altera los factores del medio ambiente, la extensión

es valor 2, el efecto se puede apreciar en la zona de Soraypampa, el momento es valor 4, ya que el impacto que genera la contaminación de las aguas es de forma inmediata; persistencia valor 2, la contaminación del agua puede tener impacto temporal debido a que puede durar entre uno a tres años esto si se toma medidas correctivas; reversibilidad valor 4 ya que puede revertirse en mediano plazo, esto se podría dar con ayuda de las instituciones a cargo conjuntamente con los pobladores, acumulación valor 4 el efecto puede incrementar si no se toma medidas correctivas, periodicidad valor 4 debido a que la contaminación por aguas servidas es continua, recuperabilidad valor 4, ya que los efectos pueden mitigarse mediante medidas correctoras.

Los factores que se encuentran en estado crítico son: suelo/servicio de alquiler de caballo, ya que debido al alquiler de caballos el suelo ha ido erosionando notablemente, esta situación puede mitigarse si se toma medidas correctivas; presencia de fauna/edificación de viviendas con fines turísticos, la presencia de fauna ha ido desapareciendo debido a las instalaciones turísticas el cual alberga gran cantidad de visitantes; cobertura vegetal/Trekking y cobertura vegetal/servicio de alquiler de caballos, la cobertura vegetal ha ido desapareciendo debido al incremento de visitantes, y el alquiler de caballos; el desgaste de la cobertura vegetal se incrementa aún más debido a que los visitantes y caballos van por el mismo camino, agravando aún más este problema; y por último la calidad del paisaje/edificación de viviendas con fines turísticos, las edificaciones está siendo uno de los principales problemas de Soraypampa, ya que se construyeron fuera de las medidas tradicionales del medio ambiente que los rodea, como consecuencia actualmente se tiene la degradación del paisaje natural.

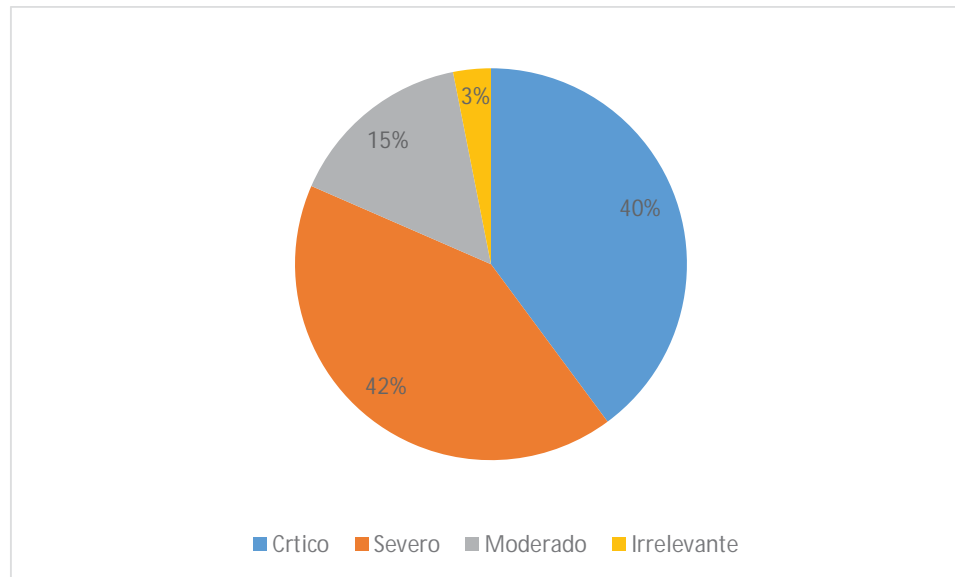
En el estado severo tenemos: Agua/contaminación de residuos sólidos, agua/contaminación del agua, agua/servicio de restaurant; el agua es el principal problema, los restaurantes a pesar de contar con pozos sépticos, estos echan sus aguas residuales a los ríos, generando malestar en los

pobladores de la zona baja, debido a este problema hubo conflictos entre pobladores y los que prestan servicios a los visitantes. En estado severo también se encuentra suelo/contaminación de residuos sólidos, suelo/Trekking, presencia de diversidad de fauna/contaminación del agua, cobertura vegetal/contaminación por residuos sólidos.

En estado moderado se encuentran; agua/servicio de hotel; aire/contaminación por residuos sólidos; aire/contaminación del agua, calidad del paisaje/contaminación por residuos sólidos, calidad del paisaje/ servicio de alquiler de caballos, debido a que las actividades causan menor impacto en el medio.

En estado irrelevante se encuentra calidad del paisaje/Trekking ya que no genera impacto visual sobre el medio.

La valoración numérica se encuentra en el anexo 8 del presente trabajo.



El 42% del gráfico representa el nivel severo, mientras que el 40% están el nivel crítico, el 15% se encuentra en el nivel moderado y por último el 3% se encuentra el nivel irrelevante o compatible.

El nivel identificado más alto, corresponde a un nivel severo en el manejo de agua. Cabe considerar que, tanto los restaurantes como los hoteles cuentan con pozos sépticos, pero estos están colapsando debido a la creciente demanda turística, el otro impacto que resalta es el cambio de la calidad del paisaje, esto debido a las construcciones que se realizan sin ninguna autorización en Soraypampa.

CAPÍTULO III

3. Sistema de propuestas

3.1. Propuestas para mitigar los impactos negativos

- **Propuesta 1: Reubicación, ordenamiento y mejora de las instalaciones turísticas**

- **Fundamento de la estrategia**

El medio ambiente constituye un importante recurso turístico para la zona. Sin embargo, el ambiente natural es sensible a la alteración. Los impactos negativos que genera el turismo inadecuadamente e incontrolado, dañan el medio ambiente natural de los cuales depende el éxito del mismo. Dicho de otra manera, sin la adecuada atención del equilibrio del tipo de actividades turísticas y el medio ambiente donde se desarrollan, la laguna Humantay perdería la demanda turística y como consecuencia los ingresos que genera el turismo. El desarrollo de las actividades turísticas requiere de instalaciones turísticas como transporte, servicios básicos, restaurantes, hoteles; con ello el tratamiento de aguas servidas y eliminación de residuos sólidos. Para un desarrollo sostenible se necesita de una previa coordinación y planificación, para ello se debe optimizar la calidad de vida de las personas. Por lo cual, la preservación de la laguna Humantay debe marcar la diferencia en la preservación del medio ambiente, generando no solo el desarrollo del turismo, sino también enfocándose en la colaboración activa de las personas que residen en el lugar.

➤ **Objetivos de la propuesta**

- ✓ El objetivo principal se asocia directamente a la definición de desarrollo sostenible.
- ✓ Autorización correspondiente para inversiones privadas.
- ✓ Mejora continua de la calidad de vida de los pobladores.
- ✓ Mejoramiento de los servicios básicos.
- ✓ Promover la conciencia ambiental en los pobladores, agentes turísticos y visitantes.
- ✓ Conservación de los ecosistemas y paisajes.

➤ **Desarrollo de la propuesta**

Tabla 32. Desarrollo de la propuesta

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
Reubicación de los restaurantes y hospedajes	Actualmente los establecimientos que se encuentran en Soraypampa, tanto restaurantes como hospedajes (Domos, chozas, cabañas) no cuentan con licencia de funcionamiento de construcción por parte de la municipalidad de Mollepata, la dirección desconcentrada de cultura Cusco ni el SERNANP, las construcciones que actualmente están en Soraypampa son ilegales y no se adecuan al medio ambiente.	Basándonos en la normativa de recursos hídricos N° 29338 artículo 75 que señala: “El Estado reconoce como áreas naturales que son vulnerables porque se encuentran en la cabecera de la cuenca donde se producen las aguas. La Autoridad Nacional, con el reporte del Ministerio del Ambiente, puede declarar zonas intangibles en las que no se otorga ningún derecho para uso, disposición o vertimiento de agua.” Tanto la municipalidad distrital de Mollepata, la dirección desconcentrada de cultura Cusco y el SERNANP, deben tomar cartas en el asunto, y reubicar a estos establecimientos al centro poblado de Mollepata. Y así también poder involucrar más a los pobladores en la actividad turística.
Mejora de las vías de acceso a Soraypampa	Actualmente este acceso (trocha), está causando daños a las organizaciones que brindan el servicio de transporte ya sean turísticos o locales. Así mismo, según el trabajo de campo realizado, los involucrados (pobladores locales, agentes de viaje y turistas) consideran que la carretera de Mollepata a Soraypampa es el más urgente a mejorar.	La municipalidad distrital de Mollepata debe incluir dentro de su presupuesto de inversión anual el mantenimiento de la vía Mollepata - Soraypampa. Debido a que es la única vía que va a Soraypampa, desde este punto parte tanto a la laguna Humantay como a la ruta Salkantay, siendo esta última la segunda ruta más concurrida después de camino Inka. Está vía está en deterioro y necesita mantenimiento con urgencia, por el desgaste de las lluvias conjuntamente con la fuerte concurrencia vehicular especialmente turístico. La carretera beneficiara no solo a turistas y empresarios sino también a los pobladores de la zona facilitándoles el acceso.
Sectorización de las rutas para arrieros y ruta de Trekking.	En la actualidad la ruta de acceso que lleva a la laguna Humantay es propiedad de dos familias (Mayhua y Huari) generando enfrentamientos entre estas dos familias tanto por los caminos como por querer arrendar más caballos. Así mismo no permiten el ingreso a la asociación de arrieros. Estas rutas de acceso a la laguna Humantay fueron adecuadas de manera improvisada debido a que el turismo ha ido incrementando, provocando el desarrollo desordenado de la	Basándonos en la normativa de Recursos Hídricos N° 29338; Artículo 74.- “Faja marginal. En los terrenos aledaños a los cauces naturales o artificiales, se mantiene una faja marginal de terreno necesaria para la protección, el uso primario del agua, el libre tránsito, la pesca, caminos de vigilancia u otros servicios”. La municipalidad distrital de Mollepata, debe destinar una parte del dinero recaudado en ingresos por la venta de tickets de entrada a los visitantes a elaborar una ruta de acceso para visitantes y otra ruta para arrieros; que va desde Soraypampa hacia la laguna Humantay esta ruta debe ser elaborada con material propio de la zona, para evitar el impacto visual.

	<p>actividad turística donde turistas y arrieros transitan por la misma vía.</p>	<p>La municipalidad distrital de Mollepata, debe empadronar a los pobladores de la zona de influencia de la laguna Humantay, que quieran ser parte de una Asociación de Arrieros, a la que llamaremos “APU HUMANTAY”. Esto garantizar tanto la calidad de servicio a los visitantes como generar bienestar en la población.</p> <p>En cuanto al camino de arrieros, basándonos en la ley 29338, título V, que indica que la faja marginal es propiedad del estado, esta será ubicada en la margen izquierda del río.</p>
<p>Implementación y señalización de la ruta</p>	<p>Actualmente el sendero que va a la laguna Humantay no se ha implementado la señalización adecuada, es por ello que los turistas y caballos van por el mismo sendero, compactando aún más los suelos.</p>	<p>Como ya se mencionó en primera instancia la municipalidad distrital de Mollepata, debe destinar una parte del dinero recaudado en ingresos de los visitantes a elaborar una ruta única de acceso para visitantes y otra ruta única de acceso para arrieros, y estas deben de estar debidamente señalizados. Así mismo la construcción de paradores de descanso y miradores en zonas estratégicas del camino para que los visitantes aprecien mejor el paisaje con materiales pertenecientes a la zona, para impedir el impacto visual. Es imprescindible poner señalización informativa, preventiva y restrictiva.</p>
<p>Mejoramiento de la zona de parqueo</p>	<p>En Soraypampa existen dos zonas de estacionamiento que fueron adecuados por pobladores dueños de propiedades, estos estacionamientos han sido implementados de manera improvisada lo que genera desorden, caos y confusión.</p> <p>Lo mencionado anteriormente también ocasiona problemas a los visitantes cuando descienden de sus moviidades. Los guías reúnen sus grupos en el mismo lugar donde los carros circulan lo cual puede causar accidentes. Por otro lado, los servicios higiénicos existentes solo están ubicados en el estacionamiento y deben de ser implementados y mejorados.</p>	<p>La municipalidad distrital de Mollepata debe unir estos dos estacionamientos y establecer una única zona de estacionamiento y mejorarla en cuanto a su modelo e infraestructura. Para posteriormente dividir y enumerar la zona de parqueo según la cantidad de vehículos. Finalmente para darle un uso óptimo, es necesario implementar señales de tránsito y personal que controle la zona de parqueo.</p>

Implementar un reglamento de uso turístico	Actualmente el SERNAP, la dirección desconcertada de cultura y la Municipalidad de Mollepata se encargan del cuidado, uso y restricciones de la laguna Humantay, pero no tienen la capacitación permanente y adecuada para mejorar sus acciones.	La municipalidad debe contratar profesionales en la materia para que según a las características y uso del espacio terrestre del lugar, genere un reglamento de uso turístico para salvaguardar el área natural y garantizar su uso y disfrute a futuro. Exigir a la autoridad involucrada GERCETUR, en cumplimiento de la normativa de turismo, promover un desarrollo planificado y ordenar la actividad turística formulando un planeamiento de desarrollo turístico concertado.
Determinación de la capacidad de carga	El turismo no es una actividad inocua para los espacios donde se desarrolla. Su crecimiento incontrolado y masivo tiene repercusiones en especial sobre el medio natural. Actualmente en la Laguna Humantay cuenta con mucha demanda sobre todo en temporada alta, este atractivo con el paso del tiempo se podría verse afectado con la sobrecarga.	La entidad rectora del turismo GERCETUR Cusco tiene el deber de contratar profesionales especializados para el desarrollo del “plan de capacidad de carga en el área de influencia de la Laguna Humantay” tomando en cuenta principalmente la zona de parqueo y el uso de los miradores.

Fuente: Elaboración propia

- **Propuesta 2: gestión y manejo de residuos sólidos.**

- **Fundamento de la propuesta**

Actualmente se evidencia una alta generación de desechos sólidos en Soraypampa, diariamente se recolecta alrededor de 99 kilos de desechos sólidos de hoteles y camping, 155 kilos de desechos sólidos de restaurantes; a la semana se genera alrededor de 2 toneladas de desechos sólidos según la municipalidad distrital de Mollepata; así también se observa una limitada conciencia de las agencias de viaje, hoteles, restaurantes y de los pobladores que se encuentran en torno a este problema, sistemas de reciclaje, Biodigestores, pozos sépticos colapsados o ausentes y deficiente gestión.

Considerando estas premisas, gestionar residuos sólidos no se trata sólo de instalar sistemas masivos de recogimiento y disposición final de residuos; tratar tales desechos ayuda en la solución del problema ambiental que daña de forma directa a la población de Soraypampa.

El gran volumen de desechos sólidos producido por la actividad turística, forma una de las fuentes más importantes del quebranto ambiental de esta zona. Por ejemplo, los residuos que producen en abundancia los restaurantes turísticos ubicados en la zona de Soraypampa inducen el crecimiento descontrolado de la vegetación acuática indeseable, lo cual ha conducido a la contaminación de los ríos de esta zona, y como consecuencia daña los cultivos de la zona baja del río, generando esto malestar en la población.

En este sentido, realizar una gestión de desechos sólidos y líquidos es de vital importancia.

➤ **Objetivos de la propuesta**

- ✓ Acatar con la regulación ambiental vigente.
- ✓ Reducir los efectos negativos producidos por los residuos líquidos y sólidos en el la salud de los pobladores y el medio ambiente.
- ✓ Incentivar a las agencias de viajes, trabajadores y turistas a desarrollar invenciones para disminución la producción de los residuos sólidos por medio de la municipalidad distrital de Mollepata y diseñar un planeamiento de manejo de residuos sólidos.
- ✓ Monitorear apropiadamente el planeamiento de manejo de residuos sólidos para garantizar su acatamiento.

➤ **Desarrollo de la propuesta**

Todos los residuos sólidos desechados por hoteles y restaurantes serán recogidos de forma diferenciada según sea su origen, evitando el rose entre residuos peligrosos y/o especiales.

La separación, categorización y disposición transitoria de desechos sólidos se efectuará conforme al color del envase, tal como se detalla a continuación:

- **Verde:** Desechos de comida (residuos orgánicos), cartones y papeles no reciclables.
- **Amarillo:** Latas con restos de pintura o aceite, filtros de aceite y diésel utilizados, trapos, guantes impregnados son combustibles o hidrocarburos.
- **Azul:** Restos metálicos, alambres, cables de acero, cables eléctricos, latas vacías de pintura o aceite.
- **Rojo:** Son los materiales que se utilizan para que se limpia y contengan los derrames de minerales contaminantes en el recinto. Los residuos se dispondrán sanitariamente en zonas que cumplen con las normativas y no causan efectos negativos a la para cuidar la salud de pobladores y turistas, a su vez preservar el medio ambiente.

Está prohibido que se vierta estos residuos en en el agua o redes de alcantarillado, pues esto ocasionaría que se contaminase el agua.

Además, queda de terminantemente prohibido que se quemen estos residuos y en un área que no es el establecido.

Descripción de la actividad

Tabla 33. Reciclaje

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recolección	Se realiza la recolección de residuos sólidos de los diferentes hoteles y restaurants.	Trabajadores de limpieza de la municipalidad de Mollepata
2	Entrega	Los responsables de la limpieza hacen entrega de los residuos sólidos a los carros recolectores, para luego llevarlos a la mini planta.	Trabajadores de limpieza de la municipalidad de Mollepata
3	Clasificación	En la mini planta se realizará la separación de desechos sólidos.	Trabajadores de limpieza de la municipalidad de Mollepata

Fuente: Elaboración propia

Mini planta de tratamiento de residuos sólidos

En esta mini planta se realizará la separación de desechos inorgánicos y orgánicos, para su posterior procesamiento. Los residuos orgánicos serán procesados en compost para luego utilizarlas como fertilizante en las áreas de cultivo. Los residuos sólidos serán seleccionados y compactados para su posterior venta.

Esta mini planta de residuos sólidos estará ubicada en Ayarma Chillcapata a las afueras del centro poblado de Mollepata, ya que en este lugar se encuentra el actual relleno sanitario.

Tabla 34. Compostaje

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Trituración de residuos sólidos orgánicos	Los desechos sólidos serán triturados en la mini planta con el fin de que quede homogeneizado	Mini planta de la municipalidad de Mollepata
2	Elaboración del compost	Se somete el material a un proceso, donde los microorganismos descomponen de manera rápida el material biodegradable, permitiendo obtener el "compost"	Mini planta de la municipalidad de Mollepata
3	Recolección del producto final	El producto final será empaquetado en bolsas biodegradables para su posterior uso.	Municipalidad de Mollepata
4	Entrega del compost	La entrega de las bolsas biodegradables contenidas con el compost serán administradas por el municipio de Mollepata para su posterior entrega a los agricultores del distrito de Mollepata.	Municipalidad de Mollepata

Responsables

- Municipalidad distrital de Mollepata
- Pobladores
- Empresas privadas principalmente restaurantes y hoteles

Duración

Mediano y largo plazo

Presupuesto

Alto

- **Propuesta 3: capacitación a las agencias de viajes que operan operadoras en la ruta Humantay.**

➤ **Fundamento de la propuesta**

El turismo hace una importante contribución a la economía del país. Sin embargo, este va generando daños considerables (de forma directa e indirecta) sobre el medio ambiente.

Los impactos se presentan cuando las actividades afectan negativamente el medio ambiente, lo que produce cambios drásticos en las situaciones naturales y originarias, afectando de sobremanera la flora y fauna del lugar.

El Programa de Capacitación tiene por finalidad dar concepciones ambientales integrales como un sistema en el que se refleje un equilibrio entre la actividad turística y el medio ambiente.

Mediante la capacitación se identificará la importancia de gestionar correctamente su empresa, por medio de una planeación acertada, adecuada organización, control y dirección de la misma; así como dar a conocer los lineamientos que se están planteando para el buen manejo y desarrollo de la actividad turística en esta zona.

➤ **Objetivos de la propuesta**

- ✓ Las agencias deberán tomar consciencia sobre el medio ambiente en su totalidad y de los impactos que esta ha generado en la zona afectada.
- ✓ Informar a las agencias para que adquieran valores sociales y ambientales para que sen impulsadores de su mejoramiento y protección.

- ✓ Hacer que las agencias de viaje y turismo adquieran aptitudes y actitudes necesarias que ayuden a resolver problemáticas ambientales.
- ✓ Desarrollar acciones para que las agencias tengan sentido de responsabilidad y tomen consciencia sobre el uso inadecuado de los recursos naturales, así asegurar la permanencia de los atractivos naturales a largo tiempo.
- ✓ Dar a conocer los nuevos lineamientos para el buen manejo y desarrollo de la actividad turística en Soraypampa.

➤ **Desarrollo de la propuesta**

Demanda Estimada

Se convocará a todos los operadores en la RUTA HUMANTAY Y SALKANTAY

Presupuesto Aproximado:

Se estima que para desarrollar esta propuesta se requiere de un presupuesto de S/.8000.00, el cual se utilizará para promover y publicitar las actividades que se desarrollarán, además de los materiales necesarios para los asistentes.

Responsables:

- Las tesis
- Gerencias Regionales de Comercio Exterior y turismo (GERCETUR)
- Municipalidad Distrital de Mollepata
- Asociación de Agencias de Viajes y Turismo Cusco (AATC)

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS A LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

RESUMEN DEL PROGRAMA

DIRIGIDO	Agencias de Viaje y Turismo
LUGAR	DIRCETUR – CUSCO
TAMAÑO DE GRUPO	Se convocara a todos los operadores en la ruta Humantay y SALKANTAY
DURACIÓN	8 horas
TIEMPO	Esta actividad consta de 2 módulos cada una de 5 horas por día.
EXPOSITORES	5 expositores
MATERIALES Y RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cañón multimedia ✓ Presentaciones Power point ✓ Lapiceros ✓ Laptop ✓ Tripticos informativos ✓ Folders con hojas en blanco
INCENTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificación ✓ Reconocimiento como agencias autorizadas

MÓDULO I

9:00 a 10:30	ECOLOGÍA BIODIVERSIDAD	Y	<ul style="list-style-type: none"> - Geomorfología de la zona. - Ecosistema terrestre y acuático. - Biodiversidad de la zona - Área Natural Protegida
10:30 a 11:30	MARCO LEGAL		<ul style="list-style-type: none"> - Políticas de conservación - Competencias municipales - Legislación local - Programa de protección del medio ambiente
11:30 a 11:45	RECESO		BOX LUCH
11:45 a 13:00	SERVICIOS RESTAURACIÓN CAMPAMENTO	DE Y	<ul style="list-style-type: none"> - Operación - Seguridad alimentaria - Sostenibilidad - Proceso de calidad
13:00 a 14:00	IMPACTO AMBIENTAL		<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la problemática - Análisis del impacto ambiental generado - Tipos y fuentes contaminantes - Prevención y control de la contaminación.

MODULO II

9:00 a 10:00	GESTIÓN ECOLÓGICA AMBIENTAL Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de residuos sólidos - Ecoeficiencia - Turismo sustentable - Organización turística - Desarrollo turístico sostenible
10:00 a 11:30	GESTIÓN EN CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de calidad - Satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente - Procesos de administración de los servicios ofertados. - Capacitación e intervención del personal. - Inspeccionar, asegurar y gestionar la calidad en el servicio ofrecido. - Controlar todo el proceso administrativo de la empresa
11:30 a 11:45	RECESO	BOX LUCH
11:45 a 13:00	GREEN MARKETING	<ul style="list-style-type: none"> - Definición del Green Marketing - Características del Green Marketing
13:00 a 13:15	CIERRE PROGRAMA DEL	<ul style="list-style-type: none"> - Conclusión - Agradecimientos - Reconocimiento a los auspiciadores

CONCLUSIONES

PRIMERA

Nuestro trabajo de investigación desprende que las actividades turísticas en el área de influencia de la laguna Humantay es un problema más no un beneficio, por lo tanto genera el crecimiento desordenado de establecimientos como restaurantes, hospedajes y agencias de viajes; Soraypampa al día recibe alrededor de 65 vehículos en temporada baja y 102 vehículos en temporada alta; lo cual provoca el desgaste de la trocha carrozable de un solo carril de Mollepata a Soraypampa; de igual forma el sendero de Soraypampa a la laguna Humantay es improvisado debido a esto visitantes y caballos transitan por el mismo sendero.

SEGUNDA

Las actividades turísticas en el área de influencia de la laguna Humantay causan en su mayoría impactos negativos, debido a que los pobladores son los menos beneficiados con la actividad turística; la gran parte del caudal generado por turismo son para las agencia de viajes, hoteles, restaurantes que operan en la zona. Estas situaciones hacen que los productos de primera necesidad, la generación de basura y el alcoholismo incrementen paulatinamente; la Laguna Humantay es uno de los principales atractivos del lugar pero peligran debido a las construcciones ilegales en Soraypampa. Cabe resaltar entre los impactos positivos el retorno de la población local al distrito de Mollepata, debido a que existen nuevas oportunidades laborales.

TERCERA

Finalmente se ratifica que la municipalidad distrital de Mollepata no cuenta con estrategias o planes para el desarrollo sostenible en el ámbito de influencia de la laguna Humantay, para ello proponemos la reubicación, ordenamiento y mejora de las instalaciones turísticas; gestión de residuos sólidos; capacitación a las agencias de viajes en la ruta Humantay y así minimizar el impacto que sufre por la infraestructura turística desordenada.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Se recomienda a las instituciones vinculadas con el turismo y medio ambiente: MINAM, GERCETUR, PROMPERU, IMA, municipalidad distrital de Mollepata, trabajar de manera conjunta con profesionales en turismo que según a las características y uso del espacio terrestre del lugar, genere un reglamento de uso turístico para salvaguardar el área natural y garantizar su uso y disfrute en el futuro.

SEGUNDA

Se recomienda a entidades como GERCETUR, OGD, tomar acciones de control para el buen manejo de actividades turísticas, en cumplimiento de la ley de turismo, promover un desarrollo planificado y ordenar la actividad turística formulando un plan de desarrollo turístico concertado.

TERCERA

Se recomienda a los organismos vinculados a la actividad turística plantear estrategias de: reubicación, ordenamiento y mejora de las instalaciones turísticas; gestión de residuos sólidos; capacitación a las agencias de viajes en la ruta Humantay; para el desarrollo sostenible del turismo en el ámbito de influencia de la laguna Humantay.

BIBLIOGRAFÍA

- Alicante, I. U. (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores*.
- Boggio, A. (1991). *Lógica del proceso de la investigación científica*. Cusco: Instituto de investigación UNSAAC NUFFIC (IIUN).
- Bouillon, R. C. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- Canahuire, Endara y Morante. (2015). *¿Cómo hacer la tesis universitaria? "Una guía para investigadores"*. Cusco.
- Castillo, J. W. (2014). *Ecoturismo*. Cusco.
- Congreso de la República del Perú. (1997, 25 de junio). *Ley N° 26821, Aprovechamientosostenible de los recursos naturales*. Obtenido de www.minan.gob.pe
- Congreso de la República del Perú. (1997, 8 de julio). Obtenido de www.sinia.minam.gob.pe
- Congreso de la República del Perú. (2009, 30 de marzo). Obtenido de www.sinia.minam.gob.pe
- Diaz, S. C. (2013). *Metodología de la investigación científica, pautas metodologicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: San Marcos E.I.R.L.
- Espinoza, G. (2007). *Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental*. Chile: Chile.
- Fletcher Jhon; Gilbert Alan; Fyall Alan; Gilbert David; Wanhill Stephen. (2005). *El turismo, teoria y práctica*. Madrid: Síntesis S.A.
- Guerrien, B. (1998). *La microeconomía*. Medellín: Editions du Seuil.
- Haydee, O. (1 de Enero de 1998). *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Obtenido de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/psicologia/1998_n1/calidad_vida.htm
- Herbert L. Petri; John M. Govern. (2006). *Motivación teoria. investigación y aplicaciones 5a. ed.* Mexico: International Thomson Editores S.A.

- Herrera, D. C. (2006). *Gestión Ambiental de los Impactos del Turismo en Espacios Geográficos Sensibles*. Cuba.
- Internacional, A. F. (s.f.). *famsi*. Obtenido de famsi: www.andaluciasolidaria.org/que-hacemos/inclusión-social
- Kotler , P. (2001). *Dirección de Mercadotecnia*. ESAN.
- LAMP, C., HAIR , J., & MCDANIEL, C. (2002). *Marketing*. International Thomson Editores.
- MEF, MINCETUR, SNIP Perú. (2011). *Turismo Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos*. Lima: Mario Sifuentes - Ludens.
- Meiners, R. L. (1990). *Microeconomía tercera edición*. México: Mc Graw Hill.
- Mincetur. (2009). Lima. Obtenido de www.mincetur.gob.pe
- MINCETUR. (2012). Obtenido de www.mincetur.gob.pe
- MINCETUR. (2015). Ministerio de comercio exterior y turismo.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2011). *SNIP Perú*. Lima.
- Organización mundial del Turismo. (1991). *UNWTO*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos#:~:text=El%20turismo%20es%20un%20fen%C3%B3meno,personales%2C%20profesionales%20o%20de%20negocios>.
- Pérez Florez, R. (2012). *Impacto ambiental y social generado por el desarrollo del turismo en la comunidad de Choquepata, estudio caso: parque arqueológico de Tipón del distrito de Oropoesa*. Cusco.
- Picornell, C. (1993). Los impactos del turismo. En C. Picornell, *Los impactos del turismo* (pág. 68). PAPERS DE TURISME.
- PROMPERÚ - Comisión de promoción del Perú. (2002). *SITUACIÓN DEL ECOTURISMO EN EL PERÚ*. Lima.

- República, C. d. (2010, 16 de enero). *Ley General de Turismo*. Obtenido de www.mincetur.gob.pe
- Reyes Rodriguez, F. (2015). *Impactos del turismo en la Lomas de Paraíso en el distrito de Villa María del Triunfo*. Lima.
- Robert S. Pindyck y Daniel L. Rubinfeld. (2009). *Microeconomía séptima edición*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Rossella, P. (24 de Julio de 2002). *CEPAL*. Obtenido de Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores: <http://www.cepal.org>
- Santos, J. L. (2004). Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible. En J. L. Santos, *Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible* (págs. 263-274). Madrid: Anales del museo de América.
- Smith & Theobald. (1998 & 1995).
- Tinoco G., O. (3 de Agosto de 2003). *Los impactos del turismo en el Perú*. Obtenido de Los impactos del turismo en el Perú - Revistas fde investigación UNMSM: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/viewFile/5982/5179>
- Tinoco, O. (2003). *Los impactos del Turismo en el Perú*. Lima: Industrial Data.
- Unidas, A. G. (Enero de 2017). *Temas principales, desarrollo sostenible, antecedentes*. Obtenido de Temas principales, desarrollo sostenible, antecedentes: <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Unión internacional de Organismos Oficiales de Turismo. (1963). *UNWTO*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/omt-historia>
- VILLASANTE, M. (1993). DISEÑO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN . En M. VILLASANTE, *DISEÑO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN* (pág. 83). Cusco: Instituto de investigación de la UNSAAC.

ANEXOS

Anexo 1

Tabla 35 Matriz de consistencia

TEMA: “ IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA LAGUNA HUMANTAY, DISTRITO DE MOLLEPATA, 2018”						
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
¿Cuáles son los impactos generados por la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay?	Identificar los impactos generados por la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay.	La actividad turística genera impactos negativos en el ámbito de influencia de la laguna Humantay.	VARIABLE CAUSA Actividad turística	Operaciones turísticas – Oferta ✓ Servicio de alojamiento ✓ Servicio de alimentación ✓ Servicio de transporte ✓ Agencia de viajes ✓ Accesos	– Visita de campo – Observación – Encuestas a los turistas – Encuestas a los pobladores – Entrevistas a autoridades – Recolección de datos	– Libros – Computadora o laptop – Impresora – Fotocopiadora – Internet – Cámara fotográfica – Fichas de encuesta
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	Impactos del turismo	Desarrollo sostenible		
1°. ¿Cuál es la situación actual de la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay?	1°. Describir la situación actual de la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay.	1°. La situación actual de la actividad turística se desarrolla de forma desordenada en el ámbito de influencia de la laguna Humantay.	VARIABLES INTERVINIENTES Desastres naturales Problemas sociales	– Demanda ✓ Flujo turístico – Impactos de la actividad turística ✓ Económico ✓ Sociocultural ✓ Ambiental – Desarrollo sostenible		

<p>2°. ¿Cuáles son los impactos sociales, económicos y ambientales generados por la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay?</p>	<p>2°. Identificar los impactos sociales, económicos y ambientales generados por la actividad turística en el ámbito de influencia de la laguna Humantay.</p>	<p>2°. La actividad turística genera impactos negativos en el aspecto social, económico y ambiental del ámbito de influencia de la laguna Humantay.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intensidad de uso ✓ Gestión de desechos ✓ Proceso de planificación 		
<p>3°. ¿Qué estrategias se deben seguir para que la actividad turística se desarrolle de manera sostenible en el ámbito de influencia de la laguna Humantay?</p>	<p>3°. Proponer acciones para que la actividad turística se desarrolle de manera sostenible en el ámbito de influencia de la laguna de la Humantay.</p>	<p>3°. Las acciones a seguir harán que la actividad turística se desarrolle sosteniblemente en el ámbito de influencia de la laguna de Humantay.</p>				

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,
ECONÓMICAS Y TURISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

ENCUESTA APLICADA A LOS POBLADORES RESIDENTES DEL
CENTRO POBLADO DE MOLLEPATA Y SORAYPAMPA

1. Sexo: M () F ()
2. Edad:
 - () 18 – 24
 - () 25 - 29
 - () 30 - 45
 - () 46 - 65
 - () Mas de 65
3. Grado de instrucción:
 - () Iltrado
 - () Primaria
 - () Secundaria
 - () Superior
4. ¿Usted se dedica a la actividad turística directa o indirectamente?
 - () SI
 - () NO. **Pase a la pregunta 8**
5. Si la respuesta es **SI** ¿Qué actividad realiza en el sector turismo?
 - () Guiado
 - () Preparación de alimentos
 - () Arriero
 - () Elaboración de artesanías
 - () Transporte
 - () Otros _____
6. ¿Su situación económica ha mejorado desde que trabaja en turismo?
 - () SI
 - () NO
7. ¿En qué invierte sus ingresos por turismo?
 - () Educación de sus hijos
 - () Compra de terrenos
 - () Compra de vehículos
 - () Construcción de su vivienda
 - () Agricultura y/o ganadería
8. ¿A qué se dedica usted cuando hay poca presencia de turistas?
 - () Agricultura
 - () Ganadería
 - () Otros _____
9. Según usted ¿Cuál es el trabajo que más genera el turismo?

- Venta de artesanías
 - Venta de abarrotes
 - Trabajar como arriero
 - Alquiler de caballos
 - Ofrecer servicios de restaurant
 - Alquilar terrenos o casas
 - Otros _____
10. Desde que inicio las visitas a la Laguna Humantay se han incrementado los precios de:
- Productos de primera necesidad (arroz, azúcar, leche, etc.)
 - Terrenos
 - Acémilas
 - Alimentos preparados
 - No se ha incrementado nada
11. Según su opinión, ¿la gran mayoría de los pobladores se benefician con la actividad turística?
- SI
 - NO.
12. ¿Quiénes se benefician con la actividad turística?
- Arrieros
 - Agencia de viajes
 - Restaurantes
 - Otros _____
13. El turismo ha ayudado para que algunos pobladores no migren a otros lugares en busca de mejores condiciones de vida
- SI
 - NO
14. ¿Cree usted que se han abandonado actividades tradicionales por el turismo?
- SI
 - NO
15. ¿Qué problemas se ha observado desde que empezó la actividad turística en su localidad?
- Se ha ido adoptando costumbres y modas de los turistas
 - Inseguridad ciudadana
 - Drogas
 - Alcoholismo
 - Contaminación ambiental
 - No se ha observado problemas
16. ¿Hubo conflictos entre pobladores por causa del turismo?
- Peleas por querer alquilar más caballos
 - Peleas entre comunidades
 - Peleas entre las agencia de viajes y los pobladores
 - Conflictos por la contaminación
 - No hay problemas
17. Cree usted que el turismo contribuye a fortalecer las costumbres de los pobladores
- SI
 - NO

Anexo 3

“LEY N° 29408 “LEY GENERAL DEL TURISMO”

Art. 1° Declárese de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país.

Los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad.

Art. 3° Principios de la actividad turística

3.1 Desarrollo sostenible: El desarrollo del turismo debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural, natural y social; y el uso responsable de los recursos turísticos, mejorando la calidad de vida de las poblaciones locales y fortaleciendo su desarrollo social, cultural, ambiental y económico.

3.2 Inclusión: El turismo promueve la incorporación económica, social, política y cultural de los grupos sociales excluidos y vulnerables, y de las personas con discapacidad de cualquier tipo que limite su desempeño y participación activa en la sociedad.

3.5 Descentralización: El desarrollo del turismo es responsabilidad e involucra la participación e integración de los gobiernos regionales, municipalidades y poblaciones locales, para el beneficio directo de la población.

3.9 Cultura turística: El estado promueve la participación y compromiso de la población en general y de los actores involucrados en la actividad turística en la generación de condiciones que permitan el desarrollo del turismo, fomentando su conocimiento, fortalecimiento y desarrollo sostenible.

3.10 Identidad: El desarrollo del turismo contribuye a fortalecer el proceso de identidad e integración nacional, promoviendo en especial la identificación, rescate y promoción del patrimonio inmaterial con participación y beneficio de las poblaciones locales.

3.11 Conservación: El desarrollo de la actividad turística, no debe afectar ni destruir las culturas vivas ni los recursos naturales, debiendo promover la conservación de estos. La actividad turística está sustentada en el rescate y revaloración de la cultura ancestral.

Art. 5º Funciones del organismo rector

5.10 Aprobar la regulación ambiental de la actividad turística en el marco de lo dispuesto en la legislación ambiental nacional vigente.

Art. 20º Promoción de la inversión en turismo

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo promueve la ejecución de proyectos de inversión turística de nivel nacional que coadyuven al desarrollo económico y social del país y a la preservación del patrimonio cultural y natural, fortaleciendo la consolidación de productos turísticos sostenibles e impulsando esquemas de financiamiento mixtos que consideren inversión pública y privada de acuerdo con los lineamientos del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR).

Art. 28º Obligaciones generales de los prestadores de servicios turísticos.

28.2 Preservar y conservar el ambiente, los recursos naturales y culturales debiendo prestar sus servicios en el marco de lo dispuesto en las normas que regulan dichas materias.

Anexo 4

“LEY N° 26821, APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES”

Art. 3.- Se consideran recursos naturales a todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades y que tenga un valor actual o potencial en el mercado, tales como:

- a. Las aguas: superficiales y subterráneas;
- b. El suelo, subsuelo y las tierras por su capacidad de uso mayor: agrícolas, pecuarias, forestales y de protección;
- c. La diversidad biológica: como las especies de flora, de la fauna y de los microorganismos o protistos; los recursos genéticos, y los ecosistemas que dan soporte a la vida;
- d. Los recursos hidrocarburíferos, hidroenergéticos, eólicos, solares, geotérmicos y similares;
- e. La atmósfera y el espectro radioeléctrico;
- f. Los minerales;
- g. Los demás considerados como tales.

El paisaje natural, en tanto sea objeto de aprovechamiento económico, es considerado recurso natural para efectos de la presente Ley.

Art. 4.- Los recursos naturales mantenidos en su fuente, sean éstos renovables o no renovables, son Patrimonio de la Nación. Los frutos y productos de los recursos

naturales, obtenidos en la forma establecida en la presente Ley, son del dominio de los titulares de los derechos concedidos sobre ellos.

Participación ciudadana

Art. 5.- Los ciudadanos tienen derecho a ser informados y a participar en la definición y adopción de políticas relacionadas con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Se les reconoce el derecho de formular peticiones y promover iniciativas de carácter individual o colectivo ante las autoridades competentes, de conformidad con la ley de materia.

Art. 6.- El estado es soberano en el aprovechamiento de los recursos naturales. Su soberanía se traduce en la competencia que tiene para legislar y ejercer funciones ejecutivas y jurisdiccionales sobre ellos.

Anexo 5

“LEY N° 26839, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA”

Art. 5.- En cumplimiento de la obligación contenida en el Artículo 68 de la Constitución Política del Perú, el Estado promueve:

- a) La priorización de acciones de conservación de ecosistemas, especies y genes, privilegiando aquellos de alto valor ecológico económico, social y cultural identificados
- b) en la Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica a que se refiere el Artículo 7 de la presente ley.
- c) La adopción de un enfoque integrado para el manejo de tierras y agua, utilizando la cuenca hidrográfica como unidad de manejo y planificación ambiental.
- d) La conservación de los ecosistemas naturales así como las tierras de cultivo, promoviendo el uso de técnicas adecuadas de manejo sostenible.
- e) La prevención de la contaminación y degradación de los ecosistemas terrestres y acuáticos, mediante prácticas de conservación y manejo.
- f) La rehabilitación y restauración de los ecosistemas degradados.
- g) La generación de condiciones, incluyendo los mecanismos financieros, y disposición de los recursos necesarios para una adecuada gestión de la diversidad biológica.
- h) La adopción de tecnologías limpias que permitan mejorar la productividad de los ecosistemas, así como el manejo integral de los recursos naturales.

- i) La incorporación de criterios ecológicos para la conservación de la diversidad biológica en los procesos de ordenamiento ambiental y territorial.
- j) Esfuerzos cooperativos e iniciativas conjuntas entre el sector público y privado para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes.

Art. 6.- El Estado adoptará medidas, tales como instrumentos económicos y otros, para incentivar la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica.

Anexo 6

TÍTULO V

PROTECCIÓN DEL AGUA

Artículo 73.- Clasificación de los cuerpos de agua

Los cuerpos de agua pueden ser clasificados por la Autoridad Nacional teniendo en cuenta la cantidad y calidad del agua, consideraciones hidrográficas, las necesidades de las poblaciones locales y otras razones técnicas que establezca.

CONCORDANCIAS: R.J. N° 0291-2009-ANA

Artículo 74.- Faja marginal

En los terrenos aledaños a los cauces naturales o artificiales, se mantiene una faja marginal de terreno necesaria para la protección, el uso primario del agua, el libre tránsito, la pesca, caminos de vigilancia u otros servicios. El Reglamento determina su extensión.

CONCORDANCIAS: R.J. N° 300-2011-ANA (Aprueban Reglamento para la Delimitación y Mantenimiento de Fajas Marginales en Cursos Fluviales y Cuerpos de Agua Naturales y Artificiales)

Artículo 75.- Protección del agua

La Autoridad Nacional, con opinión del Consejo de Cuenca, debe velar por la protección del agua, que incluye la conservación y protección de sus fuentes, de los ecosistemas y de los bienes naturales asociados a ésta en el marco de la Ley y demás normas

aplicables. Para dicho fin, puede coordinar con las instituciones públicas competentes y los diferentes usuarios.

La Autoridad Nacional, a través del Consejo de Cuenca correspondiente, ejerce funciones de vigilancia y fiscalización con el fin de prevenir y combatir los efectos de la contaminación del mar, ríos y lagos en lo que le corresponda. Puede coordinar, para tal efecto, con los sectores de la administración pública, los gobiernos regionales y los gobiernos locales.

El Estado reconoce como zonas ambientalmente vulnerables las cabeceras de cuenca donde se originan las aguas. La Autoridad Nacional, con opinión del Ministerio del Ambiente, puede declarar zonas intangibles en las que no se otorga ningún derecho para uso, disposición o vertimiento de agua.

Anexo 7

- **Variación de la calidad ambiental (CA):**

Positivo: provoca un efecto que puede ser admitido por la comunidad técnica, científica y los habitantes.

Negativo: sus efectos provocan la pérdida de un valor natural, estético- cultural, paisajístico, contaminación, erosión, degradación, etc.

- **Intensidad o grado de destrucción:**

Mínimo o Bajo: su efecto expresa una modificación mínima del factor considerado.

Medio-Alto: su efecto provoca alteraciones en algunos de los factores del medio ambiente.

Muy Alto: su efecto provoca una modificación del medio ambiente y de los recursos naturales que producen repercusiones apreciables. Expresa una destrucción casi total del factor ambiental en juego.

- **Extensión (EX):**

Puntual: cuando la acción impactante produce un efecto muy localizado.

Parcial: cuyo efecto supone incidencia apreciable en el medio.

Total: cuyo efecto se detecta de manera generalizada en el entorno considerado.

- **Momento (MO) en que se manifiesta:**

Latente (corto, mediano y largo plazo): como consecuencia de una aportación progresiva, por acumulación o sinergia. Implica que el límite es sobrepasado (por ejemplo, la contaminación del suelo como consecuencia de la acumulación de productos químicos agrícolas).

Inmediato: en donde el plazo de tiempo entre el inicio de la acción y el de manifestación de impacto es nulo. Se asimila al impacto de corto plazo.

- **Persistencia (PE)** en el tiempo:

Permanente: cuyo efecto supone alguna alteración indefinida en el tiempo, y la manifestación del efecto es superior a diez años (por ej. construcción de carreteras, conducción de aguas de riego).

Temporal: cuyo efecto supone alteración no permanente en el tiempo.

Si el efecto es inferior a un año, el impacto es fugaz.

Si dura entre uno y tres años, es impacto temporal.

Si permanece entre cuatro y diez años, impacto persistente (por ej. la reforestación que cubre progresivamente los desmontes).

Fugaz: no admite valoración.

- **Recuperación (MC) y por su reversibilidad (RV)** por medios naturales:

Recuperable: (inmediato o a mediano plazo) cuyo efecto puede eliminarse por medidas correctoras asumiendo una alteración que puede ser reemplazable (por ej. cuando se elimina la vegetación de una zona, la fauna desaparece; al reforestar la zona, la fauna regresará).

Mitigable: cuyo efecto puede paliarse o mitigarse mediante medidas correctoras.

Irrecuperable: cuya alteración o pérdida del medio es imposible de reparar (por ej. toda obra de cemento u hormigón).

Irreversible: cuyo efecto supone la imposibilidad de retornar por medios naturales a la situación anterior (por ej. zonas degradadas en proceso de desertización).

Reversible: cuya alteración puede ser asimilada por el entorno a corto, mediano o largo plazo, debido a los mecanismos de autodepuración del medio (por ej. desmontes para carreteras).

- **Acumulación** (interrelación de acciones y/o efectos) (AC):

Simple: cuyo efecto se manifiesta sobre un solo componente ambiental (por ej. la construcción de un camino de penetración en el bosque incrementa el tránsito).

Acumulativo: cuyo efecto al prolongarse en el tiempo incrementa progresivamente su gravedad al carecer de mecanismos de eliminación temporal similar al incremento causante del impacto (por ej., construcción de un área recreativa junto a un camino de penetración en el bosque).

- **Relación causa-efecto (EF):**

Directo: cuyo efecto tiene incidencia inmediata en algún factor ambiental (por ej. tala de árboles en zona boscosa).

Indirecto o Secundario: cuyo efecto supone una incidencia inmediata en relación a un factor ambiental con otro (por ej. degradación de la vegetación como consecuencia de la lluvia ácida).

- Por su periodicidad (PR):

Continuo: cuyo efecto se manifiesta a través de alteraciones regulares en su permanencia (por ej. las canteras).

Discontinuo: cuyo efecto se manifiesta a través de alteraciones irregulares en su permanencia (por ej. las industrias poco contaminantes que eventualmente desprendan sustancias contaminantes).

Periódico: cuyo efecto se manifiesta por acción intermitente y continua (por ej. incendios forestales en verano).

FOTOGRAFÍAS

Construcciones fuera de escala





Impacto ambiental







Accesos





Trabajo de campo



